

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGÍA**

**ANTONIO GOUBAUD CARRERA
Su aporte a la antropología guatemalteca**

TESIS

Presentada por:

SILVIA CAROLINA BARRENO ANLEU

Previo a conferírsele el Título de

ANTROPÓLOGA

En el Grado Académico de

LICENCIADA

**Nueva Guatemala de la Asunción
Mayo de 2,000**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

14
T (275)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ing. Agr. Efraín Medina Guerra
SECRETARIO: Dr. Maynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

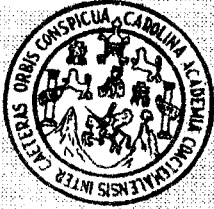
DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
SECRETARIO: Mtro. Edgar Carpio Rezzio

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Secretario: Mtro. Edgar Carpio Rezzio
Vocal I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez
Vocal II: Lic. Celso Arnaldo Lara Figueroa
Vocal III: Bachiller Ana Gladys Cospin Soberanis
Vocal IV: P.C. Julio Alejandro Valdez Rodas

COMITÉ DE TESIS

Lic. Celso A. Lara Figueroa
Mtro. Carlos René García Escobar
Dra. Walda Barrios Ruiz



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Edificio 5-1, Segundo Nivel, Zona 12
Teléfonos: 4769854 - 4769866
Fax: 4769866

Guatemala, 5 de mayo del 2000

Señores miembros del
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente


Honorables miembros,

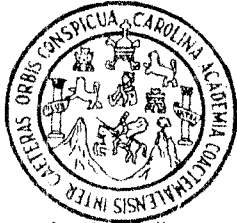
En atención a lo especificado en el Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 00/00, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 29 de agosto de 1998 y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo V, Artículo 11, incisos a, b, c, d, y e, del Reglamento para la Elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado "Antonio Goubaud Carrera: Su Aporte a la Antropología Guatemalteca", de la Estudiante Silvia Carolina Barrero Anicú, Carnet No. 60-14527.

Por lo anterior, solicito se nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites respectivos.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, me suscribo atentamente.

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Lic. Celso A. Lara Figueroa
Asesor de Tesis



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Zona 12
Edificio S-1, Tercer Nivel
Teléfono 4769854
Telefax 4769866
Guatemala, C.A.

Guatemala 10 de julio, 2000

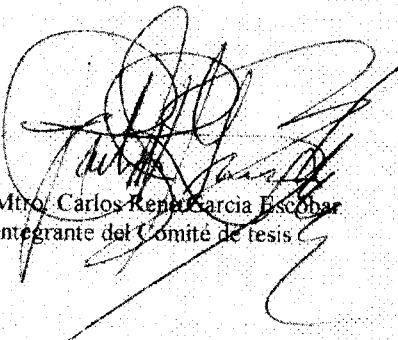
H. Miembros del Consejo Directivo
de la Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala

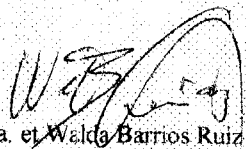
Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el PUNTO TERCERO, inciso 3.3 del Acta No. 16/2000 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 10 de mayo del corriente, y dando cumplimiento a lo que reza el capítulo VI, artículo 13, incisos a, b, c y d del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado *Antonio Goubaud Carrera: su aporte a la antropología guatemalteca*, de la estudiante SILVIA CAROLINA BARRENO ANLEU, carnet 8014527.

Sin otro particular, y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos de Ustedes atentamente

Id y enseñad a todos


Mtro. Carlos René García Escobar
Integrante del Comité de tesis


Dra. et Waldo Barrios Ruiz
Integrante del Comité de tesis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE HISTORIA

RECIBIDO
EL 10 DE JULIO DE 2000
Mtro. García Escobar

DEDICATORIA

Homenaje póstumo a

Antonio Goubaud Carrera
Primer antropólogo guatemalteco

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva de la autora.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LAS TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS	3
1. Particularismo histórico	
2. Difusionismo	
3. Funcionalismo	
4. Indigenismo	
CAPITULO II	
LA ANTROPOLOGÍA GUATEMALTECA EN EL CONTEXTO LIBERAL	11
1. Las dictaduras liberales, 1898-1944	
2. La concepción liberal del indígena	
3. La antropología guatemalteca	
3.1 Los estudios históricos	
3.2 Los etnólogos alemanes, 1880-1930	
3.3 Los estudios estadounidenses, 1930-1944	
CAPITULO III	
LA ANTROPOLOGÍA GUATEMALTECA EN EL CONTEXTO REVOLUCIONARIO	24
1. El período revolucionario, 1945-1954	
2. La concepción del indígena	
3. La antropología guatemalteca	
3.1 Las investigaciones estadounidenses	
3.2 El indigenismo mexicano	
CAPITULO IV	
EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL, 1945-1954	37
1. Antecedentes	
2. Fundación del Instituto Indigenista Nacional	
3. Actividades del Instituto Indigenista Nacional	
CAPITULO V	
ANTONIO GOUBAUD CARRERA	44
1. Su entorno	
2. Apuntes biográficos	
CAPITULO VI	
LA OBRA DE ANTONIO GOUBAUD CARRERA	59
1. Su obra	
2. Análisis de la obra y su aporte a la antropología guatemalteca	
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFIA	91

INTRODUCCION

En la actualidad existen escasas investigaciones que se refieran al desarrollo de la antropología guatemalteca, así como al aporte de destacados científicos sociales guatemaltecos del siglo XX.

El contexto de la revolución de octubre de 1944, es para Guatemala uno de los momentos más importantes de su historia. A nivel de gobierno se realizaron reestructuraciones en lo económico, lo institucional, lo social, lo político, etc. Además surgieron iniciativas que pretendieron rescatar y realizar todas aquellas ideas que estuvieron latentes durante los periodos de las dictaduras y que no pudieron expresarse. Es también una etapa donde florecieron las artes, las letras y se manifestó un interés por la cultura, y por abordar el tema de la identidad nacional.

La realización del Primer Congreso Indigenista Interamericano en 1940, (México) en el que se creó el Instituto Indigenista Interamericano, tuvo una gran influencia en toda Latinoamérica, ya que en él se dispuso la creación de institutos indigenistas en los diferentes países. En Guatemala la revolución del '44, presentaba las condiciones para la creación del Instituto Indigenista Nacional, en torno al cual se formaron los primeros antropólogos guatemaltecos como Antonio Goubaud Carrera, Juan de Dios Rosales, Joaquín Noval y Francisco Rodríguez Rouanet.

El presente estudio pretende contribuir a la recuperación de la historia de la antropología guatemalteca y para ello se centra en la obra de Antonio Goubaud Carrera (1902-1951), primer antropólogo del país. Por ello, el objetivo general es determinar cuál fue el aporte de Goubaud Carrera a la antropología guatemalteca; específicamente identificar y valorar las investigaciones que impulsó desde el Instituto Indigenista Nacional e identificar en sus escritos los aportes a la antropología guatemalteca.

El hecho de haber sido el primer director del Instituto Indigenista Nacional, lo ubica en una posición privilegiada ya que desde allí tuvo una amplia proyección a nivel nacional. Así como una gran responsabilidad, al depender de él, no sólo la propuesta del reglamento del Instituto, el planteamiento de proyectos e investigaciones que ayudaran a la resolución de los problemas que afrontaba la población indígena, sino también la ejecución de algunos de ellos.

Tanto por su actuación al frente del IIN como por sus escritos, Goubaud Carrera marca una etapa importante para la antropología guatemalteca, ya que con él se empieza a hacer visible la necesidad de conocer los problemas del área rural y de los grupos étnicos, como la situación de la educación, de las carreteras, de la infraestructura de servicios, etc., para plantear soluciones de acuerdo a la realidad social.

La presente investigación es de carácter descriptivo, y por lo mismo, no cuenta con hipótesis sino con objetivos explorados a partir de una exhaustiva investigación bibliográfica y hemerográfica. A partir de dichas fuentes se procedió a realizar un análisis de contenido que permitió alcanzar los objetivos planteados.

Los resultados de la investigación se presentan estructurados en seis capítulos, de la forma que a continuación se describe:

- El primer capítulo presenta las teorías antropológicas que prevalecen en la primera mitad del siglo XX.
- El segundo capítulo se refiere al contexto de los gobiernos liberales que abarcaron de 1898 a 1944. En él se hace inicialmente una referencia histórica, para luego entrar a

vislumbrar cómo se encontraba la antropología guatemalteca en esos años, los estudios que se realizaron, y la presencia alemana y estadounidense.

- En el tercer capítulo se hace una relación del contexto de los gobiernos revolucionarios que se establecieron de 1945 a 1954. Se inicia con una semblanza histórica, para pasar a visualizar la situación de la antropología guatemalteca, la influencia de la presencia estadounidense y del indigenismo mexicano.
- El cuarto capítulo, se centra en el Instituto Indigenista Nacional. Aunque éste fue parte de la etapa revolucionaria, se le trata en detalle por la importancia que tuvo al estar a cargo de Goubaud Carrera.
- El quinto capítulo se concentra en la persona de Antonio Goubaud Carrera, se comienza con una referencia a su entorno -aunque en alguna medida ya se retomó en los capítulos anteriores- para luego presentar unas notas biográficas.
- El sexto capítulo, es el central ya que aquí se presentan resúmenes de la obra de Goubaud Carrera, con algunas anotaciones de diversos autores. Asimismo se escogen para el análisis de su obra, seis estudios que se consideran los más importantes. Para dicho análisis, se retoman aspectos de las corrientes antropológicas, evidenciando en sus escritos dichas influencias, así como la herencia de su formación académica estadounidense, y con ello se logran explicitar las líneas teóricas que prevalecen en sus investigaciones. A partir de estas influencias teóricas y del contexto político y social, se valora su obra y los aportes que brinda a la antropología guatemalteca. Finalmente se concluye haciendo una valoración global de su obra.

CAPITULO I

LAS TEORIAS ANTROPOLÓGICAS

1. Particularismo histórico

En las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, comenzó en Alemania y especialmente en Estados Unidos una corriente antropológica, que no aprobaba la reconstrucción histórica de la cultura de manera universal y generalizada como lo planteaban los positivistas y evolucionistas. Como una reacción contraria a estos planteamientos, ellos proponían realizar dicha reconstrucción, basándose en estudios detallados de los factores geográficos y de los acontecimientos históricos particulares de cada pueblo.

La obra de Friedrich Ratzel "El estudio de los pueblos", y de Franz Boas "Las limitaciones del método comparativo en antropología", son las que encauzan la nueva corriente. Las investigaciones tenían el objetivo de estudiar "la difusión y migración cultural", lo cual da origen a la Escuela de los Círculos Culturales, y al mismo tiempo hacer ver "la interrelación de la personalidad y la cultura", que genera posteriormente la antropología psicológica.¹

La corriente de los Círculos Culturales, se fundamentaba en tres postulados: uno, "que el hombre posee una escasa inventiva y, por tanto, han tenido que existir muy pocos focos civilizadores a partir de los cuales se ha difundido la cultura"; dos, "que las culturas crecen y se desarrollan acumulando, mezclando y superponiendo unos elementos a otros, a la vez que van marginando a las culturas originarias"; y tres, que "la cultura es un todo complejo que emigra conjuntamente."²

Así es como en Estados Unidos, durante la primera mitad del siglo XX, la investigación antropológica estuvo liderada por el particularismo histórico de Franz Boas. Él hizo que la investigación etnográfica de campo fuera la experiencia central y al mismo tiempo una particularidad del antropólogo, esto fue la base para que se construyera una antropología profesional universitaria. Boas controló la antropología en la Universidad de Columbia de 1896 a 1941, año en que falleció. Asimismo, influyó en el desarrollo de la teoría antropológica, estableciendo una línea de trabajo en sus discípulos: Alfred Kroeber, Roberto Lowie, Edward Sapir, Ruth Benedict, Margaret Mead, Ruth Bunzel, entre otros.³

Boas planteaba que las culturas debían ser estudiadas en su contexto histórico particular, complementando el análisis con el método comparativo, para llegar al descubrimiento de leyes, que según él, era el fin último de los estudios antropológicos. El método comparativo planteaba tres condiciones: estudiar un área pequeña y delimitada; las comparaciones no deberían hacerse más allá de ella; y sólo habiendo obtenido resultados concretos se podría realizar una comparación extensa del área inicial.⁴

M. Smith, uno de sus discípulos, indicaba que "el trabajo de campo sistemático llevaba a recoger todos los datos que se hicieran accesibles."⁵ De ahí, que Boas pensara que después de haber recolectado gran cantidad de datos, con el paso del tiempo, se iba a formar un cuerpo de información científica que finalmente permitiría el descubrimiento de leyes de la naturaleza.⁶

¹ Jesús Azcona. Para comprender la antropología. Tomo I, Editorial Verbo Divino, Navarra 1991, p. 80.

² *Ibidem.*, p. 86.

³ Marvin Harris, El desarrollo de la teoría antropológica, Editorial Siglo XXI, México 1988, pp. 218-219.

⁴ Héctor Díaz Polanco. Las teorías de la antropología, Editorial Línea, México 1984, p. 84.

⁵ Marvin Harris, *op. cit.*, p. 249.

⁶ *Ibidem.*, p. 250.

Otra de las características del particularismo histórico fue el planteamiento del relativismo cultural o culturalismo, que sustentaba que no había culturas “superiores” o “inferiores”. Por lo que veían en los términos “salvajismo”, “barbarie”, “civilizado”, “primitivo”, una expresión de etnocentrismo. Uno de los aportes más importantes de Boas, “...fue demostrar que la raza, el lenguaje y la cultura eran aspectos independientes de la condición humana.”⁷

Alrededor de 1920, Boas descartó la búsqueda de leyes en la evolución y hacia 1930 reconoció que la antropología se había enfrascado en intentar reconstrucciones de secuencias históricas particulares. Posteriormente inició el estudio de las relaciones entre personalidad y cultura.⁸ Boas planteaba la existencia de una interrelación estrecha entre “individuo-sociedad”, que podía llevar a la persona a alterar su cultura, o bien, la cultura podía configurar su personalidad. Definía la cultura “...como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo consigo mismo.”⁹

La corriente de cultura y personalidad planteaba que las creencias y prácticas culturales influían en la personalidad y viceversa, de allí que “...muchos partidarios del planteamiento de cultura y personalidad recalcan la importancia de las experiencias de la temprana infancia, como el aprendizaje del aseo, la lactancia y el aprendizaje del sexo, en la formación de un tipo modal o básico de personalidad adulta o de carácter nacional.”¹⁰ Esta corriente de cultura y personalidad, fue trabajada por R. Benedict, M. Mead, y Ralph Linton entre otros.

En 1945, Linton¹¹ planteaba la necesidad de aplicar técnicas de la psicología de la personalidad para estudiar las sociedades y las culturas, logrando así una mejor comprensión de los problemas culturales. Al abordar el tema de las sociedades, explicaba, que unas de sus características eran el constituirse en “unidades funcionales”, cuyo funcionamiento hacía que los intereses personales estuvieran sujetos a los intereses del grupo. Las culturas las consideraba como colectividades organizadas, funcionales, por ello al individuo había que estudiarlo en relación con una cultura específica. Otra característica era que para la sobrevivencia de la sociedad las actividades encaminadas a lograrlo estaban repartidas entre las personas que la conforman.

De allí que las sociedades necesiten para su funcionamiento, la existencia de patrones o pautas culturales, que “representan la respuesta normal, anticipada, de cualquier miembro de la sociedad a una situación determinada”, son las conductas aprobadas socialmente las cuales ejercen una presión sobre las personas para que se ajusten a ellas. Estas respuestas podían ser de dos tipos: las emergentes o específicas, las cuales estaban en proceso de desarrollo; y las establecidas o generales, que eran las organizadas de manera automática o habitual. Por ello, la personalidad la constituían el conjunto de los hábitos organizados los cuales le daban forma y estructura. Asimismo, “...las pautas de conducta que forman la cultura deben estar ajustadas unas con otras en forma tal que se eviten los conflictos y se impida que los resultados de una pauta de conducta anulen los de otra.”¹²

Linton decía que a través de la educación y la imitación, las personas desarrollaban los hábitos para que posteriormente realizaran su “papel social” de manera eficaz e inconsciente. De esto se derivan los resultados psicológicos de la conducta que comprendían “actitudes, sistemas de

⁷ Marvin Harris. Introducción a la antropología general. Editorial Alianza Universidad. Madrid 1988. p.537

⁸ Marvin Harris. El desarrollo de la teoría antropológica, p. 243

⁹ Héctor Díaz Polanco. op. cit., p. 93.

¹⁰ Marvin Harris. Introducción a la antropología general, p. 539.

¹¹ Ralph Linton. Cultura y personalidad. Fondo de Cultura Económica, México 1983. pp. 12-13. 31-32. 44.

¹² Ibidem., pp. 34-35. 38. 101-103.

valores y el saber.”¹³ Consideraba el “valor” como “...todo elemento, común a una serie de situaciones, que es capaz de suscitar en el individuo una respuesta encubierta, y actitud es la respuesta encubierta suscitada por dicho elemento.” El valor y la actitud formaban una estructura de estímulo-respuesta, que actuaba en la persona de forma automática e inconsciente. Una particularidad de muchos de los sistemas de valores- actitudes que se transmitían a las nuevas generaciones iban encaminados más al bienestar del grupo que al personal.¹⁴

Linton hacía ver que existían muchas definiciones de cultura, pero la más orientada a la investigación de personalidad, era aquella entendida como la “...configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad.” Por otra parte, anotaba que la cultura al igual que la personalidad, estaban en constante cambio, y en sus procesos de desarrollo se establecían nuevas pautas de respuestas eliminando las anteriores. De ahí que la cultura ejerciera dos tipos de influencias sobre la personalidad, una de ellas era entorno a la conducta de las personas hacia el niño, que empezaba desde su nacimiento, pasando por la fase trascendental de la infancia. La otra era la que se derivaba de la observación o educación que la persona tuviera de las pautas de conducta de su sociedad.¹⁵

Finalmente, Linton se refería a lo reciente de los estudios de la relación entre técnicas de instrucción infantil y los tipos de personalidad de los adultos, sin embargo, indicaba que los investigadores habían visualizado algunas correlaciones. En el caso de sociedades donde “...la pauta cultural impone obediencia absoluta del hijo al padre, como prerrequisito para obtener recompensas de cualquier tipo, el adulto normal tenderá a ser un individuo sumiso, subordinado y carente de iniciativa. Aunque haya olvidado muchas de las experiencias infantiles que le llevaron a asimilar estas actitudes, su primera reacción ante una situación nueva será la de buscar en alguien la autoridad que le sirva de apoyo y dirección.” Concluye diciendo que “...la cultura debe considerarse como el factor dominante en la implantación de los tipos básicos de la personalidad de las sociedades,...”, sin embargo, en “...la formación de la personalidad del individuo, la cultura actúa como un factor dentro de una serie de factores entre los que están la potencialidad del sujeto,... y sus relaciones con los demás individuos.”¹⁶

2. Difusionismo

Kroeber al abordar el difusionismo expresa que, la difusión es el proceso no precisamente gradual, a través del cual se difunden características o sistemas de cultura; donde una invención o institución pertenecientes a un lugar son admitidas en zonas vecinas, y en algunos casos continúan siendo adoptadas en regiones aledañas, hasta que se propagan por toda la tierra. Continúa indicando que los mecanismos para la difusión cultural pueden ser: “...migración y colonización, es decir, movimientos étnicos; conquista; misiones; comercio; revolución; e infiltración gradual, consciente o inconsciente, o infiltración que entra en la conciencia social cuando ya es un hecho consumado.”¹⁷

La Escuela de los Círculos Culturales influyó en algunos de los discípulos de Boas, como Kroeber, que discrepaba con su maestro en valorar la interacción entre cultura y personalidad, y desarrolló un concepto de cultura donde sostenía que el individuo estaba subordinado a su medio

¹³ *Ibidem.*, pp. 39, 46.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 117-120.

¹⁵ *Ibidem.*, pp. 45, 125, 143.

¹⁶ *Ibidem.*, pp. 145, 154.

¹⁷ Amitai Etzioni y Eva Etzioni, *Los cambios sociales*, Fondo de Cultura Económica, México 1992, p. 134.

cultural. Kroeber planteó dieciocho postulados del particularismo histórico, donde a pesar de evidenciar la influencia de Boas, ya aparecen algunas diferencias. Posteriormente, cuando Kroeber finalizó su estudio sobre "Áreas naturales y culturales nativas de Norteamérica", en 1939, refinó la noción de área cultural y elaboró los conceptos de "intensidad cultural" y "clímax".¹⁸

En Estados Unidos, en las primeras décadas del presente siglo, la teoría difusionista llevó a la elaboración del concepto de áreas culturales, entendidas como "unidades geográficas relativamente pequeñas basadas en la distribución contigua de elementos culturales." Las investigaciones etnográficas norteamericanas llevaron a concebir el área cultural como un instrumento de clasificación y representación cartográfica de las tribus que habitaban tanto Norteamérica como Sudamérica. Kroeber afirmaba que la definición de área cultural era "un producto comunitario de prácticamente toda la escuela de antropólogos americanos".¹⁹

Las áreas culturales se utilizaron ampliamente entre 1920 y 1930, para explicar diferencias y similitudes culturales, pero sin resultados satisfactorios. Posteriormente, Clark Wissler, manejó el concepto de "centro cultural" como un punto desde el cual se difunden determinados rasgos culturales, pero pronto fue descartado este análisis por ser poco fiable. Julian Steward planteó que asumir la tipología de áreas culturales, llevaría a tres problemas: uno, que tanto el centro como los límites del área pueden cambiar con el tiempo; dos, que la cultura de determinada área puede cambiar y tener similitudes con culturas de otras áreas; y tres, que en una misma área pueden existir culturas que tengan tanto rasgos comunes como diversos.²⁰

Paralelamente, los difusionistas alemanes intentaron "reconciliar la prehistoria antropológica y la evolución cultural con el libro del Génesis."²¹ Por otra parte, los difusionistas ingleses se dedicaron a probar que la mayor parte de rasgos socioculturales habían sido creados en Egipto y que desde allí se habían difundido a todo el mundo. Sin embargo, para la década de los años '50, estas dos escuelas estaban prácticamente en decadencia.

3. Funcionalismo

En los inicios del siglo XX, la teoría funcionalista dominó las investigaciones antropológicas en Inglaterra. El funcionalismo planteaba que el objetivo de la antropología cultural era describir las funciones tanto de instituciones como de costumbres, sin introducirse en los orígenes de diferencias o semejanzas culturales.

Por otra parte, dentro de la antropología social británica, fue importante la influencia que tuvo Emile Durkheim en el desarrollo del funcionalismo estructural. Durkheim planteó el concepto de la "solidaridad social", que fue compartido posteriormente por las principales variedades del funcionalismo. En su libro "De la división del trabajo social", expuso que "...la solidaridad social no sería entonces nada más que el acuerdo espontáneo de los intereses individuales, acuerdo del que los contratos son la expresión natural. La relación social típica sería la económica, despojada de toda regulación y resultante de la iniciativa enteramente libre de las partes. En pocas palabras: la sociedad sería solamente el escenario en el que los individuos cambiarían los productos de su trabajo, sin intervención de ninguna acción propiamente social que regulara ese cambio."²² Asimismo Durkheim, junto a Alfred Radcliffe-Brown y Bronislaw Malinowski concentraron su atención en definir las razones para que las sociedades mantuvieran su cohesión.

¹⁸ Marvin Harris. El desarrollo de la teoría antropológica, pp. 281-282, 294-295.

¹⁹ Ibidem., pp. 323-324.

²⁰ Ibidem., pp. 325-326.

²¹ Ibidem., p. 328.

²² Ibidem., pp. 404-405.

En uno de sus escritos, Radcliffe-Brown, uno de los principales teóricos del funcionalismo estructural, indicaba que la conceptualización de función que hizo Durkheim fue "la primera formulación sistemática del concepto que se aplica al estudio estrictamente científico de la sociedad". Asimismo, rechazó las definiciones de función que no estuvieran ligadas con la 'estructura social', como las de Malinowski, que relacionaba la función con las 'necesidades biopsicológicas' de las personas. Radcliffe-Brown planteaba que "...un sistema social... tiene un cierto tipo de unidad, a la que podemos llamar unidad funcional. Podemos definirla como una condición en la que todas las partes del sistema social trabajan juntas con un grado suficiente de armonía o consistencia interna, es decir sin que se produzcan conflictos persistentes que no puedan ser resueltos ni regulados."²³

Malinowski fue otro de los principales exponentes del funcionalismo, e introdujo a la antropología social británica, conceptos freudianos y psicológicos. Malinowski planteaba como los elementos culturales contribuían al bienestar biológico y psicológico de las personas. Sin embargo, Radcliffe-Brown que defendía el funcionalismo estructural, decía que los elementos culturales ayudaban a los individuos, pero para mantener el sistema social. Asimismo, para ellos tenía una gran importancia el trabajo de campo, el cual debía implicar largas estadias en los lugares.²⁴

Los postulados fundamentales del funcionalismo son: las nociones de función, de totalidad, de integración social, de interdependencia de las partes del sistema, de autoequilibrio del sistema y de cambio social en determinadas condiciones. Además, esta teoría procura entender el fenómeno social según la posición en que se encuentra en la totalidad y por las funciones que cumple dentro del conjunto. Este tipo de planteamiento permitía solamente un análisis sincrónico ya que para análisis diacrónicos la información histórica es esencial.²⁵

Otro principio importante dentro del funcionalismo es la causalidad, que conduce a trasladar la atención de las situaciones presentes a las futuras, es decir, trata de explicar un fenómeno presente relacionando con las consecuencias, ya sea para su continuidad, persistencia o supervivencia dentro del conjunto. El tipo de análisis que realiza el funcionalismo lleva al planteamiento de una estratificación social, diluyéndose en ella la especificidad de las clases sociales, y ello propicia la justificación de una "desigualdad social" que va de acuerdo al desempeño de funciones dentro del sistema.²⁶

Malinowski publicó entre 1929 y 1943 varios artículos sobre el cambio cultural, pero no logró plantear una teoría sobre éste, porque seguía fundamentándose en los principios funcionalistas. Por otro lado, Radcliffe-Brown estuvo en Chicago en 1937 y fruto de su estancia, surgió una corriente "que combinaba los principios del funcionalismo estructural con la preocupación de los americanistas por la documentación histórica"; el representante de esta corriente fue Fred Eggan, quien hizo una síntesis del funcionalismo estructural y del particularismo histórico, que llamó "método de la comparación controlada".²⁷ Radcliffe-Brown apoyó desde la Universidad de Chicago, el movimiento que se interesaba en los estudios de comunidad que había empezado Robert Redfield en México, con lo que le dio un mayor empuje a dicho movimiento.²⁸

²³ *Ibidem.*, pp. 445-446.

²⁴ Marvin Harris. Introducción a la antropología general, pp. 445-446.

²⁵ Héctor Díaz Polanco. Contribución a la crítica del funcionalismo, en Víctor Bravo et. al., Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber, Juan Pablos Editor, México 1987. pp. 113-115.

²⁶ *Ibidem.*, pp. 124, 153.

²⁷ Marvin Harris. El desarrollo de la teoría antropológica, pp. 481-284, 466.

²⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, Crítica antropológica. Contribuciones al estudio del pensamiento social en México. Fondo de Cultura Económica. México 1990, p. 287.

En 1951 Raymond Firth, plantea la importancia de los “estudios del contacto cultural” cuyo interés principal es el cambio sociocultural. Este tema coincide con los estudios de la aculturación, llevados a cabo por Robert Redfield, Ralph Linton y Melville Herskovits, que eran la base para comparaciones diacrónicas. El planteamiento del relativismo cultural de rechazo a los términos “primitivo” y “civilizado”, hizo que perdieran su aceptación entre los antropólogos, pero entre algunos sociólogos continuó su vigencia. Redfield basándose en las propuestas de Maine, Tönnies y Durkheim, retoma el planteamiento de estos términos y en 1947, lo expone como la dicotomía “sociedad folk-sociedad urbana”, lo cual lo llevó a plantear la teoría del continuum folk-urbano.²⁹

4. Indigenismo

Según Henri Favre³⁰ el indigenismo es “...una corriente de pensamiento y de ideas que se organizan y desarrollan alrededor de la imagen del indio. Se presenta como una interrogación de la indianidad por parte de los no indios en función de preocupaciones y finalidades propias de estos últimos.” El indigenismo surgió en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los países tomaron conciencia de la importancia de la población indígena en la economía de las naciones. En un principio, el indigenismo tuvo una faceta romántica, pero con el paso del tiempo fue transformándose en una manera de exponer la injusticia vivida por el indígena, aunque no pretendía hacer una crítica a las estructuras de la sociedad. Esta situación hizo que en lugar de convertirse en una propuesta de transformación, fuera cooptada por los gobiernos y así utilizarla para fundamentar los nacionalismos.

Luis Villoro,³¹ plantea que el “proceso intelectual” del indigenismo puede dividirse en tres fases: la primera correspondería a rescatar el mundo indígena para integrarlo a la sociedad moderna; seguidamente, los indigenistas tratan de visualizar en ese mundo algo propio que los haga identificarse; y finalmente después de rescatar esos aspectos y lograr una identidad, se devuelve al mundo indígena su esplendor. El indigenismo indaga en el pasado precolombino aspectos que le permitan edificar un futuro, pretendiendo hacer surgir una nueva civilización.

En Perú, el escritor Manuel González Prada, reflexionaba sobre la cuestión nacional y en 1904 planteó que el problema indígena era un problema fundamentalmente económico y social, y sus escritos fueron la base sobre la que se construyó posteriormente el indigenismo marxista.³²

Tanto la revolución mexicana(1910), como la primera guerra mundial(1914-1918), hacen que en Latinoamérica emerja un movimiento que busca en sí misma su propia identidad. Surge la corriente indigenista culturalista, que empieza por un rescate de los sitios arqueológicos, que luego son integrados por los gobiernos como patrimonios nacionales. Esta corriente planteó que “...las divisiones significantes de la humanidad no son de naturaleza racial sino de carácter cultural.”³³ Entre los autores que representan esta corriente en México se encuentran Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Juan Comas y Alfonso Caso.

Por otra parte, el indigenismo se transforma en una herramienta de protesta contra la injusticia padecida por el indígena. En 1921 en el Cuzco, Perú, se realizó un congreso nacional de estudiantes que planteó la creación de “universidades populares”, para que trabajadores pudieran estudiar los problemas sociales, defender los derechos indígenas y luchar por la justicia social.³⁴

²⁹ Marvin Harris. El desarrollo de la teoría antropológica. pp. 467-468, 167.

³⁰ Marie Chantal Barre. Ideologías indigenistas y movimientos indios. Siglo XXI, México 1985, pp. 29-32.

³¹ Henri Favre. El indigenismo. Fondo de Cultura Económica. México 1998, p. 9

³² *Ibidem.*, pp. 52-53.

³³ *Ibidem.*, p. 48.

³⁴ Marie Chantal Barre. op. cit., pp. 30-31.

En 1929 se realizó en Buenos Aires la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, donde se abordó la cuestión racial y los marxistas se pronunciaron en contra del racismo. La conferencia estuvo coordinada por el 'filósofo social' peruano, José Carlos Mariátegui, quien ya había escrito la obra "Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana". Con estos acontecimientos se iniciaba la corriente indigenista marxista. En sus escritos, Mariátegui indicaba que en los países latinoamericanos estaban presentes "la comunidad indígena, la feudalidad colonial y el capitalismo industrial", además decía, que la conquista sumergió al indígena en la servidumbre, pero no lo destruyó sino que le dejó un espacio para conservar sus costumbres, su cosmovisión, etc.³⁵

Mariátegui ahonda en los planteamientos de González Prada y afirma que "el problema indígena procede de nuestra economía. Se origina en el régimen de la propiedad de la tierra."³⁶ Exponía también que el propósito último del indigenismo, no importando la corriente de este, era la integración de las diferentes poblaciones a la nación. Por ello, el marxismo, en un contexto colonial, afirmaba que debía liberarse a las comunidades que son la 'clase trabajadora' y asumir sus reivindicaciones, con lo cual el marxismo se hacía indigenista. Indicaba que "el marxismo nos ha enseñado a plantear el problema indígena en nuevos términos, concretamente, como problema social, económico y político."³⁷

Mariátegui afirmaba que para alcanzar el objetivo del indigenismo, era necesaria una "acción política". Ésta debía tener como una de sus primeras metas, "alcanzar un conocimiento de la realidad concreta... El conocimiento histórico del indio es útil, pero aún lo es más tener una idea justa de su vida, de las condiciones de su explotación, de sus posibilidades de lucha,..." En este sentido, comparte con Gamio la importancia por la investigación, pero también piensa que este conocimiento es necesario porque si el indígena continúa anclado en su cultura, manteniendo su idioma, etc., no va a poder salir de la "conciencia étnica", ni de su cosmovisión, para asumir la visión universal de la lucha de clases.³⁸

El planteamiento de Mariátegui dejó en un plano secundario lo cultural y el factor económico tomó la primacía. Esto hizo que el indigenismo se inclinara por una línea beligerante y se tornó peligrosa para la elite. A raíz de estos cambios y antes de que se convirtiera en una corriente transformadora, los gobiernos populistas recuperaron al indigenismo y lo oficializaron perdiendo así su carácter reivindicativo.³⁹

Varias de las ideas expuestas por Mariátegui, aparecen ya en las proposiciones de la revolución mexicana, sin embargo, afina la propuesta de Gamio sobre la integración nacional, al aplicar el análisis del materialismo histórico. Para la década de los años treinta, la corriente del indigenismo marxista mexicano, estaba representada por Narciso Bassols y Vicente Lombardo Toledano.⁴⁰

Para todo el continente americano, la celebración del Congreso Indigenista Interamericano en 1940, marcó significativamente las líneas que debía seguir el indigenismo. En el discurso de inauguración del mismo, el presidente Lázaro Cárdenas asumió la política integrativa, que se basaba en los conceptos propuestos por Sáenz. Con ello, "el nacionalismo populista de Sáenz desbordaba las fronteras de la patria y se esparce por el ámbito dilatado de las Américas". En este momento el indigenismo se institucionaliza a nivel internacional, Sáenz fue nombrado director del Instituto

³⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., pp. 213-215.

³⁶ Henri Favre, op. cit., p. 53.

³⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., p. 221.

³⁸ Ibidem., pp. 222-223.

³⁹ Marie Chantal Barre, op. cit., pp. 31-33.

⁴⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., p. 232.

Indigenista Interamericano, pero no logra llegar a dicho cargo debido a su fallecimiento en 1941.⁴¹ Por ello, Gamio asume la dirección del Instituto desde 1942 hasta 1960, por lo que influyó en la concreción de la política indigenista en los diversos países latinoamericanos.

A partir de 1940, se implementa una política de integración. Gonzalo Aguirre Beltrán indica que la intención era “la integración del indio a la sociedad nacional, con todo y su bagaje cultural, proporcionándole los instrumentos de la civilización necesarios para su articulación dentro de una sociedad moderna”, y además puntualiza que “el indigenismo no está destinado a procurar la atención y el mejoramiento del indígena como su finalidad última sino como un medio para la consecución de una meta mucho más valiosa: el logro de la integración y el desarrollo nacionales, bajo normas de justicia social, en que el indio y el no-indio sean realmente ciudadanos libres e iguales”.⁴²

⁴¹ *Ibidem.*, p. 178.

⁴² Gonzalo Aguirre Beltrán, *Obra polémica*. Fondo de Cultura Económica, México 1992. pp. 27-28.

CAPITULO II

LA ANTROPOLOGÍA GUATEMALTECA EN EL CONTEXTO LIBERAL

1. Las dictaduras liberales 1898-1944

Guatemala llegaba al siglo XX teniendo al frente del gobierno a Manuel Estrada Cabrera, que se convertiría en una dictadura de 22 años (1898-1920). De manera interina había asumido el poder en 1898, pero aprovechando la división, exilio o muerte de opositores, convocó a elecciones a los seis meses de estar en el poder. Alcanzado éste, persiguió y asesinó a sus opositores, vigiló de cerca a gobernadores y se valió de dinero o chantajes para comprar a personas y obtener de ellas su cooperación.⁴³

Estrada Cabrera tenía un dominio total sobre el país, él decidía quienes serían los jueces de la Corte Suprema, los magistrados, y aunque no escogiera a los secretarios y oficiales de los jueces, su nombramiento debía contar con su aprobación. Por ello, los juzgados eran lugares de corrupción pues la justicia se compraba, los inocentes eran llevados a las cárceles por oponerse al régimen, no tenía precio su libertad. Para cumplir con los requerimientos del presidente, los jueces contaban con testigos falsos, los cuales estaban a sus órdenes y declaraban según fuera el interés que se tuviera en el caso.⁴⁴

En 1903, fue convocada la Asamblea Legislativa por Estrada Cabrera y modificó la Constitución para poder seguir en el poder por 6 años más. Un año después, "...cedió a Minor Keith, fundador de la UFCO [United Fruit Company], gratuitamente y por 99 años, los ferrocarriles construidos, el único puerto guatemalteco en el Atlántico (Puerto Barrios), tierras, edificios, material rodante, líneas telegráficas, etc."⁴⁵

En 1907, los países centroamericanos son convocados por Estados Unidos, y firman en Washington el "Tratado General de Paz y Amistad", así como unas convenciones donde se comprometían a establecer una "Corte de Justicia Centroamericana y un Instituto Pedagógico".⁴⁶ En este mismo año, Estrada Cabrera sufre un primer atentado en la Avenida de La Reforma y en 1908 se efectúa un segundo atentado planeado por cadetes de la Escuela Politécnica. El presidente sale ileso de ambos incidentes y éstos sólo implicaron muerte y represión para la población.⁴⁷

Estrada Cabrera propició el ingreso y establecimiento de empresas extranjeras en el país. En años anteriores ya había hecho un contrato con M. Keith, pero lo amplió, concediendo no sólo las líneas férreas existentes, sino las que se construyeran en el futuro. Esto favoreció a Keith, de manera que en 1912 fundó la "International Railway of Central America, (IRCA)", al fusionar la "Guatemala Railway Company" con la "Guatemala Central Railway Company", y con ello monopolizó los ferrocarriles de Guatemala y El Salvador.⁴⁸ Asimismo, otorgó a capitales alemanes, la Empresa Eléctrica tanto de la capital como de Quetzaltenango.

Por otra parte, el café que exportaba Guatemala, era especialmente para Alemania hasta que este mercado fue interrumpido por la Primera Guerra Mundial, entonces hubo un cambio y la

⁴³ Catherine Rendón. La dictadura de Manuel Estrada Cabrera, 1898-1920, en Historia General de Guatemala, Tomo V. Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala 1996, p. 16.

⁴⁴ *Ibidem.*, p. 18.

⁴⁵ Manuel Galich. Guatemala, Casa de las Américas, Instituto del Libro, Habana, Cuba 1968, p. 74.

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 75.

⁴⁷ Oscar Peláez Almengor, Apuntes historiográficos sobre Manuel Estrada Cabrera, en Revista Estudios N° 3-93, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1994, p. 30.

⁴⁸ Manuel Galich, *op. cit.*, p. 75.

exportación del café fue para Estados Unidos. Para 1913, existían en Guatemala 170 fincas de café de alemanes, 84 de españoles, 20 de ingleses, 16 de norteamericanos, 9 de suizos y 21 de franceses.⁴⁹ En 1915 es editado por el gobierno el "Libro Azul", el cual tenía fines publicitarios, pretendía atraer industriales, inversionistas especialmente estadounidenses.⁵⁰

En este mismo año, Estrada Cabrera empezó a pensar en reelegirse nuevamente y para ello vio la importancia del voto de los obreros, por lo que decidió apoyar la creación de cooperativas y asociaciones de artesanos en todo el país, así fue como muchas de ellas funcionaron entre 1915 y 1920.

Con la Primera Guerra Mundial, Inglaterra dio a conocer una lista de empresas alemanas en diferentes países de América Latina y muchos finqueros residentes en Guatemala, no pudieron vender el café. Finalmente en 1918, se realizó una intervención de sus empresas y fincas, pero al terminar la guerra les fueron devueltas.⁵¹ Sin embargo, esta situación fue aprovechada por Estados Unidos para poder adquirir algunas empresas alemanas que funcionaban en Guatemala.⁵² Así, en 1918 el gobierno de Guatemala confiscó la Empresa Eléctrica por ser de capital alemán, y la otorgó a la "American Foreign Power Light" de Estados Unidos.⁵³

Con los terremotos de 1917 y 1918, se acentuó la ya crítica situación de pobreza que vivía la población. Ante la destrucción en que se encontraba la ciudad, las familias ricas optaron por retirarse a sus fincas en la costa sur, a fin de estar en un lugar más seguro. El presidente se recluyó en la finca "La Palma" a la espera de algún otro acontecimiento y desde allí controló la distribución de víveres para los afectados. Meses después fue creada la "Empresa Nacional de Descombración", que se dedicó esencialmente a limpiar y restaurar los edificios públicos, dejando a un lado a la población.⁵⁴

A pesar de los privilegios que gozaban las empresas norteamericanas en el país, hacia 1919, Estados Unidos veía en el gobierno de Estrada Cabrera un problema cada vez mayor, ya que existía una controversia de límites territoriales con Honduras y no se llegaba a una solución, y esto afectaba a "la empresa bananera Cuyamel Fruit Company". Además en unas cartas de la Secretaría de Estado ya se mencionaba que había una "indicación de creciente incapacidad mental" del presidente, lo que sugiere que Estados Unidos pensaba ya en la probabilidad de cambiar el gobierno. A esto se agregó el hecho que Estrada Cabrera decidió "someter a una inspección pública las cuentas de las empresas bancarias privadas que operaban en el país,... fue considerada como una afrenta a la colonia estadounidense,..."⁵⁵

En este año, el descontento que estaba latente en la población, encontró en las personas de Manuel Cobos Batres y en monseñor José Piñol y Batres, los voceros del rechazo a Estrada Cabrera. Las palabras de Piñol y Batres tuvieron eco en los artesanos, los cuales liderados por Silverio Ortiz formaron un grupo y posteriormente se unieron a un sector de pudientes afines a Cobos Batres. Así fue como el 25 de diciembre de 1919 se fundó el partido Unionista el cual fue

⁴⁹ Regina Wagner, *Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala, 1850-1920*. En *Mesoamérica* N° 13, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA, Guatemala 1987, p. 103.

⁵⁰ Hernán Del Valle, *El partido unionista de Guatemala. Su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera y en el gobierno de Carlos Herrera 1919-1921*. Tesis Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1975, p. 8.

⁵¹ Regina Wagner, *op. cit.*, pp. 118-120.

⁵² Catherine Rendón, *op. cit.*, p. 27.

⁵³ Manuel Galich, *op. cit.*, p. 75.

⁵⁴ Oscar Peláez Almengor, *La nueva Guatemala de la Asunción y los terremotos de 1917-1918*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, USAC, Guatemala 1994, pp. 19, 26.

⁵⁵ Catherine Rendón, *op. cit.*, p. 28.

decisivo en la caída del presidente. Finalmente, fundamentando una enfermedad mental, Estrada Cabrera fue retirado del cargo el 8 de abril de 1920.⁵⁶

Durante la década de 1920 a 1930, se sucedieron en el poder seis mandatarios. Aunque en estos gobiernos no hubo cambios significativos tanto en la administración como en la política, se abrió un espacio de libertad que había estado ausente en la dictadura anterior.

El último de esta serie de gobernantes fue el General Lázaro Chacón, quien asumió la presidencia en 1926, con el apoyo de militares y algunos sectores de la población. Sin embargo, durante su gestión estos sectores le retiraron su apoyo y el gobierno se debilitó políticamente. Como producto de esta situación, comenzó a abrir pequeños espacios políticos y se lograron algunos cambios en relación a la legislación laboral, la organización y actividades de la sociedad civil. Con la depresión económica que se suscita alrededor de 1930, los terratenientes manifestaron preocupación al ver amenazados sus intereses, además señalaban al gobierno de ser corrupto e incompetente. Estas inquietudes fueron sosegadas al morir Chacón a finales del año mencionado.⁵⁷

En virtud del vacío de poder que se encontraba en el país, el General Jorge Ubico se presentó no sólo como único candidato, sino como el más adecuado para la situación que vivía Guatemala en ese momento. Durante el gobierno de Estrada Cabrera, Ubico se había desempeñado como "Jefe Político y Comandante de Armas" en Alta Verapaz y Retalhuleu, se sabía que poseía la capacidad para imponer su autoridad, por lo que gozaba de prestigio tanto para los Estados Unidos como para los terratenientes locales.⁵⁸ Según la embajada de Estados Unidos, Ubico era "...hombre que representaba paz, orden y progreso", por lo que estaban seguros que él garantizaría los intereses estadounidenses en Guatemala.⁵⁹

El Partido Liberal Progresista que lo propuso, había indicado durante la campaña, que el gobierno se concentraría en tres puntos: "1) reforma de las instituciones políticas; 2) solución a los problemas económicos e impulso a la industrialización; y 3) renovación completa del sistema educativo."⁶⁰

Aunque Ubico no presentó un programa de gobierno, al tomar posesión manifestó que para mejorar la situación económica, "...había que economizar, ahorrar y trabajar,... Pero para hacer que la gente trabajara era necesario perseguir la vagancia, el vicio y la pereza." Cuando Ubico asumió la presidencia en 1931, tuvo que enfrentar la política de economizar en todos los gastos del gobierno, empezando por reducir los presupuestos de las dependencias de la administración pública, que en última instancia afectó los sueldos de los empleados públicos y redujo las prestaciones sociales supuestamente mientras durara la crisis. Con esta política logró un superavit que le permitió cancelar la deuda pública, por lo que al concluir su gestión, el país contaba con una economía saneada.⁶¹

La administración pública tuvo una gran importancia para Ubico, por lo que propugnaba por la honradez y la disciplina de los empleados, así como el manejo correcto de los fondos públicos. Entre los temores del presidente, estaba el comunismo, por ello a finales de 1931 se realizó la

⁵⁶ Oscar Peláez Almengor, *La nueva Guatemala de la Asunción y los terremotos de 1917-1918*, pp. 37-38, 50.

⁵⁷ Stefan Karlen, *Orden y Progreso en el Gobierno de Ubico: ¿Realidad o Mito?*, en *Historia General de Guatemala*. Tomo V, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala 1996, p. 61.

⁵⁸ Kenneth, Grieb, *El gobierno de Jorge Ubico*, en *Historia General de Guatemala*, Tomo V, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala 1996, p. 43.

⁵⁹ Oscar De León Aragón, *Caída de un régimen: Jorge Ubico-Federico Ponce*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Guatemala 1995, p. 6.

⁶⁰ Stefan Karlen, *op. cit.*, p. 62.

⁶¹ Oscar De León Aragón, *op. cit.*, pp. 18-21, 62.

detención de 65 líderes obreros y a mediados de 1932, la policía arrestó a cientos de sospechosos.⁶² Lo que sucedía realmente, era que cualquier persona que “perturbara el orden público”, y los opositores al régimen eran considerados comunistas, obviamente esto incluía protestas y manifestaciones contra el gobierno.⁶³

Una actitud casi anecdótica, fue el hecho que Ubico decretó que en Guatemala no había “obreros”, sino “empleados”, porque la palabra obrero le parecía que tenía una connotación subversiva. Esta actitud represiva en contra del comunismo, se vio fortalecida por los acontecimientos que se suscitaron en enero de 1932 en El Salvador, donde estalló un levantamiento campesino que dejó como saldo 30,000 muertos. Por ello, los sectores de la oligarquía, de la Iglesia y prensa, exteriorizaron su complacencia por las medidas tomadas por Ubico en contra de los comunistas.⁶⁴

Para enfrentar los problemas socioeconómicos, Ubico aplicó leyes para contrarrestar lo que llamó “vagancia, vicio y pereza”, incluso tomaba como vagancia el dedicarse a la política, esencialmente porque los políticos criticaban al gobierno. Para combatir la pereza, el mandatario decretó la Ley de Vialidad en 1933, la cual obligaba a trabajar en las carreteras, de manera gratuita durante dos semanas. Quienes no quisieran realizar este trabajo, debían de pagar un quetzal por día, sin embargo, una pequeña porción de la población podía pagar para no realizar este trabajo, la mayoría de personas indígenas y ladinos pobres, tuvieron que cumplir con esta disposición. Con esta ley se alcanzaron tres objetivos: mano de obra gratuita para las carreteras, fue una manera en que el gobierno obtuvo ingresos y control sobre los individuos que debían cumplir con esta ley.⁶⁵ Como fruto de esta prescripción, Ubico logró construir diversas carreteras, además construyó varios edificios públicos.

En 1934 se decretó la ley contra la vagancia, la cual reemplazaba al trabajo por deudas, pero al mismo tiempo “generalizó el trabajo forzado de la población indígena”.⁶⁶ Para regular este trabajo, los campesinos debían portar una libreta donde se registraban los días laborados, que debían ser 100 ó 150 días,⁶⁷ este tiempo era suficiente para asegurar la mano de obra en las fincas en tiempo de cosecha. Se puede concluir entonces que, “El régimen de Ubico fue oligárquico por naturaleza y sus políticas beneficiaron principalmente a la clase terrateniente.”⁶⁸

El mandatario interesado en saber cómo se encontraban los diferentes pueblos del país, realizó viajes en los cuales no sólo supervisaba la administración pública, examinando la honradez y eficiencia, sino que administraba justicia, pero con los años estas visitas se convirtieron en actividades ostentosas.⁶⁹ No obstante, para las comunidades, el hecho que el presidente llegara, constituía una muestra de preocupación por parte de él. Ubico manifestaba que la manera de ayudar al indígena era promoviendo su integración al país y a la economía, de allí que el invertir en infraestructura era para facilitar este proceso.⁷⁰

En relación a los Estados Unidos, Ubico siempre mantuvo una actitud amistosa, estuvo anuente al establecimiento de inversionistas estadounidenses en el país. Para 1924, la United Fruit Company, UFCO, tenía en su poder 1,900 caballerías de tierra, además de 60 millas de los terrenos

⁶² Stefan Karlen, op. cit., p. 71.

⁶³ Kenneth Grieb, op. cit., p. 44.

⁶⁴ Piero Gleijeses, La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944, en Mesoamérica N° 17, CIRMA, Guatemala 1989, pp. 25-28, 32.

⁶⁵ Oscar De León Aragón, op. cit., pp. 40-44.

⁶⁶ Stefan Karlen, op. cit., p. 66.

⁶⁷ Oscar De León Aragón, op. cit., p. 44-45; Piero Gleijeses, op. cit., p. 30, 33-34.

⁶⁸ Kenneth Grieb, op. cit., pp. 44, 46.

⁶⁹ Stefan Karlen, op. cit., p. 65.

⁷⁰ Kenneth Grieb, op. cit., p. 45.

que se encontraban en las márgenes del río Motagua. Ubico les amplió considerablemente el contrato de arrendamiento de estos terrenos, y en relación a la exportación del banano, "...fijó un impuesto de exportación de centavo y medio por racimo, que debía ascender a dos en 1949,..."⁷¹

En 1930, Chacón había hecho un contrato con la UFCO, el cual consistía en conceder a esta empresa 200,000 hectáreas de tierras en la costa sur a cambio de que se construyera un puerto en el Pacífico. Este contrato afectaba los intereses tanto de la IRCA como de la UFCO, por lo que decidieron no construir este puerto, y en 1936 Ubico accedió a modificar el contrato anulando el compromiso de construir el puerto. La UFCO pagó 50,000 dólares como indemnización y se quedó con la tierra de la costa sur.⁷² Galich, indica que la compañía pagó ese dinero porque, "Sólo en 1932 había exportado banano por 10 millones y medio de dólares o más."⁷³

Sin embargo, a pesar de los buenos oficios de Ubico para con los Estados Unidos, especialmente el apoyo brindado durante la guerra, hacia 1944 la crisis económica había decrecido y la derrota de Alemania estaba difundiendo posturas antidictatoriales. Además, la región caribeña que estaba dominada por gobiernos dictatoriales, empezaron a sucumbir ante este proceso de democratización, el primero de ellos fue Hernández Martínez en El Salvador.⁷⁴ Así, la caída de Ubico no sólo fue alentada por los estudiantes universitarios, sino que como parte del tiempo de posguerra, surgieron las ideas de democracia y libertad, lo que vino a romper el miedo que se respiraba en Guatemala.⁷⁵

El movimiento para derrocar al mandatario fue liderado por universitarios, profesionales y maestros, éstos realizaron múltiples acciones y finalmente lograron la renuncia del presidente el 30 de junio del '44. De manera interina, Ponce Vaides asumió la presidencia, pero debido a las divisiones internas del ejército, estalló un movimiento en su contra en octubre del '44 con lo que "...se produjo el abrupto fin del ubiquismo y con ello, de la 'gran era liberal' de Guatemala."⁷⁶

2. La concepción liberal del indígena

La corriente de la ilustración tuvo una influencia importante en aspectos sociales, políticos, culturales, de lo que sería en esos años el Reino de Guatemala. A partir de 1790 empieza, "...la transición del pensamiento confesional hacia el racional, el que intenta cambiar la mentalidad del criollo y del mestizo sobre el indio, en cuanto a la formación del "Alma Nacional" que tenía como objetivo la búsqueda de la sociedad nacional, sustentada en la mitificación del pasado y en la necesidad de homogenizar al indio como forma de "civilizarlo" e "integrarlo" a la sociedad."⁷⁷

Posteriormente, al llegar la época liberal (1871-1944), se efectúa una redefinición de lo que en esta etapa se llamó "el problema del indio", la cual representaba la "ideología de la dominación, ... resultado de condiciones objetivas de dominio."⁷⁸ A los liberales, el "problema del indio" les daba la oportunidad de plantear soluciones que calzaban con sus intereses, como era fundamentar la

⁷¹ Manuel Galich, *Por qué lucha Guatemala*. Ediciones Cultura, Guatemala 1994. pp. 37-39.

⁷² Piero Gleijeses, *op. cit.*, pp. 43-46.

⁷³ Manuel Galich, *op. cit.*, p. 40.

⁷⁴ Piero Gleijeses, *op. cit.*, pp. 47-49.

⁷⁵ Oscar De León Aragón, *op. cit.*, p. 173.

⁷⁶ Stefan Karlen, *op. cit.*, p. 173.

⁷⁷ Olga Pérez Molina, *El pensamiento antropológico guatemalteco sobre la cuestión étnica dentro del contexto del desarrollo histórico social (1790-1991)*, en *Etnia-Nación: Procesos y políticas*, Vol. 3, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1992, p. 66.

⁷⁸ Edgar Barillas, *El "problema del indio" durante la época liberal*. Publicaciones especiales N° 2, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1989, p. 9.

legalidad de la explotación. Por ello, con el fin de consolidar la nación se crean los símbolos patrios y se da protección a los monumentos arqueológicos.⁷⁹

Este periodo está influenciado por el positivismo, las ideas de progreso y civilización, propiciaron la emisión de leyes y decretos que regulaban la administración de los diferentes municipios, los cargos municipales, la instrucción y la incorporación de los indígenas a la civilización, el trabajo forzado, etc. También se legisló para expropiar tierras, ya que se consideraban lotes baldíos aquellos terrenos que no estuvieran conforme a la ley, por lo que era una forma amplia y ambigua que beneficiaba a particulares que se dedicaban al cultivo del café.⁸⁰

Según acuerdo de 1874, los terrenos debían ser registrados, pero no obligaba a los indígenas que tenían terrenos en ejidos o fuera de ellos, a cumplir con esta disposición. Con esto, se pretendía dejar abierta la posibilidad para el despojo como efectivamente sucedió en años posteriores. En otros casos, como en Alta Verapaz, cuando los indígenas no podían optar al título del terreno los convertían en colonos, ya que no podían comprobar la antigüedad de la posesión sobre esa tierra.⁸¹

Los liberales modificaron los conceptos coloniales sobre el indígena, por ello si el indígena era "haragán", había que inducirlo a que ayudara en el "progreso" del país, haciendo que trabajara. Esto implicaba que para alcanzar la meta, no importaba si el trabajo era libre o forzado. También se utilizó el concepto de que al indígena no le había llegado la civilización, lo cual significaba realmente que éste era inferior, salvaje, etc., por esto mismo el indígena debía ser guiado por los "civilizados". De igual manera, los liberales concebían que los indígenas eran atrasados porque no tenían necesidades, por lo que había que creárselas y esto se lograría a través del trabajo, la educación, el ejército, etc.⁸²

En 1893, el general José María Reina Barrios convocó a un concurso donde se premiaría la mejor propuesta para civilizar a los indígenas. El concurso fue ganado por Antonio Batres Jáuregui y el presidente siguió algunas de las sugerencias que éste propuso, así fue como fundó un "Instituto Agrícola de Indígenas".⁸³ En este mismo año, decretó la abolición del Reglamento de jornaleros, - éste especificaba los procedimientos para el trabajo en las fincas, con lo que se legalizaba la servidumbre de los indígenas- que había sido emitido en 1877. Sin embargo, en febrero de 1894, Reina Barrios emitió la Ley de trabajadores, que sólo cambiaba la redacción del reglamento de jornaleros y así continuaba el trabajo obligatorio de los indígenas.⁸⁴ Además, el Estado utilizó esta ley para que los indígenas realizaran trabajos públicos, como aparece en el Acuerdo Gubernativo de 1898.⁸⁵

Durante el gobierno de Estrada Cabrera, la situación de los indígenas continuó en la misma forma, solamente emitió un decreto donde prohibía la venta o cambio de jornaleros. Estrada prosiguió la línea de sus antecesores y "...se persistió en afirmar que el trabajo, adecuadamente vigilado, y la educación, particularmente el aprendizaje de las denominadas "ciencias prácticas",

⁷⁹ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala. La primera época del Instituto Indigenista Nacional (1944-1954), Tesis Escuela Nacional de Antropología e Historia, México 1988, p. 95.

⁸⁰ Arturo Duarte. Preindigenismo en Guatemala. (Expresión jurídica de las políticas del Estado de Guatemala con relación a los grupos étnicos 1824.1945), Tesis Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1986, p. 53.

⁸¹ *Ibidem.*, pp. 54-55.

⁸² Edgar Barillas, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁸³ Ramón González Ponciano. Guatemala, el Estado y los indígenas, en Revista Estudios N° 3-89, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1989, p. 92.

⁸⁴ Arturo Duarte. *op. cit.*, p. 59.

⁸⁵ Jorge Skinner-Kléé, Legislación indigenista de Guatemala, Serviprensa Centroamericana, Guatemala 1995, pp. 83-84.

lograrians la regeneración del indígena, "ángel caído que olvidó la memoria de sus glorias pasadas y que no conoce otra perspectiva de vida que no sea la pereza y el vicio."⁸⁶

A partir de los años veinte, empiezan a publicarse algunas novelas, trabajos históricos y sociológicos que propiciaban un nacionalismo indigenista. A nivel de Latinoamérica, esta década está marcada por un auge del indigenismo, José Vasconcelos, Carlos Mariátegui entre otros, escribieron sobre el indígena desde varios aspectos. En Guatemala, se propone el proyecto de crear la Universidad Popular que tenía entre sus objetivos "la formación del alma nacional". La Asamblea legisló en relación al patrimonio arqueológico y emitió un decreto que suprimía la utilización del mecapal, por ser símbolo del atraso en que se encontraban las poblaciones.⁸⁷

En 1923 se funda la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, la cual pretendía estimular el estudio de la historia guatemalteca. La Sociedad se proponía rescatar y recrear un pasado maravilloso para obtener de él pautas que servirían para la formación y afirmación de la identidad nacional. La concepción de la historia que privaba en la Sociedad, era una visión estática, planteaban que "el fin fundamental de la historia es la recuperación del pasado por el pasado mismo con el propósito exclusivo de contemplarlo y admirarlo, debiendo interesarse también por el culto y veneración de los grandes hombres de la patria."⁸⁸

El primer presidente de la Sociedad, Virgilio Rodríguez Beteta, planteó en el discurso inaugural de dicha institución, que se debía "Velar por la conservación de los monumentos, que son los únicos que pueden hablar por nosotros, haciéndonos respetables en el pasado, que es la base de respetabilidad en el presente..."⁸⁹ Años después se legisló en relación al patrimonio arqueológico y durante el gobierno de J. Ubico se realizaron los rescates arqueológicos de Antigua Guatemala, Zaculeu y Kaminal Juyú.

A partir de 1930, empezaron a modificarse los conceptos que se tenían sobre el indígena, ya que las corrientes culturalistas e indigenistas marcaron una nueva etapa, aunque los conceptos liberales sobre él, seguían latentes en el pensamiento de las autoridades y grupos de la sociedad. En 1931, Ubico declara como monumentos nacionales a 86 sitios arqueológicos distribuidos en 12 departamentos de la República.⁹⁰

En 1932, Ubico militarizó las escuelas de segunda enseñanza e indicó que la Universidad debía de "...trabajar por la incorporación del indio a la civilización moderna."⁹¹ Sin embargo, con la emisión del decreto gubernativo de mayo de 1936, donde se protegen los tejidos y telas indígenas, se evidencia la influencia de las corrientes del indigenismo que empezaban a ver las artesanías "como expresión de la identidad de un pueblo".⁹²

En relación a las Escuelas Rurales, se emite un decreto en 1937, en el cual se insta a la castellanización y por ende a la ladinización de los indígenas, como una manera de integrarlos a la sociedad nacional.

Para los últimos años de la década de los años treinta, Guatemala ya estaba participando del movimiento indigenista, de manera que tuvo una representación en el Primer Congreso

⁸⁶ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala. p. 57.

⁸⁷ Ramón González Ponciano. Guatemala, la civilización y el progreso. Notas sobre indigenismo, racismo e identidad nacional 1821-1954. en Revista Estudios N° 1-93. Escuela de Historia. USAC. Guatemala 1993. pp. 98-99.

⁸⁸ Gustavo Palma. La Sociedad de Geografía e Historia y la historia en Guatemala. en Revista Estudios N° 3-93. Escuela de Historia. USAC. Guatemala 1993. p. 23.

⁸⁹ Ibidem., p. 23.

⁹⁰ Rosendo Méndez. Recopilación de leyes de la República de Guatemala. 1931-1932. Tipografía Nacional. Guatemala 1933.

⁹¹ Ramón González Ponciano. Guatemala, la civilización y el progreso. p. 101.

⁹² Arturo Duarte. op. cit., p. 64.

Indigenista Interamericano realizado en México en 1940. Fruto de este encuentro se firmó el acta de Pátzuaró, la cual estableció que debía fundarse el Instituto Indigenista Interamericano, así como Institutos Indigenistas en los diferentes países de América Latina. Sin embargo, Ubico no permitió que se fundara el Instituto, a pesar de las presiones que tuvo, y planteó que no era necesario porque, "...en Guatemala no existía "problema indígena" ya que se había resuelto mediante la alfabetización de los naturales en los cuarteles y la abolición de las deudas de los mozos con los finqueros."⁹³ Con esto, quedaba para el próximo gobierno la creación del Instituto Indigenista Nacional.

3. La antropología guatemalteca

3.1 Los estudios históricos

Durante los gobiernos liberales (1898-1944), se dio importancia a la historia, pero ésta se encontraba alejada de la realidad, lo cual se entiende al constatar el contexto económico, social y cultural que era cerrado y limitado en esos años.⁹⁴

Tanto Estrada Cabrera como Ubico permitieron que extranjeros realizaran investigaciones que requerían trabajo de campo, pero esta posibilidad estuvo vedada a los guatemaltecos. Gleijeses,⁹⁵ ilustra esta situación durante el gobierno de Ubico, cuando dice, "...nadie, salvo algunos antropólogos extranjeros que evitaron el análisis político, intentó penetrar en el mundo secreto de los indígenas." En este sentido, investigadores estadounidenses como Robert Redfield y Sol Tax, no mencionan en sus escritos el "...reglamento que obligaba al trabajo forzado de los indios en las fincas y en las obras públicas del gobierno o el reclutamiento para el ejército." Tampoco mencionaron la explotación económica del indígena, ni "...la opresión política sufrida por la mayoría de los guatemaltecos bajo la dictadura del general Jorge Ubico..."⁹⁶

Dentro de este contexto encontramos historiadores como Ramón A. Salazar, que preocupado por rescatar la vida cultural, la historia y las tradiciones guatemaltecas escribió la obra "El tiempo viejo", editada en 1896. Posteriormente redactó la obra "Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala". Hugo Cerezo Dardón en la nota de esa edición, indica que Salazar sólo alcanzó a escribir la primera parte que se refiere a la colonia, aunque él deseaba escribir esta historia hasta finales del siglo XIX. Esta obra es de carácter general y trata de describir el pasado cultural guatemalteco.⁹⁷

Entre los historiadores relevantes de esta época están Antonio Batres Jáuregui, Antonio Villacorta, Adrián Recinos y Virgilio Rodríguez Beteta los cuales fundaron en 1923, la Sociedad de Geografía e Historia. Entre las obras de Batres Jáuregui, se encuentran "América Central ante la historia" y "Los indios: su historia y civilización", con este último ganó en 1893 el concurso que el presidente Reina Barrios realizara para proponer como civilizar a los indígenas.⁹⁸ Entre 1916 y 1918, se editaron diversos estudios realizados por Adrián Recinos, entre ellos "Estudios de antropología e etnografía. Razas y lenguas indígenas de Guatemala", "Algunas observaciones sobre

⁹³ Ramón González Ponciano. Guatemala, la civilización y el progreso, p. 102; Manuel Galich. Por qué lucha Guatemala, pp. 119-120.

⁹⁴ Gustavo Palma. op. cit., p. 27.

⁹⁵ Piero Gleijeses. op. cit., p. 35.

⁹⁶ Ramón González Ponciano, Guatemala, la nación y las comunidades, en Cultura de Guatemala Vol. I, Universidad Rafael Landívar, Guatemala 1997, p. 305.

⁹⁷ Ramón A. Salazar. Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala. Época colonial, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1951, p. XI.

⁹⁸ Ramón González Ponciano. Guatemala, la civilización y el progreso, pp. 99, 91-92.

el folclore de Guatemala”, “Adivinanzas recogidas en Guatemala”, etc.⁹⁹ Posteriormente, cuando fue embajador en Estados Unidos con el gobierno de Ubico, realizó la traducción del “Popol Vuh”, años más tarde tradujo el “Memorial de Sololá” y “Crónicas Indígenas”.

Con la creación de la Sociedad de Geografía e Historia, se trazó una línea que sería la guía para escribir la historia del país, ya que asumió “como responsabilidad la creación, reproducción y conservación de explicaciones, imágenes, valores e ideas destinadas a la consolidación de una visión de la historia de Guatemala y de “lo nacional”; plasmada en propuestas concretas sobre qué y cómo entender la historia... así como sobre la proyección y práctica que dicho conocimiento debía generar entre los ciudadanos.”¹⁰⁰ Además se pretendía la edición de historia para que fueran utilizadas como textos escolares.

Antonio Villacorta, que años después sería Ministro de Educación con Ubico, publicó diversos artículos en Anales de la Sociedad de Geografía, especialmente sobre diversos sitios arqueológicos de Petén, basándose en las excavaciones realizadas por arqueólogos norteamericanos. Además editó libros de historia destinados a escuelas de primaria y secundaria, entre ellos están: “Historia de la América Central”, “Geografía de América Central”, “Elementos de Historia Patria”, “Códices mayas”, “Manuscrito de Chichicastenango”, “Monografía del departamento de Guatemala”, etc. Villacorta¹⁰¹ indicaba, “es necesario para fortalecer el alma nacional, aprovechar todos los recursos que nos proporciona la ciencia moderna y poner al alcance de las presentes generaciones el cúmulo de noticias en arqueología, en historia, en artes autóctonas que posee Guatemala, para que tengan conciencia de lo que valieron nuestros ancestros...”.

Entre 1924 y 1927 Manuel Gamio visitó Guatemala, auspiciado por “la American Archaeological Society de Washington”, para realizar excavaciones en el sitio de Kaminal Juyú. Aunque Gamio dejó conocimientos tanto en arqueología como en antropología, éstos fueron dejándose ante la influencia de la antropología estadounidense.¹⁰²

Entre 1924 y 1942, se publicaron varios trabajos que abordaron una temática variada, como: lingüística, música, danzas, artesanías, textiles, historias y leyendas, el indígena y la economía e indigenismo. Entre los autores de estos años se encuentran: Jesús Fernández, Jesús Castillo, Carlos Girón Cerna, Carlos Mérida, Manuel Noriega, Flavio Rodas, Ovidio Rodas, Carlos Samayoa Chinchilla, David Vela, Arturo Valdez y Mario Solís.¹⁰³ Algunas obras de Antonio Goubaud Carrera se ubican en estos años.

Los gobiernos liberales, “...mas preocupados por incentivar la inmigración extranjera y respaldar iniciativas científicas, desatendieron la formación de especialistas nacionales que pudieran rebasar el área de la ideología en sus reflexiones “sobre el indio” y pudieran pasar al campo de la ciencia aplicada.”¹⁰⁴ Esta postura se demuestra en los estudios históricos realizados en esta época, se evidencia que el interés de los gobiernos estaba encaminado solamente a rescatar el pasado en sí mismo, y a elogiar ese pasado glorioso, sin ninguna vinculación con el presente. Asimismo, se encontraría la justificación, para plantear que los actuales indígenas se encontraban en esa situación por la explotación sufrida en la colonia, sin analizar la explotación a que se veía sometido

⁹⁹ Robert Ewald. Bibliografía comentada sobre antropología social guatemalteca 1900-1955. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala 1956, pp. 110-111.

¹⁰⁰ Gustavo Palma. op. cit., p. 22.

¹⁰¹ Antonio Villacorta. La institución Carnegie de Washington y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. SGHG, Tomo IX, Guatemala 1932, p. 154.

¹⁰² Edgar Gutiérrez Mendoza. Manuel Gamio y la antropología guatemalteca I, Diario La Hora 22 de noviembre. Guatemala 1990, p. 8.

¹⁰³ Robert Ewald. op. cit., pp. 84-129.

¹⁰⁴ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala. p. 55.

el indígena en el presente, centrándose en ver como se integraban a la sociedad. Asimismo, es necesario puntualizar que las dictaduras liberales, no dejaron que se consolidara la antropología en Guatemala.¹⁰⁵

3.2. Los etnólogos alemanes, 1880-1930

En la primera mitad del siglo XIX se habían dado los primeros proyectos de colonización en Guatemala, sin embargo fue hacia 1850 que se empiezan a establecer empresarios alemanes en el país, esta fue la primera inmigración alemana. A partir de 1870, se efectúa la segunda inmigración. En 1887, se firma un tratado en el que se otorgaba "...residir, viajar, comercial, arrendar, comprar y poseer terrenos, almacenes y tiendas en los territorios respectivos, gozando de completa protección para las personas y propiedades;..."¹⁰⁶

Debido a que los intereses alemanes en Guatemala fueron en aumento, en 1850 se empezaron a realizar estudios sobre el país y "se inició el inventario económico y cultural de las riquezas del país que posteriormente permitió optimizar las inversiones de los inmigrantes y nuevos finqueros."¹⁰⁷

Los años de auge para la agroexportación fueron de 1890 a 1897, así hacia 1900 el comercio exterior estaba dominado por Alemania y Estados Unidos, y en 1907 había en todo el país 68 empresas comerciales alemanas de diferentes productos.¹⁰⁸

Inicialmente llegó Karl Scherzer¹⁰⁹ y posteriormente Otto Stoll quien residió en Guatemala durante los años de 1878 a 1883. Su obra tuvo una amplia gama de temas, impregnada de la corriente difusionista y evolucionista, ya que realizó descripciones detalladas de diversas poblaciones, escribió sobre biología e investigó ampliamente sobre lingüística, estudió diversos idiomas, elaboró vocabularios y diccionarios.¹¹⁰ Una de sus obras más importantes es "Etnografía de Guatemala" la cual fue publicada por el Seminario de Integración Social Guatemalteca.

Karl Sapper¹¹¹ empezó a estudiar la geografía y geología de Guatemala en 1889 y en 1897 publica su investigación "Sobre la geografía física", la cual describe la producción del país y su población, estudio que como se ha dicho anteriormente responde a los intereses alemanes en Guatemala. Sapper tiene una abundante producción de investigaciones en Guatemala, que van desde 1890 hasta 1935.

Entre otros etnólogos alemanes que estuvieron en el país en el periodo que abarca de 1925 a 1945, están Erwin Dieseldorff, David Sapper, Edward Seller, Rudolph Schuller. Franz Termer,¹¹² realizó además excavaciones arqueológicas y exhortó a que se llevaran a cabo investigaciones que registraran las costumbres que aún se mantenían, ya que estaban en decadencia debido a la influencia de los Estados Unidos. Según él, los norteamericanos estaban teniendo mayor presencia en la economía del país e implicaba el consiguiente desplazamiento de la presencia alemana. El etnólogo Leonhard Schultze Jena, en su obra "La vida y creencias de los indios quichés de

¹⁰⁵ Edgar Gutiérrez Mendoza, op. cit., p. 29.

¹⁰⁶ Regina Wagner, op. cit., pp. 96-97.

¹⁰⁷ Ramón González Ponciano, Guatemala. la civilización y el progreso, p. 91.

¹⁰⁸ Regina Wagner, op. cit., pp. 97-107.

¹⁰⁹ Guillermo Pedroni. Historia de la antropología sociocultural de Guatemala. Apuntes para su interpretación (1880-1956) y algunas consideraciones sobre su estado actual. Tesis Escuela de Historia. USAC, Guatemala 1983. pp. 61, 66.

¹¹⁰ Antonio Goubaud Carrera. Indigenismo en Guatemala, SISG N° 14, Guatemala 1964, pp. 156, 116-172.

¹¹¹ Carlos Sapper. Sobre la geografía física. La población y la producción de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación, Guatemala 1958. Robert Ewald, op. cit., pp. 115-117.

¹¹² Franz Termer. Etnología y Etnografía de Guatemala, SISG N° 5, Guatemala 1957, p. XVIII.

Guatemala”, evidencia un cambio en sus estudios, ya que lo influyen la antropología cultural y el funcionalismo, por lo que él se convierte en “una figura transicional entre las etnologías generalizantes de sus predecesores y los trabajos de comunidad de los culturalistas inmediatamente posteriores.”¹¹³

Los estudios de estos etnógrafos, tenían la característica de ser obras generales, es decir estudiaban todo el país, o bien investigaban un área geográfica en todos sus aspectos, como fue el caso de la región de las Verapaces, donde varios de ellos concentraron su trabajo. Termer nos ilustra esta finalidad de realizar estudios generales cuando indica, “...el fin que se perseguía con esos viajes, estudios y observaciones consistía en construir un cuadro total de las condiciones de vida de la población indígena.”¹¹⁴

El relación a lo teórico, metodológico, se puede ubicar a Stoll en el evolucionismo y difusionismo, contrariamente Schultze Jena fue influido por la corriente histórico-cultural y el funcionalismo, por ello, para él era imprescindible el trabajo de campo y la observación participante. Siguiendo esta misma orientación, Sapper y Dieseldorff le adjudicaban una gran importancia al trabajo de campo y el hecho de residir un tiempo considerable en las comunidades, hizo que ellos afinaran la técnica de la observación participante.¹¹⁵

3.3. Los estudios estadounidenses, 1930-1944

Aunque en la segunda mitad del siglo XIX ya habían estado en Guatemala arqueólogos como John Stephens, Catherwood, Teoberto Maler entre otros y lingüistas como Berendt, es a partir de los primeros años del siglo XX cuando diversos investigadores norteamericanos llegan al país de manera mas sistemática.

En 1902 es fundada en Washington la Institución Carnegie, la cual posteriormente va a tener una presencia significativa en el país, a través de la diferentes investigaciones y exploraciones arqueológicas que financió. Desde la finalidad que pretendía esta institución, se puede intuir esta presencia, así, “su objeto primordial alentar de la manera mas amplia y liberal las investigaciones, exploraciones y descubrimientos, y la aplicación de sus resultados en beneficio de la humanidad.”¹¹⁶

Entre los años 1904 y 1921, fueron explorados por Silvanus Morley, Teoberto Maler, Alfredo Tozzer y Oliver Ricketson entre otros, diversos sitios arqueológicos especialmente en Petén. En 1925 la Institución Carnegie hace un convenio con el gobierno para explorar Uaxactún. Paralelamente a estos arqueólogos, llegan investigadores como Robert Burkitt, Samuel Lothrop, Lilly de Jongh Osborne y Oliver La Farge, interesados en conocer la cultura de las comunidades indígenas, especialmente del occidente del país. Estos investigadores en alguna medida predicen los estudios de comunidad que se harían en el futuro próximo.

Así es como a partir de la década de los años '30, se hace presente la antropología cultural norteamericana, surge “la escuela histórica etnológica norteamericana, que en términos generales, busca la reconstrucción de la historia de la cultura mediante el conocimiento de las historias presentes de las diversas culturas de los pueblos de la tierra,...”¹¹⁷ Se realizan los estudios de área cultural, estudios de caso o de comunidad, con lo que “el típico estudio antropológico vino a ser la

¹¹³ Guillermo Pedroni. op. cit., pp. 66, 68.

¹¹⁴ Franz Termer, op. cit., IX.

¹¹⁵ Guillermo Pedroni. op. cit., pp. 66-69.

¹¹⁶ Antonio Villacorta, op. cit., pp. 140-141.

¹¹⁷ Antonio Goubaud Carrera. op. cit., p. 116.

investigación monográfica".¹¹⁸ También se realizan estudios especiales, los cuales abarcan temas como "organización social, psicología, tejidos, viviendas, antropología física, lingüística, cultivo de maíz, cofradías indígenas, investigaciones sociales", etc.¹¹⁹

Entre los investigadores que estuvieron en el país en estos años, se encuentran: Félix McBryde, Robert Redfield, Morris Siegel, Sol Tax, Charles Wagley, Charles Wisdom, Ruth Bunzel, John Gillin, Melvin Tumin, entre otros. El trabajo de estos investigadores, se va a caracterizar por la importancia que se le asignó al trabajo de campo y al método de la observación participante, además abordaron el tema de la transculturación, el cambio social o sobrevivencia de aspectos culturales, dejaron a un lado la historia para centrarse en estudios sincrónicos y plantean "...una nueva disciplina: la antropología aplicada", la cual pretendía planificar los cambios culturales, proyectar "...la transformación (ladinización) de los grupos étnicos a través de la investigación sociocultural."¹²⁰

Termer,¹²¹ al comentar sobre las investigaciones estadounidenses indica, "Ya antes de 1926 se podía notar en la investigación moderna... una orientación etnológico-social iniciada por Robert Redfield, la que hizo surgir nuevos métodos de trabajo para la exploración del indigenismo... De la síntesis se pasó al análisis sutil y de carácter local del modo de vivir de los indígenas."

Bunzel,¹²² que realizó su trabajo de campo en Chichicastenango de 1930 a 1932, evidencia las características de su trabajo cuando indica, "Mi interés primordial en Chichicastenango, fue el de investigar los problemas del cambio cultural y, al mismo tiempo examinar las dinámicas de la integración cultural." El trabajo de John Gillin¹²³ en San Luis Jilotepeque, hace un énfasis en los aspectos psicológicos que le sirvieron para conocer las particularidades de la población. Él estuvo influido por la "corriente de cultura y personalidad" y en estos aspectos analizó el cambio cultural. Gillin indicó que con el material obtenido podía editar dos trabajos, uno sobre elementos de la personalidad y psiquiatría indígenas, y otro sobre los cambios culturales y sociales.¹²⁴

La antropología cultural no pretendía analizar las relaciones coloniales que persistían en el país, tampoco interpretar las relaciones de dependencia entre Estados Unidos y Guatemala, ni las relaciones de clases.¹²⁵ Por ello, estas investigaciones van a manejar los conceptos de aculturación, el municipio y el "continuum folk-urbano".

La aculturación fue entendida según Redfield y Ralph Linton,¹²⁶ como "...los fenómenos que se producen cuando grupos de individuos que tienen distintas culturas entran en contacto continuo, de primera mano, con los cambios producidos en los esquemas culturales primitivos de uno de los grupos o de ambos." Anteriormente se mencionó que muchos estudios se encaminaron a identificar estos cambios sociales y culturales en las comunidades guatemaltecas, que se consideraban como estables e inmóviles en contraposición a la cultura occidental que es inestable y cambiante. Estos trabajos no analizaron las relaciones económicas, como tampoco la historia como lucha de clases. Los estudios de comunidad ayudaron a que se desarrollara la "teoría de la aculturación" y del "cambio social", que a su vez permitieron que surgiera la antropología aplicada.¹²⁷

¹¹⁸ José Emilio Ordoñez, Justicia y pueblos indígenas. Crítica desde la antropología jurídica, CIDECA, Guatemala 1997, p. 130.

¹¹⁹ Antonio Goubaud Carrera, op. cit., pp. 125-130.

¹²⁰ Guillermo Pedroni, op. cit., pp. 79-80.

¹²¹ Franz Termer, op. cit., pp. IX-X.

¹²² Ruth Bunzel, Chichicastenango, SISG N° 41, Guatemala 1981, p. 11.

¹²³ John Gillin, San Luis Jilotepeque, SISG N° 7, Guatemala 1958, p. 9.

¹²⁴ *Ibidem.*, p. 19; Guillermo Pedroni, op. cit., p. 83.

¹²⁵ Guillermo Pedroni, op. cit., p. 85.

¹²⁶ José Emilio Ordoñez, op. cit., pp. 136-139.

¹²⁷ Guillermo Pedroni, op. cit., p. 88.

El municipio fue concebido, por Sol Tax en 1937, como una unidad socio-cultural independiente. Tax¹²⁸ veía que “Si los municipios están típicamente separados entre sí por su lengua, sus trajes y una conciencia de singularidad racial, cultural e histórica, tanto como por diferentes composiciones ecológicas y elementos de población, ellos constituyen también unidades económicas, políticas y religiosas.” También planteó una tipología de municipios y posteriormente se realizó un listado de seis diferencias entre los municipios, entre las que se encuentran: las diferencias lingüísticas, de vestimenta, económicas, de organización social, organización religiosa y somática.¹²⁹ Estos lineamientos de Tax, fueron utilizados en diversas investigaciones como las que emprendió el Instituto Indigenista Nacional.¹³⁰

En la década de los años '40, Redfield plantea su teoría del “continuum folk-urbano”, la cual caracteriza a la sociedad folk como “...una sociedad pequeña, aislada, analfabeta y homogénea, con gran sentido de solidaridad grupal, de extrema religiosidad y falta de espíritu comercial.” Opuesta a ella se encuentra la sociedad urbana que es “..de grandes dimensiones, heterogénea, de variación cultural, letrada, secularizada y con sentido de comercialización.”¹³¹ Estas dos sociedades se encuentran en los extremos del continuum, donde éste constituye el curso de la historia, de manera que pueden haber sociedades más folk o menos folk, dependiendo esto de la distancia a que se encuentre la comunidad folk de la urbana. Esta teoría influyó en diversos investigadores, y aunque quiso superar las limitaciones de los estudios de comunidad, no logró superarlos, ya que “...sigue separando artificialmente la sociedad de la comunidad y se olvidó de los movimientos sociales.”¹³²

Por otra parte, Redfield, “De 1930-1946, fue jefe de la misión investigadora de etnología y sociología que vino a Yucatán y Guatemala.”, auspiciado por la Institución Carnegie.¹³³ Asimismo, se encargó de “...la formación de antropólogos, particularmente en Guatemala, de donde surgió Antonio Goubaud Carrera, quien luego de ser becario de Chicago...”, fue director del Instituto Indigenista Nacional.¹³⁴ Otros guatemaltecos que fueron formados por estadounidenses fueron Joaquín Noval y Juan de Dios Rosales.

¹²⁸ Sol Tax. Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala. Cuadernos del SISG N° 9. Guatemala 1965. pp. 7. 28.

¹²⁹ José Emilio Ordoñez. op. cit., pp. 162-165.

¹³⁰ Antonio Goubaud Carrera. op. cit., pp. 23-27.

¹³¹ José Emilio Ordoñez. op. cit., p. 141.

¹³² *Ibidem.*, p. 146.

¹³³ Boletín Instituto Indigenista Nacional, IIN, Vol. I, N° 1-4. Guatemala 1955, p. 102.

¹³⁴ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala. pp. 87-88.

CAPITULO III

LA ANTROPOLOGÍA GUATEMALTECA EN EL CONTEXTO REVOLUCIONARIO

1. El periodo revolucionario 1945-1954

Con la caída de Ubico en 1944, se abrió un espacio político que la población guatemalteca aprovechó y aparecieron diversas organizaciones políticas y obreras. Surgieron partidos políticos como: el Frente Nacional Democrático, Partido Vanguardia Nacional, Unión Cívica de Guatemala, Partido Acción Nacional, Partido Nacional de los Trabajadores, Partido Liberal, Partido Social Democrático, Partido Concordia Nacional, Frente Popular Libertador y el Partido Renovación Nacional. Estos dos últimos se fusionaron y formaron el Frente de Partidos Arevalistas, quienes propusieron como candidato a Juan José Arévalo.¹³⁵

Ante este estallido político, Ponce Vaides tuvo una actitud de rechazo y amenaza ante la agitación que se suscitaba, pero esto sólo evidenció el fin del ubiquismo. En un último intento por mantenerse en el poder, Ponce aprovechó el miedo de los ladinos a un levantamiento indígena, por lo que en agosto y septiembre de 1944, llegaron a la capital centenares de indígenas que fueron trasladados en camiones para marchar en su apoyo. Sin embargo, para estos meses ya estaba en camino una conspiración que provenía del interior del ejército, encabezada por Jacobo Arbenz. La Guardia de Honor se sublevó, y así, el 20 de octubre del '44 terminaba la etapa liberal y empezaba la época revolucionaria.¹³⁶

La junta revolucionaria convocó a elecciones generales, así como la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente que redactaría una nueva Constitución de la República. Esta última fue proclamada a principios de marzo de 1945. Días después, el 15 de marzo, Arévalo asumió la presidencia después de recibir el 85% de los votos en las elecciones.¹³⁷

Arévalo era maestro y a nivel ideológico político, planteó su postura como "socialismo espiritual", que después fue llamado por diversas personas "arevalismo". Esta concepción no la explicó claramente ni en sus escritos ni en sus discursos.¹³⁸ Según S. Jonas,¹³⁹ era "socialista" porque perseguía "ideales humanitarios, de dignidad humana y de bienestar público." Así también se opuso al materialismo de los marxistas y por ello era espiritual.

Aunque su gobierno puede llamársele reformista, en general, sus disposiciones provocaron un giro fructífero en Guatemala. Huberto Alvarado,¹⁴⁰ al hacer un análisis del gobierno indica, "La organización política y sindical, los primeros conflictos obrero-patronales, el código de trabajo, la instauración de la seguridad social, la ampliación de la limitada educación pública, la autonomía universitaria, la reforma bancaria y las leyes de fomento industrial fueron medidas típicamente reformistas, pero pusieron en marcha un proceso que empezó a cambiar la faz del país. El gobierno de Arévalo no fue el fiel guardián de los monopolios de los Estados Unidos y de los Oligarcas, pero el aparato represivo del Estado estuvo presto a no dejar pasar de la raya a los obreros urbanos y agrícolas y a los campesinos".

¹³⁵ Tomás Herrera Cáliz. Guatemala: del gobierno de "Mano fuerte" de Ubico al gobierno del "Socialismo espiritual" de Arévalo, en *La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*. Tomo I, CEUR. USAC, Guatemala 1994, pp. 29-31.

¹³⁶ Piero Gleijeses, op. cit., pp. 55-57.

¹³⁷ Sussane Jonas y David Tobis, Guatemala: una historia inmediata, Siglo XXI, México 1976, p. 86.

¹³⁸ Tomás Herrera Cáliz, op. cit., p. 43.

¹³⁹ Sussane Jonas y David Tobis, op. cit., p. 87.

¹⁴⁰ Tomás Herrera Cáliz, op. cit. p. 46.

El gobierno de Arévalo, "...concedió el sufragio universal a todos los adultos, salvo a las mujeres analfabetas... dedicó una tercera parte de los gastos del Estado a un ambicioso programa de bienestar social especialmente a la construcción de escuelas, de hospitales y de viviendas. Los programas de salud pública se enfocaron a la salubridad, la nutrición, la inmunización...".¹⁴¹ La nueva Constitución invalidó la ley contra la vagancia, así como las diversas formas de trabajo forzado y estableció la base para una legislación en relación al trabajo. En febrero de 1947, se emitió el decreto que promulgaba el Código de Trabajo, éste instituyó la líneas básicas para los contratos de trabajo, los salarios mínimos, las condiciones para efectuar el trabajo, la afiliación al Seguro Social, el derecho a la huelga y la organización de sindicatos.¹⁴²

Alfonso Bauer Paiz ¹⁴³ indica que debía de hacerse una reorganización del Estado, por lo que fue creado el Ministerio de Economía, el cual era necesario para asumir las tareas de la revolución. También fue modernizada el área financiera, fundando un Banco Central que se encargó de delinear una política monetaria y bancaria. Asimismo se fundó el Instituto de Fomento de la Producción(INFOP), que estaba asignado a apoyar las actividades agroindustriales, los productos artesanales y la vivienda. El INFOP, fue el que promovió y consolidó el cultivo del algodón en el país.

Entre las reformas educativas y culturales, el gobierno creó el Departamento Nacional de Alfabetización, así como la educación rural, las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial, la Universidad Popular, las escuelas normales rurales, la Facultad de Humanidades y el Instituto Indigenista. Asimismo, fundó el Instituto de Antropología e Historia, los núcleos escolares campesinos, las escuelas nocturnas, los centros de formación de maestros bilingües, entre otros.¹⁴⁴

Paralelamente al desenvolvimiento del gobierno, hubo una campaña anticomunista en contra de Arévalo, contando entre sus promotores al Arzobispo Rossell y Arellano. Las conspiraciones fueron una alianza entre la oligarquía, "...burguesía, pequeña burguesía, el clero..." y enviados estadounidenses. A lo largo de estos años, se efectuaron 23 intentos de separar del cargo a Arévalo, el más significativo se realizó en julio de 1949, cuando un movimiento liderado por el coronel Javier Arana fue socavado y donde este último murió.¹⁴⁵

Después de este acontecimiento, Arévalo dio un primer paso hacia una reforma agraria. En diciembre de este mismo año, decretó la Ley de Arrendamiento Forzoso, la cual demandaba que los terratenientes arrendaran las tierras que no estaban siendo cultivadas, a campesinos cercanos a dichas tierras. Esta ley era solamente una manera de apoyar la formación de pequeñas fincas familiares, pero no se dirigía a socavar la propiedad de la tierra, aunque algunos opositores argumentaron que esta medida afirmaba la tendencia comunista del presidente.¹⁴⁶

Finalmente, Arévalo entregó el poder a Jacobo Arbenz en 1951. En la primera parte del programa de gobierno que pensaba seguir Arbenz, indicó que sus objetivos eran: "...primero convertir a nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país

¹⁴¹ Sussane Jonas y David Tobis, op. cit. pp. 87-88.

¹⁴² *Ibidem.*, p. 89.

¹⁴³ Alfonso Bauer Paiz. La revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económico sociales. en La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954, Tomo I, CEUR, USAC, Guatemala 1994, pp. 94-95.

¹⁴⁴ Ramón González Ponciano. Guatemala, la civilización y el progreso. p. 107; Aura Marina Arriola, La cuestión étnica en la revolución de 1945-54, en Revista Estudios Interétnicos N° 3, del Instituto de Estudios Interétnicos. USAC. Guatemala 1995, p. 12.

¹⁴⁵ Tomás Herrera Cáliz, op. cit., p. 51.

¹⁴⁶ Robert Wasserstrom. Revolución en Guatemala: campesinos y políticos durante el gobierno de Arbenz. en La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954, Tomo II, CEUR, USAC. Guatemala 1994, pp. 52-53.

económicamente independiente; segundo, transformar a nuestra nación, de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno y tercero, hacer que esta transformación se lleve a cabo de tal manera que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.” Este programa se concretaría en cuatro puntos, “política económica, política social, política interior y política exterior”.¹⁴⁷ Para llevar a cabo estos fines, Arbenz debía afrontar dos sectores que hasta ese momento no habían sido tocados, como “...los monopolios extranjeros y la oligarquía terrateniente.”¹⁴⁸

Para enfrentar a los monopolios, decidió competir con ellos, de manera que acataran las leyes del país. Por ello se empezaron tres proyectos, la construcción de la hidroeléctrica Jurún Marinalá, la carretera al Atlántico, y la construcción del puerto Santo Tomás en el Atlántico. Además, en 1952 el Congreso aprobó la ley de Reforma Agraria, la cual contemplaba la expropiación de propiedades de más de 100 hectáreas, esencialmente las tierras ociosas y distribuir las entre los campesinos. Asimismo, el gobierno creó el Departamento Agrario Nacional y el Banco Nacional Agrario que eran las instituciones responsables del proyecto de reforma agraria. Tanto en la expropiación como en la adjudicación participaron activamente los comités agrarios locales, la Confederación Internacional Campesina y la Central de Trabajadores de Guatemala.¹⁴⁹ En 1953, comenzó la expropiación de tierras y para junio de 1954 se habían expropiado 1.200,000 hectáreas.¹⁵⁰

Los proyectos puestos en marcha por Arbenz, afectaron los intereses de las empresas estadounidenses y el gobierno de Estados Unidos reaccionó ante los desafíos del gobierno guatemalteco. Por lo que desplegó una campaña publicitaria sobre el comunismo que pretendía envolver a Guatemala, y en 1952 comenzaron a formar lo que más tarde sería el “movimiento de liberación”. En 1953 la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sostuvo conversaciones con el coronel Carlos Castillo Armas y lo designó como el jefe de dicho movimiento. Finalmente, en mayo de 1954, aprovechando la llegada de un embarque de armas checas al gobierno de Guatemala, Estados Unidos desató una oposición clara contra Guatemala. Así fue como en junio de ese año, los liberacionistas invadieron el país, apoyados por aviones de la CIA. El 27 de junio, Arbenz renunció dejando el poder a unos oficiales del ejército, pero por presiones del embajador estadounidense, se entregó el cargo a Castillo Armas. Así empezaba una nueva etapa en la historia del país.¹⁵¹

2. La concepción del indígena

La Asamblea Nacional Constituyente realizó un sinnúmero de reuniones donde discutieron los artículos de la Carta Magna, los cuales dirigirían los destinos del país. Uno de los puntos que se debatieron fue el “Estatuto Indígena”, que según algunos de los constituyentes no debía redactarse un apartado sólo para indígenas porque esto propiciaría ahondar la distancia entre indígenas y ladinos. A lo largo de dicho debate, afloraron las diferentes posiciones de los diputados.¹⁵²

¹⁴⁷ Manuel Galich. Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974), en La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954, Tomo I. CEUR. USAC. Guatemala 1994, pp. 65-66.

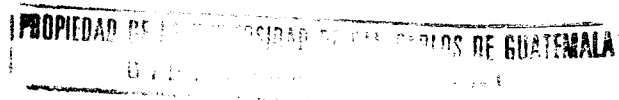
¹⁴⁸ Sussane Jonas y David Tobis, op. cit., p. 93.

¹⁴⁹ Alfonso Bauer Paiz, op. cit., pp. 97-98.

¹⁵⁰ Sussane Jonas y David Tobis, op. cit., pp. 93-96.

¹⁵¹ Ibidem., pp. 99-101.

¹⁵² Aura Marina Arriola, op. cit., p. 3.



Clemente Marroquín Rojas,¹⁵³ planteó que debía de incorporarse al indígena a la cultura occidental: “Yo no concibo señores, que haya que mantener una cultura o culturas indígenas porque no sirven absolutamente de nada; al contrario, son un lastre para la nación, un lastre que nos mantendrá siempre en un estado primitivo, semisalvaje. En este caso, señores, no hay más que, o los ladinos nos orientamos aceptando la cultura indígena de los quichés, de los mayas, etc., o ellos se occidentalizan aceptando la cultura occidental; porque mantener dentro de un país tan insignificante como es Guatemala, esas dos esferas, es mantenernos casi por la vida entera, en una situación casi de barbarie.” Su visión era que el indígena tenía que dejar su cultura, y debía de procurarse la mezcla del indígena con extranjeros, decía que la mezcla de indígenas con blancos había logrado que se fuera “civilizando el indio de oriente”. Además compartía la opinión que si al indígena no se le obligaba, no trabajaba. Este planteamiento evidencia una postura racista y etnocida, en este caso, él representa ese pensamiento que se mantenía en diversos círculos de la población.¹⁵⁴

David Vela¹⁵⁵ indicaba que no debía verse al indígena de una manera romántica, como algo pintoresco, objeto de turismo, o para que extranjeros realicen sus tesis de doctorado. Él propuso: “...la solución integracionista: integrar al indígena a la sociedad y, la paternalista: la necesidad de protegerlo,...” Esto último lo fundamentó en que en algunos artículos periodísticos sugerían “...la necesidad de acabar con el indígena,...” agregó “...si queremos integrar bien la nacionalidad guatemalteca; si queremos llegar a una igualdad real ante la ley, no debe ser por los caminos simplemente declarativos del liberalismo clásico, sino por los caminos de una acción permanente de respetar los recursos de la civilización actual y, al mismo tiempo, las ideas de la cultura universal a estas clases, pero respetando los valores positivos de su cultura; de esa manera, y con una asistencia social sincera y permanente,....”. Resaltando esa visión integracionista señaló que “...los valores positivos que tienen [los indígenas] deben respetarse y protegerse y aprovecharse porque son parte de la cultura guatemalteca en general”. Finalmente advirtió que “...si queremos que exista alguna vez nacionalidad guatemalteca bien integrada, y si queremos nosotros ser consecuentes con las ideas generosas de justicia social, preocupémonos por la clase más desasistida que hay en la república de Guatemala”. La posición del integracionismo, representó en este momento una postura vanguardista, porque era el pensamiento que abarcaba a varios países de América Latina, especialmente a partir del Primer Congreso Indigenista en 1940.

Jorge García Granados,¹⁵⁶ en su intervención señaló que no se podía negar que el indígena tiene una cultura, la cual se evidencia en una tradición, religión, idiomas, organización económica, arte, etc. Para él, la cultura indígena “...es la única que responde a la realidad del país. Se ha sostenido aquí, que hay que mezclar al indio, porque es una raza inferior; yo me pongo a pensar en qué consisten las razas superiores o las razas inferiores... Ese problema que quieren hacer de la raza indígena, ¿cuál sería su resolución, según los extremos a los que nos lleva el Representante Marroquín Rojas?; ¿Quiere que el indio desaparezca? ¿Qué se le mate?. Claro que eso sería absurdo.”

Ernesto Marroquín Wyss disienta de lo dicho por Marroquín Rojas y dijo que existían países donde convivían diferentes culturas, por lo que el gobierno debía de proporcionar al indígena una educación bilingüe y “...fortalecerlo dentro de su cultura y lograr que asimile a [ella]..., ciertos adelantos técnicos que le harán más fácil su producción económica; pero de ninguna forma arrebatarle su propia cultura y tratar de destruirlo,...” Agregó, “Fortalezcamos la cultura del indio

¹⁵³ Ibidem., pp. 3-4.

¹⁵⁴ Ibidem., p. 5.

¹⁵⁵ Ibidem., pp. 5-6.

¹⁵⁶ Ibidem., pp. 6-7.

dándole una educación económica efectiva; que las comunidades indígenas se conviertan en fuertes centros de producción; que el Estado sea tutelar; pero para darle al indio una organización más perfecta, para hacer producir al indio en forma colectiva, que le dé maquinaria, que le dé semilla, que le dé abonos, que le dé instrucción agrícola y que le dé capital para que trabaje; que le dé también la forma de comerciar más efectiva con sus productos; que le diga cuál es su economía, cuál es el valor de su esfuerzo, y que no regale por cualquier cosa el precio de su trabajo. Esta es la única forma en que podremos a la larga, en unos diez años, resolver ese problema,...”¹⁵⁷ Marroquín, al igual que Vela tienden a una postura que se encamina a la corriente indigenista culturalista.

José Manuel Fortuny¹⁵⁸ planteó que la posesión de la tierra constituía un punto esencial para las comunidades indígenas y que no existían leyes que protegieran la propiedad ejidal o comunal. Acotaba que el tema de la tierra era una de las causas de “la agitación política del país”. Al poner énfasis en el régimen de tenencia de la tierra, la posición de Fortuny tiende a la corriente del indigenismo marxista, ya que éste ve el problema indígena como un problema económico y social.¹⁵⁹

Por otra parte, algunos latifundistas constituyeron una corriente de opinión que obviamente se oponía a las reformas del gobierno arevalista y expresan “...lo más reaccionario del pensamiento oligárquico y lo combinó con el renovado ideario del anticomunismo...”.¹⁶⁰ Carlos Luna¹⁶¹ en 1947, dice “Nuestras constituciones libres, al proclamar el dogma de la igualdad vinieron a echar por tierra el estatuto privilegiado que tenía el elemento indígena durante la dominación de España, de manera que su condición jurídica se hizo más desfavorable que antes. Las nuevas leyes (posteriores a la Independencia) crearon mayores obligaciones y responsabilidades a los indios al equiparlos con el elemento ladino, lo cual constituye una ficción que sigue siendo inaceptable en nuestros días. El elemento indígena se encuentra todavía en una situación cultural y económica muy inferior al ladino, y mientras subsista este desnivel, es una verdadera inconsecuencia aplicar a ambos las mismas leyes. Más justo sería reconocer la realidad y crear leyes tutelares que se ajusten a la inferioridad económica y cultural del indio, para reintegrarlo al estatuto privilegiado de que disfrutaba durante el dominio español.”

Oscar R. Díaz¹⁶² cuando ingresó a la Sociedad de Geografía e Historia en 1951, escribió, “Desde mi más tierna infancia –tenía tres meses cuando fui llevado a la finca- he conocido y vivido cerca del indio del altiplano guatemalteco. Durante todos estos años, he podido valorizar y apreciar a nuestro indígena como un hombre bueno en el sentido lato de la palabra, hábil y útil elemento para nuestra economía, digno de merecer el grado de ciudadano cuando el buen criterio de nuestros legisladores le permita aspirar a ese derecho; cuando logre integrarse al progreso, a la civilización y a la cultura por esfuerzo propio y disciplinas adecuadas. Estoy hablando, claro está, el indio promedio, sencillo e ingenuo, no del indio aladonado que abunda en nuestro pueblo con visible detrimento de nuestra agricultura”.

Otras opiniones, como la de Ovidio Díaz Corzo aparecida en el Diario La Hora en 1945, planteaba, “...pretender que en Guatemala se vigorice la cultura indígena, es condenar a nuestra patria a una eterna debilidad, a un perpetuo dualismo de la cultura, a ser siempre una nación de indios irredimible y sin personalidad continental. Por eso, a nuestros indios o se les occidentaliza o se les destruye; pero no debemos mantenerlos en su estado fuertemente estático, porque así sólo

¹⁵⁷ *Ibidem.*, pp. 7-8

¹⁵⁸ *Ibidem.*, p. 8.

¹⁵⁹ Henri Favre, *op. cit.*, pp. 52-53.

¹⁶⁰ Ramón González Ponciano, *Diez años de indigenismo en Guatemala*, p. 101.

¹⁶¹ Ramón González Ponciano, *Guatemala, la civilización y el progreso*, pp. 109-110.

¹⁶² *Ibidem.*, p. 110.

seremos un país para turismo; para curiosidades; una especie de jardín zoológico para diversión de los turistas; pero jamás una nación.”¹⁶³

Las posturas que se enumeraron anteriormente en relación al indígena, son una pequeña muestra del pensamiento que prevalecía en estos años. Obviamente los más radicales como Marroquín Rojas, Díaz Corzo, Luna y Oscar Díaz, demuestran que la herencia del pensamiento de la época liberal se mantenía en sectores de la sociedad.

Finalmente, la Asamblea Constituyente manifestó que era de interés nacional llevar “...una política integral para el mejoramiento económico, social y cultural de los grupos indígenas. A este efecto, pueden dictarse leyes, reglamentos y disposiciones especiales para los grupos indígenas, contemplando sus necesidades, condiciones, prácticas, usos y costumbres”. También se señalaba que el Presidente podía “...crear y mantener las instituciones o dependencias convenientes que concentren su atención sobre los problemas indígenas, y garanticen de manera efectiva el empleo de los servicios del Gobierno a favor de la resolución de aquellos problemas.”¹⁶⁴

Así fue como el gobierno de Arévalo dio énfasis a lo cultural, aparte de crear instituciones de investigación, se legisló en torno a monumentos arqueológicos, a la producción de tejidos indígenas, se aceptaron los matrimonios realizados según la tradición indígena, se realizó el Primer Congreso de Lingüistas, etc. Sin embargo, tanto las escuelas rurales, como las “misiones ambulantes culturales” que pretendían llegar a las aldeas más retiradas para inculcar el respeto y reconocimiento de los “símbolos patrios”, entre otras cosas, se veían como métodos para lograr la asimilación de la población indígena.¹⁶⁵

Las misiones de cultura reflejaban la concepción del indígena que tenía el gobierno, cuando expone que éstas darán a conocer “...los principios básicos sobre el alfabetismo, higiene, sanidad, agricultura racional, civismo, diversiones sanas y otros aspectos de la civilización actual, esperando redimir del obscurantismo a las masas pobres y aisladas.”¹⁶⁶ Entre los incisos que expresan las principales finalidades de las misiones culturales, se encuentran: “c) Iniciarlos igualmente en el conocimiento de nociones militares fundamentales, indispensables para infundir las virtudes del soldado en los campesinos;... f) Iniciar a los campesinos en la teoría y la práctica de la higiene general;... l) Enseñar a los campesinos juegos deportivos y diversiones que amplíen los horizontes psicológicos de su vida y los aparten del ocio y de diversiones viciosas o perjudiciales.... o) Incitar a todos los campesinos para usar un tipo de calzado barato que puedan ellos costearse;...”¹⁶⁷

Por otra parte, el hecho de considerar a la sociedad guatemalteca dividida étnicamente, generó un temor desproporcionado de parte de los ladinos urbanos y rurales, a un movimiento indígena. Durante toda la historia guatemalteca, se registran revueltas indígenas por diferentes motivos, pero uno de ellos fue y sigue siendo la propiedad de la tierra. La revolución del '44 prácticamente afronta el primer conflicto en Patzicía, donde desde hacía años se evidenciaban problemas entre indígenas y ladinos, así como con los ladinos de Zaragoza.¹⁶⁸

Durante el gobierno de Arévalo, se efectuaron movimientos indígenas en Rabinal, Baja Verapaz; San Pedro Soloma, Huehuetenango; Camotán y Olopa, Chiquimula; Villa Canales y San Juan Sacatepéquez, Guatemala, etc. La noticia de estas acciones se divulgó en los diferentes

¹⁶³ *Ibidem.*, p. 107.

¹⁶⁴ Jim Handy, *El conflicto étnico y la revolución guatemalteca 1944-1952*, en *Anales de Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, AGHG, Tomo LXIV, Guatemala 1990, pp. 188-189.

¹⁶⁵ *Ibidem.*, p. 189.

¹⁶⁶ Antonio Goubaud Carrera, *Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1947. Misiones de cultura*, en *Boletín Indigenista* Vol. VIII, N° 1, México 1948, pp. 38-40.

¹⁶⁷ *Ibidem.*, pp. 40-42.

¹⁶⁸ Jim Hnady, *op. cit.*, pp. 184-188.

municipios y provocó un ambiente de tensión en el área rural. Ante el miedo de los terratenientes, el presidente decidió restringir la organización de sindicatos y tomó acciones contra los líderes de estas organizaciones, en otros casos el ejército se hizo presente en los lugares de conflicto, a fin de disolver cualquier tipo de rebelión.¹⁶⁹

La Asociación General de Agricultores, denunció en 1948, 1950 y 1951, la intranquilidad que vivían en el interior del país y los ataques a finqueros. Los terratenientes reaccionaron a la intranquilidad con vigilancia, negando a los indígenas derechos que habían ganado y utilizando la violencia para controlar cualquier movimiento indígena, esta situación se agudizó cuando el gobierno de Arbenz emitió la ley de Reforma Agraria en 1952. Las revueltas indígenas se empezaron a vincular con el comunismo, y el temor de los ladinos a un levantamiento violento por parte de los indígenas influyó en la caída de la revolución en 1954.¹⁷⁰

3. La antropología guatemalteca

Anteriormente se había indicado que las dictaduras no permitieron el establecimiento de la antropología guatemalteca, y es con la revolución de 1944 cuando la antropología empieza a desarrollarse.¹⁷¹

En el discurso de inauguración del Instituto Indigenista Nacional, Manuel Galich describe esta realidad cuando dice "...la dictadura no sólo no propició la investigación científica del problema indígena, sino que la menospreció y obstaculizó...". Continúa señalando, "Pero vino la Revolución y con ella una manera distinta de ver las cosas,... Lo primero que una política honrada exige, es la confesión de que no sabemos nada acerca del indio guatemalteco y de que por consiguiente, es necesario iniciar una investigación científica al respecto. Apenas si ha habido aislados y difíciles buceos en la realidad étnica de Guatemala, que se han quedado como heroicos esfuerzos de vocación personal, sin que hayan sido tomados en cuenta para orientar la política indigenista del Estado." Finalmente, Galich exhorta a los guatemaltecos a aportar lo que les fue vedado por los gobiernos anteriores, "...a los que sintieron el dolor de ver cómo la dictadura desdeñaba las oportunidades de llegar a un conocimiento de la realidad étnica guatemalteca y desoía sus voces de ciudadanos inquietos por esa tremenda realidad, corresponde ahora el traer su aporte constructivo."¹⁷²

Asimismo, el interés del gobierno por conocer el interior del país, se evidencia en algunas finalidades de las misiones culturales como: "n) Recoger una información sistemática y completa sobre los habitantes de la zona desde los puntos de vista económico, cultural, militar y político,... r) Recoger en un libro todo lo relativo al Folklore de los habitantes;..."¹⁷³

Goubaud Carrera al igual que Galich, también hizo ver el vacío de conocimiento en relación al país, cuando dijo, "...es bien poco lo que en realidad conocemos, en forma efectiva, de los aspectos sociales de la población indígena, fuera de aquel conocimiento común al devenir cotidiano de dos culturas que se encuentran en estrecha proximidad física."¹⁷⁴ También evidenció la visión capitalina y la visión indígena en relación al país cuando formuló las preguntas: "...¿cuántos serán los guatemaltecos que pensarán que Guatemala no es sólo lo que encierran las cuatro paredes de un bufete de abogacía, de una clínica médica, de una oficina comercial, de un almacén de

¹⁶⁹ Ibidem., pp. 190-194.

¹⁷⁰ Ibidem., pp. 195-196.

¹⁷¹ Edgar Gutiérrez Mendoza. op. cit., p. 29.

¹⁷² Boletín del Instituto Indigenista Nacional(IIN), Vol. I, N° 1, Guatemala 1945, pp. 12-15.

¹⁷³ Antonio Goubaud Carrera. Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1947, p. 42.

¹⁷⁴ Antonio Goubaud Carrera. Indigenismo en Guatemala, p. 23.

mercaderías capitalino? Y por otra parte ¿cuántos guatemaltecos habrá que hablando idiomas extraños al idioma nacional, vistiendo trajes de fantasía que los señala del resto de la población, atormentados por creencias que una ilustración mediana elimina, atados a tecnologías que datan de miles de años atrás... pensarán que Guatemala no es sólo lo que enmarcan las montañas limítrofes de su comunidad social?¹⁷⁵ Estos serían entonces los retos que enfrentaría el recién creado Instituto Indigenista Nacional.

De 1945 a 1953, se realizaron varios trabajos que abordaron diferentes temáticas, como la lingüística, el trabajo indígena, cambio político, artesanías, danzas, costumbres, datos etnográficos de poblaciones, sobre sociología guatemalteca y la incorporación del indígena. Dentro de los autores de estos ensayos se encuentran: Manuel Andrade, Alfredo Barrera, Narciso Teletor, Juan de Dios Rosales, Rubén Reina, Jorge del Valle Matheu, Joaquín Noval, Adalberto Jiménez, Miguel Ángel Asturias, Flavio Rodas, Ovidio Rodas y Alberto Arreaga.¹⁷⁶ La producción de Antonio Goubaud Carrera y del Instituto Indigenista Nacional se ubica principalmente en estos años, pero ambos serán tratados en detalle más adelante.

3.1 Las investigaciones estadounidenses

Varios de los investigadores que permanecían en Guatemala desde el gobierno de Ubico, continuaron trabajando durante la época revolucionaria, incluso después de 1954.

Redfield, “Decano de la División de Ciencias Sociales” de la Universidad de Chicago (B. IIN 1955:101), se constituyó en el impulsor de la corriente indigenista en Guatemala, la cual era un proyecto del Departamento de Asuntos Indígenas del gobierno de Estados Unidos. Ésta perseguía ampliar el mercado interno y hacer del indígena un consumidor de mercancías, aparte de constituirlo en fuerza de trabajo fabril y urbana. Dicha corriente había sido avalada por los países latinoamericanos en el Congreso de 1940.¹⁷⁷ Además, Estados Unidos pretendía formar opinión propicia para llevar a cabo “la ladinización del indígena”. Por otra parte, el camino abierto por Redfield y Tax fue aprovechado por los investigadores, de manera que el país se convirtió en un laboratorio “de observación, estudio y capacitación de personal académico...”¹⁷⁸

Richard Adams propuso la teoría de la ladinización, con la cual interrumpió el tipo de estudios que se venían ejecutando, concentrados en el altiplano, “...para incursionar en todas las regiones y retomar el estudio contrastivo del indio y el ladino superando la estrechez del municipio...”¹⁷⁹

Adams indica que “...el tránsito de indio a ladino es cultural y se refiere a hábitos y formas de vida, más que a la herencia biológica y estimó que el sector ladino crece con mayor rapidez, por lo que no transcurrirá mucho tiempo antes de que la población india disminuya en número absolutos y que cuando llegue ese momento, probablemente disminuya con rapidez su resistencia a adoptar los usos y las costumbres de los ladinos, por lo que Guatemala dejará de ser una nación con dos culturas.”¹⁸⁰ Estos planteamientos tuvieron críticos como Jean Loup Herbert, Humberto Flores Alvarado y Severo Martínez, los cuales hicieron ver los aspectos negativos de la propuesta de Adams. Entre estos aspectos se encuentran: la discriminación; que es parte de la ideología

¹⁷⁵ *Ibidem.*, pp. 24-25.

¹⁷⁶ Robert Ewald. *op. cit.*, pp. 84-128.

¹⁷⁷ Ramón González Ponciano, *Diez años de indigenismo en Guatemala*, p. 75.

¹⁷⁸ Ramón González Ponciano, *Guatemala, el Estado y los indígenas*, p. 43.

¹⁷⁹ Guillermo Pedroni, *op. cit.*, p. 90.

¹⁸⁰ José Emilio Ordoñez, *op. cit.*, p. 149.

dominante; no se abordan los problemas económicos; hay una confusión entre “grupos culturales” y la estructura clasista de la sociedad, etc.¹⁸¹

A pesar de los planteamientos de Adams, las investigaciones de los estadounidenses durante la época revolucionaria, siguieron enfocándose en la aculturación, cambio social y los estudios de caso continuaron teniendo como base el municipio. Hubo además un interés por analizar el cambio político producto de la revolución, como indica Robert Wasserstrom,¹⁸² estos investigadores “...estudiaron las diferencias sociales que separaban a indios y ladinos, no a la luz de la desigualdad política y económica, sino más bien como la evidencia de patrones culturales y de una visión del mundo divergentes.” Este tipo de estudios se ilustran con los siguientes trabajos.

El estudio sobre “San Luis Jilotepeque”, realizado por John Gillin y Melvin Tumin, fue hecho entre 1942 y 1948. Gillin, además hizo un estudio sobre cambio político en la misma comunidad, abarcando de 1944 a 1955. En este escrito, indica entre otras cosas que al no haber latifundios como los que definía la ley de Reforma agraria, en 1953 y 1954 se sucedieron hechos violentos, donde los pobladores pretendían apropiarse de terrenos que tenían a su alcance.¹⁸³

Michael Mendelson hizo un estudio de Santiago Atitlán, centrándose en los cambios a nivel religioso, los conflictos entre católicos y protestantes, así como la problemática en relación al culto a Maximón.¹⁸⁴

Adams investigó Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez de 1951 a 1952, aquí se evidenció un problema entre los miembros de un partido anticomunista y del partido que apoyaba la candidatura de Arbenz. Aunque se manejaba mucho la connotación comunista, en realidad ellos estaban negociando el poder político, obteniendo un espacio en la corporación municipal.¹⁸⁵

Manning Nash estuvo en Cantel, Quetzaltenango en 1953 y 1954. Este municipio tenía la peculiaridad de tener una gran fábrica textil, por lo que Nash se concentró en “...captar el problema del impacto fabril en Cantel”, además él tenía “...interés en la estructura y funcionamiento de los sistemas económicos en pequeña escala y la dinámica del desarrollo económico...” (Nash 1970:11) Finalmente llega a la conclusión que el cambio social que implica nuevas formas de producción no necesariamente es destructivo.¹⁸⁶

Kalman Silvert,¹⁸⁷ realizó el primer estudio monográfico en el campo de la ciencia política en 1952-1953, al hacer una investigación sobre “...la organización y funcionamiento del gobierno guatemalteco”, así como de las implicaciones de dicho funcionamiento. Aunque en la investigación ve el gobierno en su conjunto, hace estudios de caso de algunos municipios a manera de ejemplos de gobiernos locales.

Morris Siegel,¹⁸⁸ permaneció en San Miguel Acatán, Huehuetenango, efectuando el trabajo de campo de 1938 a 1939, luego en 1941 y finalmente volvió en 1953 esencialmente para observar los cambios ocurridos a raíz de la revolución del '44. Posteriormente, Francis Grollig llegó a San Miguel en 1958 y comentó el trabajo de Siegel y estudió otros aspectos de la vida de los migueleños. Siegel se interesó por los cambios políticos, sociales y económicos, por ello anota que el poder

¹⁸¹ Ibidem., pp. 152-158.

¹⁸² Robert Wasserstrom, op. cit., p. 75.

¹⁸³ Ibidem., pp. 59-64.

¹⁸⁴ Ibidem., pp. 68-71.

¹⁸⁵ Ibidem., pp. 65-67.

¹⁸⁶ Manning Nash, Los mayas en la era de la máquina, SISG N° 27, Guatemala 1970, p. 225.

¹⁸⁷ Kalman Silvert, Un estudio de gobierno: Guatemala, SISG N° 26, Guatemala 1969, p. 9

¹⁸⁸ Morris Siegel y Francis Grollig, San Miguel Acatán, 1938-1959, Ediciones Yax Te', California, Estados Unidos 1996, pp. 66-69.

ejerger el voto, de elegir a autoridades locales, hizo que surgiera un interés que antes no existía en relación a la política, además de conformarse partidos políticos.

4. El indigenismo mexicano

En México, el indigenismo atravesó por tres periodos, el primero estuvo marcado por la corriente del indigenismo racista, la cual estuvo presente en el pensamiento mexicano de 1860 hasta 1910 cuando estalló la revolución. Ésta consideraba el problema indígena, como el punto central dentro de la cuestión nacional, ya que sin su solución, no se podía alcanzar la nacionalidad. En un primer momento, el “mestizaje biológico” se planteó como la solución tanto del problema indígena como de la cuestión nacional. Así, el mestizo sería el hombre nuevo que representaría no sólo la meta colectiva sino la nacionalidad.¹⁸⁹

El segundo periodo se ubicaba entre 1910 y 1940. En este periodo surgió la corriente indigenista culturalista.¹⁹⁰ Franz Boas visitó México, en 1910 y fue nombrado “profesor extraordinario de la Escuela de Altos Estudios en la Universidad Nacional de México fundada ese año,...”.¹⁹¹ Boas sugirió la creación de la “Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas”, y de la cual fue director por espacio de un año.¹⁹²

Gamio se formó con Franz Boas en la Universidad de Columbia de Nueva York, por lo que compartía la teoría del “particularismo histórico”,¹⁹³ y recuerda haber recibido de él dos enseñanzas: “...combatir siempre y en todas partes la tesis racista; y... demostrar que la influencia del medio ambiente en el desarrollo humano es de gran importancia y efectividad y que las modalidades de dicho desarrollo no se deben por lo tanto de modo exclusivo a la herencia.” Continúa señalando, que la influencia que Boas tuvo “...en el indigenismo científico mexicano es también digna de encomiástica mención.”¹⁹⁴ Además indica que a Boas “...lo distinguíamos en 1910, los alumnos de Columbia y otras Universidades Americanas: Padre de la Antropología Americana.”¹⁹⁵

Entre los mayores exponentes de la corriente indigenista culturalista se encuentran, Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Alfonso Caso y Juan Comas. Aunque siguió manejándose el concepto de mestizaje, éste ya no se refería a lo biológico, sino a la mezcla de culturas. Esto último dio lugar a que se planteara un proceso de aculturación, temática que fue abordada por Aguirre Beltrán y Caso.¹⁹⁶

Gamio, considerado el “padre de la antropología social en México”, dio comienzo a la antropología social con su libro “Forjando Patria” en 1916. Él propuso que los métodos para la antropología fueran: el histórico, etnográfico y estadístico. Indicó también que la finalidad de la antropología era construir “la idea de nacionalidad”.¹⁹⁷ En ese mismo año, Gamio propuso “...la necesidad de una antropología aplicada y una teoría de los valores que le sirviera de norma para la

¹⁸⁹ Henri Favre, op. cit., pp. 37-44.

¹⁹⁰ *Ibidem.*, p. 48.

¹⁹¹ Manuel Gamio, Franz Boas en México, Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (BBAA) del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Vol. VI, N° 1-3, México 1942, p. 35.

¹⁹² *Ibidem.*, p. 37; Manuel Gamio, El Doctor Franz Boas, Boletín Indigenista (BI), Vol. III, N° 1, Instituto Indigenista Interamericano, México 1943, p. 32.

¹⁹³ Henri Favre, op. cit., p. 46.

¹⁹⁴ Manuel Gamio, El Doctor Franz Boas, p. 32.

¹⁹⁵ Manuel Gamio, Franz Boas en México, p. 42.

¹⁹⁶ Henri Favre, op. cit., pp. 45-50.

¹⁹⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán, Crítica antropológica, pp. 274-275.

acción práctica.” Esta teoría se refería a la valoración de “...los productos materiales o intelectuales de la cultura...”. Asimismo, planteó una “teoría de acción y la investigación integrales...”.¹⁹⁸

El movimiento revolucionario mexicano, llegó a un momento especial en los años veinte, ya que inaugurada la Secretaría de Educación se pretendía realizar un programa de enseñanza encaminado a la incorporación de la población indígena a la sociedad nacional. La Secretaría estaba a cargo de Moisés Sáenz, uno de los personajes importantes en este momento. Sáenz estudió en la Universidad de Columbia, donde conoció al pedagogo John Dewey, de quien tomó posteriormente sus propuestas aplicándolas en la constitución de la escuela rural.¹⁹⁹

Sáenz decía que el indígena era el rostro de América Latina, que se escondió, se rechazó y subvaloró, pero el indígena simbolizaba “la carne de nuestra carne, los huesos de nuestros huesos...”.²⁰⁰ Definió a la antropología social como la que “estudia la realidad, cataloga los hechos, describe los fenómenos, generaliza y, en seguida, enfoca todo aquel conocimiento hacia la formulación de prescripciones resolutorias de la situación problemática observada”. Con esta definición, Sáenz afinó el modelo de antropología planteado por Gamio. La antropología social mexicana, se alejó de la antropología social británica, ya que la mexicana entrelaza el interés especulativo con el empírico, pero su fin último es “la resolución inmediata de los problemas sociales;... pretende obtener, mediante la acción implementada, un rápido cambio de la situación problemática”, de manera de lograr “la integración nacional”.²⁰¹ El indigenismo que Gamio había visualizado perseguía la resolución de los problemas que afligían a las comunidades indígenas.²⁰²

Hacia 1930, Sáenz comenzó a ver que los fundamentos que tenía la política de incorporación no eran sólidos, por lo que propuso la tesis integralista, ya que lo importante era que México se integrara como nación. En este año comenzaron los estudios de comunidad con la publicación sobre Tepoztlán, realizada por Redfield.²⁰³ Así, Redfield y su escuela hicieron que la comunidad se convirtiera “...no sólo en la unidad espacial, social y cultural más adecuada para observar y conocer al indio, sino además en la unidad capaz de definirlo...”.²⁰⁴

El tercer período abarcaba de 1940 a 1970. El acontecimiento más importante de estos años fue la celebración del Congreso Indigenista Interamericano en 1940, el cual marcó las líneas que debía seguir el indigenismo. Asimismo, fruto de este Congreso se creó en México el Instituto Indigenista Interamericano. Gamio fue su director desde su fundación en 1942 hasta 1960, y desde allí influyó en la forma en que debía concretarse la política indigenista en América Latina.

En 1940, el problema indígena pasó a ser secundario, ya que la orientación del movimiento revolucionario cambió, al predominar nuevamente “la corriente democrático-burguesa”, la cual favoreció el crecimiento económico, pero dejó de lado el desarrollo social. Esta corriente “desarrollista burguesa” predominó sobre la corriente “populista agraria y el indigenismo inicia su declinación.”²⁰⁵

Alfonso Caso mantuvo una relación estrecha con la Universidad de Chicago, desde mediados de los años '30 hasta mediados de los años '40. En 1948, Caso definía al indígena como “... todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente

¹⁹⁸ Ibidem., pp. 305, 307.

¹⁹⁹ Ibidem., pp. 137-138.

²⁰⁰ Henri Favre. op. cit., p. 47.

²⁰¹ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Crítica antropológica*, p. 144.

²⁰² Edgar Gutiérrez Mendoza. op. cit., p. 8.

²⁰³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Crítica antropológica*, pp. 156-157, 287.

²⁰⁴ Ibidem., p. 291.

²⁰⁵ Ibidem., pp. 178, 231.

la cultura del grupo; cuando se tienen los mismo ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo; cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de un grado colaborador en sus acciones y reacciones.”²⁰⁶

Por otra parte, Gamio²⁰⁷ decía que “En América hay numerosos grupos sociales de muy deficiente desarrollo biológico y cuyas características económico-culturales corresponden a anacrónicas e inferiores etapas evolutivas, motivo por el cual deben ser preferentemente atendidos por la correspondientes entidades oficiales y particulares.” El aspecto estadístico, se concretaba en la realización de “censos indígenas”. Su planteamiento era que se necesitaba saber la cantidad de población, además de distinguir los diferentes grupos étnicos, para conocer las condiciones en que están, encontrar las causas y proponer soluciones.

Otra utilidad que Gamio²⁰⁸ le veía a las estadísticas, era hacer inventarios de las características culturales indígenas, de manera que al tener los resultados, “...conservar y estimular las [características] que son útiles y benéficas, extirpar o corregir las que son perjudiciales, substituir las deficientes por otras más eficaces y por último, introducir muchas de las que hoy carecen y que les son indispensables dadas las exigencias de la existencia humana en estos tiempos.”

Alfonso Caso siguiendo los planteamientos de Gamio indica que “...existen grupos atrasados que forman comunidades a las que hay que ayudar para lograr su transformación en los aspectos económico, higiénico, educativo y político;... la transformación de su cultura, cambiando los aspectos arcaicos, deficientes –y en muchos casos nocivos, de esa cultura-, en aspectos más útiles para la vida del individuo y de la comunidad. Lograr esa transformación es lo que se llama aculturación.”²⁰⁹ Juan Comas, que fue colaborador de Gamio, coincide con Caso en la definición de aculturación.

Al abordar el tema del “problema indígena”, Gamio²¹⁰ anotaba que era necesario realizar, primero, un censo de la población “que puedan ser correctamente clasificados con el término genérico de indios,...”. Segundo, hacer investigaciones sobre la economía indígena para mejorar su estado actual. Tercero, el “desarrollo biológico”, que incluía el mestizaje, la alimentación y la oncocercosis, aspectos relacionados con la salud. Propuso que se hicieran investigaciones sobre enfermedades, resistencia a ellas; sobre la alimentación, para conocer la dieta y hábitos, calidad de alimentación, etc. y estudios sobre la oncocercosis para erradicar dicha enfermedad. Como cuarto aspecto, abordaba el “problema cultural”, indicaba que tanto la cultura propia como la extranjera tenían ventajas y desventajas, por lo que debía procurarse modernizar a las comunidades, utilizando las ventajas que proporcionaba la cultura extranjera.

En 1953, Caso²¹¹ planteaba que la política indigenista significaba protección, que se concretaba en “...ayuda técnica, elementos para transformar su raquítica economía en una economía moderna; para proporcionarles el conocimiento del español y los elementos mínimos de la cultura que dan nuestras escuelas rurales, atención médica y enseñanza de prácticas higiénicas, dotación de agua potable, conocimientos para la mejor explotación de la tierra, para la mejoría de su ganado y de sus aves de corral, para la transformación de sus industrias.”

²⁰⁶ *Ibidem.*, pp. 283, 286.

²⁰⁷ Manuel Gamio. Las características culturales y los censos indígenas, en *América Indígena*, Vol. II, N° 3, Instituto Indigenista Interamericano, México 1942, pp. 15-16.

²⁰⁸ Manuel Gamio. Clasificación de características culturales de los grupos indígenas, en *América Indígena*, Vol. II, N° 4, México 1942, p. 17.

²⁰⁹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Crítica antropológica*, pp. 297-298.

²¹⁰ Manuel Gamio. Consideraciones sobre el problema indígena en América, en *América Indígena*, Vol. II, N° 11, México 1942, pp. 17-23.

²¹¹ Alfonso Caso. *Indigenismo*. Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, México 1958, p. 49.

La política indigenista que se practicó en esta etapa, se consideró como "...la acción sistemática emprendida por el Estado por medio de un aparato administrativo especializado, cuya finalidad es inducir un cambio controlado y planificado en el seno de la población indígena, con objeto de absorber las disparidades culturales, sociales y económicas entre los indios y la población no indígena".²¹²

Las características de esa política indigenista fueron:²¹³

- La legislación que promovió era de proporcionar al indígena la calidad de ciudadano que había adquirido al proclamarse la independencia, ya que no se le había permitido ejercer ese derecho.
- En relación a la educación, proponía que el indígena se formara al igual que los mestizos, ya que se veía en la educación un medio para la modernización social. El bilingüismo era aceptado, siempre que fuera utilizado como un paso para lograr la castellanización.
- Otro aspecto de intervención, fue el desarrollo comunitario, que pretendía provocar un proceso de modernización controlado, valiéndose de instituciones tradicionales para el planteamiento y ejecución de proyectos comunitarios. Una forma de llevar a cabo estas transformaciones, fue la creación de escuelas de indígenas, donde se formaban a los jóvenes líderes, que al volver a sus comunidades con la nueva instrucción fueran agentes de cambio.
- Otra característica fue la "ingeniería social", es decir la utilización de la ciencias sociales y en especial la antropología, para llevar a cabo esta política. Gamio indicaba, que la antropología debía "proporcionar un conocimiento sobre la población, que es la materia prima con la que se gobierna y por la que se gobierna". Por ello, la Escuela Nacional de Antropología, fundada en 1942 en México, perseguía formar los expertos que necesitaba el indigenismo. Así, "La antropología se desarrolla en función de las necesidades de la política indigenista, la que le imprime sus orientaciones teóricas, le impone su problemática y le asigna su temática.

Guatemala fue influida por la corriente indigenista mexicana, que a través del Instituto Indigenista Interamericano, marcó en alguna medida el camino que debía seguir el Instituto Indigenista Nacional(IIN). Sin embargo, la influencia de la antropología estadounidense se impuso en la orientación de las investigaciones y actividades del IIN.

²¹² Henri Favre, op. cit., p. 108.

²¹³ Ibidem, pp. 108-115. 117-118.

CAPITULO IV

EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL, 1945-1954

1. Antecedentes

En Latinoamérica, empezaron a sucederse diversos eventos desde la primera década de 1900, los cuales presagiaban la adopción de la política indigenista en los diferentes países. La revolución mexicana en 1910, llevó a impulsar una ley de reforma agraria en 1915, pero se efectuó hasta en 1934 con el presidente Cárdenas. En 1910, se creó en Brasil el "Servicio de Protección a los Indios".²¹⁴

En 1918 se celebró la Primera Convención Internacional de Maestros en Argentina, la cual recomendó "la incorporación de los aborígenes a la cultura moderna".²¹⁵ En ese mismo año, el Estado peruano manifestó que debía darse ayuda y asistencia legal a los indígenas, y en 1921 crea el Departamento de Asuntos Indígenas.²¹⁶ México "creó el Departamento de Educación y de Cultura para la Raza Indígena[en 1921] y en 1925 el Departamento de Escuelas Rurales de Incorporación Cultural Indígena".²¹⁷

En 1933 se celebró en Montevideo "la VIII Conferencia Panamericana" que planteó la necesidad de realizar una "Conferencia Interamericana de expertos en asuntos indígenas", esto fue secundado por México en el VII Congreso Científico Americano en 1935. Posteriormente en 1937 la I Conferencia Panamericana de Educación, celebrada en México planteó que debía organizarse "un Congreso Continental para estudiar el problema de los indios en los países de América Latina".²¹⁸

Seguidamente, en 1938 se realizó la VIII Conferencia Panamericana en Lima, Perú, la cual concluyó declarando que "Los indígenas, ...tienen un preferente derecho a la protección de las autoridades públicas para suplir la deficiencia de su desarrollo físico e intelectual,...establecer un centro de estudios, de recopilación e intercambio de datos e informaciones sobre la situación de las poblaciones indígenas y sobre el proceso de su completa integración a los correspondientes medios nacionales".²¹⁹ En esta Conferencia, se decidió la celebración de un Congreso Indigenista Interamericano, y el gobierno mexicano asumió la responsabilidad de encargarse de dicho evento.

El Congreso Indigenista Interamericano, se llevó a cabo en 1940 en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Como se dijo anteriormente, este Congreso marcó una etapa importante dentro del indigenismo, ya que "...las autoridades latinoamericanas asumen la responsabilidad del problema indio,..."²²⁰ El Congreso aprobó 59 recomendaciones entre las cuales se encuentran:²²¹

- "El Congreso recomienda a los países americanos la protección de las artes populares indígenas,... porque sus productos constituyen exponentes de valor cultural y fuente de ingresos para el productor. La producción debe tender a la conservación de su autenticidad artística y al mejoramiento de su producción y distribución."

²¹⁴ Marie Chantal Barre. op. cit., p. 80.

²¹⁵ Rodolfo Stavenhagen. Derecho indígena y derechos humanos en América Latina, Edición del Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México 1988, p. 106.

²¹⁶ Henri Favre. op. cit., pp. 97-98.

²¹⁷ Marie Chantal Barre. op. cit., p. 61.

²¹⁸ Rodolfo Stavenhagen. op. cit., p. 106.

²¹⁹ David Vela. Orientación y recomendaciones del I Congreso Indigenista Interamericano. Publicaciones del Comité organizador del IV Congreso Indigenista Interamericano, Guatemala 1959, pp.16-17

²²⁰ Marie Chantal Barre. op. cit., p. 34.

²²¹ David Vela. op. cit., pp. 35, 44, 49-50, 52-54, 69-70, 88, 110, 114, 178.

- “Recomiéndase a los países americanos que tengan población indígena, incluyan en sus leyes, medidas protectoras para ésta, en atención a su condición cultural...”
- “Se recomienda a los países de América que tengan grupos indígenas, que en las estadísticas censales y ordinarias se incluyan las características culturales de la población, sobre una base de comparabilidad interamericana.”
- “Se propone... los siguientes postulados para su política educativa con los indios: a) Respeto a la personalidad indígena, entiende por ella el respeto a su dignidad, sensibilidad e intereses morales, así como a sus hábitos positivos de organización social y a sus manifestaciones típicas de su cultura. b) Reconocimiento de la importancia de las lenguas nativas como un aspecto de la personalidad indígena; así como de su uso en las etapas iniciales de la preparación educacional y vocacional entre los indios. c) Enseñanza de la lengua nacional en todas las escuelas de indios...” “Se propone... las siguientes medidas prácticas: Elaboración de los textos necesarios para realizar la enseñanza de la lectura y la escritura en las lenguas nativas;... Empleo preferente de los servicios de indígenas competentes, con preparación adecuada, para los puestos educativos... Organización de misiones culturales e instituciones de otra especie para atender la educación de las pequeñas localidades indígenas...”
- “Que la uniformidad de los alfabetos se alcance sobre la base de estos principios: a) Que se sigan las tendencias más generales en el empleo de los signos, de acuerdo con los alfabetos científicos... Que se convoque un congreso panamericano de lingüistas...”
- “Recomiéndase... se procure el mejoramiento de las habitaciones indígenas,... Que se estimule la urbanización de los pueblos indígenas por medio de obras de interés social.”
- “Recomiéndase al Instituto Indigenista Interamericano promueva el establecimiento de escuelas o departamentos de antropología para el estudio de la población indígena... En caso de que un país no pueda por el momento establecer una escuela de antropología, se sugiere que envíe alumnos becados a las escuelas ya existentes.”
- “...ayudar a las poblaciones indígenas con el propósito de mejorar su economía, proveyéndolas para el efecto de tierras, aguas, crédito y recursos técnicos”.
- “Recomiéndase a los países americanos que se otorguen a la mujer indígena las mismas oportunidades que al hombre en los órdenes económico, social y educativo.”

Uno de los principales temas del Congreso, fue la creación del Instituto Indigenista Interamericano(III) con sede en la capital mexicana, asimismo debían fundarse filiales en los demás países. Entre las atribuciones del III, se encontraba la de recopilar, organizar y difundir a los gobiernos latinoamericanos y personas en general, información sobre: “Investigaciones científicas referentes a los problemas indígenas; Legislación,... Materiales... base para el desarrollo de su política de mejoramiento económico y social, de las condiciones de vida de los grupos indígenas; Recomendaciones hechas por los mismos indígenas en los asuntos que les conciernen.”²²²

Anteriormente se indicó, que el general Ubico no había aprobado la creación del Instituto Indigenista Nacional. Sin embargo, debido a esta negativa, en diciembre de 1941 se formó el “primer Grupo Indigenista”, el cual pretendía “... formular las bases de un programa indigenista y para trabajar hasta lograr la plena participación de Guatemala en el programa del Instituto Indigenista Interamericano”.²²³ Este grupo estuvo conformado por David Vela, Alfonso Orantes, Manuel Galich, Jorge Luis Arriola, Mario Monteforte Toledo, Epaminondas Quintana, José Castañeda, Flavio

²²² Ibidem., p. 188.

²²³ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala. pp. 77-78.

Herrera, Flavio Rodas y José Joaquín Pardo.²²⁴ Entre los objetivos que perseguía el grupo se encontraban:²²⁵

- “Colectar, ordenar, analizar y resumir los estudios, experiencias y prácticas subsistentes que en nuestro país tengan o hayan tenido el valor de antecedentes de la campaña indigenista”.
- “Interesarse en el estudio y reforma de la legislación existente para mejorar la condición jurídica del indio.”
- “Promover y fomentar los estudios etnográficos para tratar de que se conserven las costumbres e ideas actualmente útiles entre los grupos indígenas y de que se modifiquen o sustituyan cuantas se opongan a su normal evolución económica y cultural”.
- “Trabajar porque las artes populares de los indígenas mantengan su tradicional valor estético, sin perjuicio de mejorar las condiciones de producción y aumentar su rendimiento, por cuantos medios técnicos y medidas legislativas convenientes puedan emplearse. Esto incluye auspiciar la creación y mantenimiento de museos locales o regionales y escuelas de arte indígena, la apertura de mercados y gestión de franquicias aduaneras”.
- “Promover estudios sobre alimentación, trabajo, habitación y sanidad de los grupos indígenas.”
- “Estudiar los problemas de la educación del indio, en especial preparar maestros que sean bilingües para que regresen a sus pueblos a enseñar.”
- “Mantener contacto con las instituciones dedicadas a estudios o a la acción indigenistas, y un nexo más estrecho de cooperación con el Instituto Indigenista Interamericano”.
- “Hacer las gestiones pertinentes para que Guatemala ratifique la Convención del III y oportunamente se cree el Instituto Indigenista de Guatemala.”

La existencia de este primer Grupo Indigenista, influyó considerablemente en la fundación del Instituto Indigenista de Guatemala.

Los partidarios del Congreso de Pátzcuaro identificaron el “indigenismo con la experiencia mexicana”. Sin embargo, intelectuales guatemaltecos interpretaban de diversas maneras la propuesta mexicana y a su vez los sectores que pretendían la propagación del modelo indigenista veían atentamente el desarrollo de los acontecimientos en Centroamérica.²²⁶

En 1944, cuando se veía en el horizonte la caída de Ubico, la Universidad de San Carlos abrió un espacio para la oposición y dentro de ella, la Asociación El Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas, demandó entre otras reformas “la creación de un Instituto de Ciencias Indigenistas”.²²⁷ Con esta petición se hacía más patente el interés de ciertos sectores en la creación del Instituto Indigenista.

2. Fundación del Instituto Indigenista Nacional

El Instituto Indigenista Nacional (IIN) se fundó el 28 de agosto y se inauguró oficialmente el 26 de septiembre de 1945. En la inauguración, Manuel Galich, Ministro de Educación, pronunció un

²²⁴ Ramón González Ponciano, Guatemala, la civilización y el progreso, p. 102.

²²⁵ Ramón González Ponciano, Diez años de indigenismo en Guatemala, pp. 79-80.

²²⁶ Ibidem., pp. 84-85.

²²⁷ Ibidem., p. 72.

discurso en el cual dejaba entrever las expectativas que el gobierno tenía del Instituto cuando indicaba que "...gracias a una investigación verdaderamente científica, [el IIN] proporcionará al Estado la orientación técnica indispensable en su política a seguir." Ya que con la investigación se podría acercar a los problemas sociales especialmente "...del más agudo entre ellos, fuente quizá de todos los demás que confrontamos, como es el problema indígena."²²⁸

Galich continúa describiendo lo que considera el problema indígena señalando que "...dos terceras partes de la población del país padeciesen enfermedades endémicas, hiciesen una vida familiar primitiva, se alimentasen en una forma insuficiente a la economía orgánica, empleasen procedimientos agrícolas e industriales anticuados.... hablasen dialectos ignorados por aquellos que tenían a su cargo la elevación de su nivel cultural...". Por ello, los investigadores del IIN tendrán la misión de adentrarse en las comunidades indígenas para su conocimiento verdadero." Asimismo se esperaba que del IIN "...salgan las inspiraciones que normarán la gestión gubernativa, para el bien de la patria y alivio de casi dos millones de conciudadanos,..."²²⁹

Como director del IIN, fue nombrado Antonio Goubaud Carrera, quien en su discurso expuso, una breve historia del indigenismo, sobre el proceso étnico guatemalteco, los fines del Instituto y algunas de las investigaciones que se llevarían a cabo.²³⁰

El Instituto tuvo un Consejo Consultivo como asesor, el cual estuvo conformado por representantes de los ministerios de Educación, Economía, Agricultura, Salud Pública, Gobernación, además participaba la Universidad de San Carlos, la Sociedad de Geografía e Historia, la Institución Carnegie, la Asociación General de Agricultores y 2 representantes de comunidades indígenas.²³¹

El Reglamento del IIN indica en su artículo N° 3, que las atribuciones de éste son:²³²

I. Iniciar, dirigir, coordinar y emprender investigaciones y encuestas de carácter científico: a) Que tengan aplicación inmediata a la solución de los problemas indígenas, b) Que ayuden al mejor conocimiento de los mismos, aunque no tengan aplicación práctica inmediata.

II. Cooperar como órgano de consulta con las oficinas gubernativas en asuntos relacionados con problemas indígenas.

III. Recoger y preparar material bibliográfico relacionado con problemas indígenas y formar una biblioteca especializada en dichos temas.

IV. Proponer al Gobierno, por intermedio de los distintos Ministerios, las soluciones que se consideren oportunas para la incorporación del indio a la cultura general del país.

V. Colaborar con el Instituto Indigenista Interamericano, instituciones científicas y fundaciones, en la coordinación, desarrollo y administración de proyectos de investigaciones y estudios relacionados con el indígena.

VI. Someter a la consideración del Ministerio de Educación, un informe anual de las actividades del Instituto. Igual informe se rendirá al 'Instituto Indigenista Interamericano'."

Estas atribuciones evidencian que el IIN estaba orientado a la investigación y a la asesoría del gobierno. Refleja las expectativas que Galich manifiesta como representante del gobierno, como cuando señala que "...hay conciencia de lo que el problema indígena significa para Guatemala, de la necesidad de plantearlo para resolverlo y de investigar para plantearlo."²³³ Por ello, posteriormente a su fundación, el IIN fue invitado a participar en actividades gubernamentales como el Comité

²²⁸ Boletín del IIN, op. cit., pp. 11-12.

²²⁹ Ibidem., pp. 13-15.

²³⁰ Antonio Goubaud Carrera, Indigenismo en Guatemala, p. 18.

²³¹ Boletín del IIN, op. cit., pp. 32-33.

²³² Ibidem., pp. 29-30.

²³³ Ibidem., p. 14.

Nacional de Estadística, el Comité Nacional del Censo Escolar, el Departamento Nacional de Fomento Cooperativo y el Comité Nacional de Alfabetización.

Como ya se mencionó, Antonio Goubaud Carrera fue el primer director del IIN, él estuvo en dicho cargo de 1945 a 1949, cuando fue nombrado embajador de Guatemala en Washington.²³⁴ El segundo director fue Joaquín Noval quien desempeñó el cargo de diciembre de 1949 a julio de 1954 cuando renunció. A raíz de la contrarrevolución encabezada por el coronel Castillo Armas en 1954, la Junta de Gobierno dispuso en agosto, la suspensión del IIN según Decreto N° 46, "...condenándolo desde entonces a sobrevivir en el aislamiento y la anemia financiera,..."²³⁵

Posteriormente, en octubre del mismo año, se reorganizan las actividades y el personal del Instituto y se abre nuevamente, pero se emite un nuevo reglamento, donde se especifica que dependerá del Ministerio de Educación Pública, el cual deberá aprobar su plan de trabajo anual. Asimismo, el Consejo Consultivo fue modificado agregando un representante del Instituto de Antropología e Historia y de la Dirección General de Desarrollo Socio-educativo rural, pero retirando a los dos representantes de comunidades indígenas.²³⁶ A partir de 1954, el tercer director del Instituto fue Juan de Dios Rosales.

3. Actividades del Instituto Indigenista Nacional

El gobierno arealista tuvo como una prioridad la educación, por lo que muchas disposiciones se encaminaron a lograr la alfabetización de la población.

Inicialmente, el Consejo Técnico de Educación Nacional del Ministerio de Educación, había realizado una encuesta de opinión sobre el "problema indígena". Finalmente el Ministerio decidió efectuar una Convención de maestros indígenas, en Cobán, en julio de 1945. Entre los participantes se encontraban el Ministro de Educación, Manuel Galich, Antonio Goubaud Carrera y 34 maestros indígenas. En dicho evento, se abordaron los temas de economía, salud y servicios públicos, educación rural y alfabetización, llegándose a plantear 34 recomendaciones. Entre ellas se encontraban, el establecimiento de escuelas nocturnas para adultos, la creación de una Escuela Normal para maestros rurales, la organización de patronatos de padres de familia y la celebración de un Congreso Lingüista.²³⁷

El IIN tuvo una participación importante en la implementación no sólo de las recomendaciones de la convención, sino de los proyectos del Ministerio de Educación. Así, el Instituto realizó el estudio "Economía, idiomas y costumbres indígenas de la región central de Guatemala", previo a la fundación de la Escuela Normal en la Alameda, Chimaltenango en 1946.²³⁸ Como preparación para efectuar las reformas educativas, el gobierno decidió ejecutar un censo escolar, donde el Instituto colaboró en la traducción al k'iche', kaqchikel, tz'utujil, mam y q'eqchi', publicidad e instrucciones para realizar este trabajo.²³⁹

En el amplio programa de educación rural y alfabetización, el gobierno realizó a través de la Dirección General de Educación Fundamental, siete campañas de alfabetización entre 1945-1950, lo cual representó una actividad sin precedentes en el país. El IIN fue parte activa de estas

²³⁴ Ramón González Ponciano. Diez años de indigenismo en Guatemala, p. 110.

²³⁵ Ramón González Ponciano, Guatemala, el Estado y los indígenas, p. 42.

²³⁶ Boletín del IIN, Vol. I, N° 1-4, Guatemala 1955, pp. 27, 33-41.

²³⁷ Boletín del IIN, Guatemala 1945, pp. 41-47.

²³⁸ *Ibidem.*, p. 37.

²³⁹ Boletín del IIN, Vol. I, N° 2-3, Guatemala 1946, p. 7; Antonio Goubaud Carrera, Actividades del Instituto Indigenista Nacional (1945), Boletín Indigenista Vol. VI, N° 1, México 1946, p. 38.

campañas.²⁴⁰ Asimismo, con la creación de las misiones culturales en 1946, el IIN participó en un "Curso de capacitación para los miembros de las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial".²⁴¹

El Consejo Técnico de Educación había experimentado la dificultad de la alfabetización en los niños indígenas, por lo que decidió investigar qué método se podía utilizar para la alfabetización de los indígenas en su propio idioma. Este estudio fue encomendado al Instituto. Además, el IIN elaboró cartillas en kaqchikel, con la colaboración de Mark Watkins, también publicó un mapa con la distribución de los idiomas indígenas de Guatemala.²⁴²

El IIN propuso que se realizara el I Congreso Lingüístico Nacional para discutir y elaborar los alfabetos para los idiomas indígenas. El Congreso se realizó en noviembre de 1949 y estuvieron presentes hablantes de 12 idiomas. En base a los resultados el Instituto planteó los alfabetos para los cuatro idiomas indígenas mayoritarios: k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi', los cuales finalmente fueron oficializados en agosto de 1950.²⁴³ A raíz de estas discusiones, el Instituto realizó un "Estudio de bilingüismo en 94 comunidades".²⁴⁴

A partir de 1952, el Instituto Lingüístico de Verano, intervino abundantemente en la elaboración de cartillas para la alfabetización en idiomas indígenas, en colaboración con el IIN, y se efectuó un amplio estudio lingüístico de ellos.²⁴⁵

Por otra parte, el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP) y el Consejo de Planificación Económica y otras entidades relacionadas con la política económica, tanto del gobierno de Arévalo como Arbenz, se auxiliaron de los estudios del IIN.²⁴⁶ Se realizaron estudios como:²⁴⁷

- Encuesta de industrias por municipios, en todo el país
- Estudio de economía indígena
- Estudio de la economía de la fruta en el departamento de Jalapa
- Estudio de modalidades de crédito rural
- Industria de la lana
- Industrias indígenas en 195 comunidades
- Encuesta sobre días de mercado
- Encuesta de fiestas titulares y regionales por municipio
- Alimentación rural de Guatemala
- Cerámica de Chinautla, Floricultura en San Juan Sacatepéquez, Sobre el pan rosquita de Comalapa
- Cerámica de Totonicapán, Producción de huevos en San Juan Sacatepéquez, Tenencia de la tierra, Nivel de vida del indígena, Condiciones de trabajo indígena

²⁴⁰ Ramón González Ponciano, Diez años de indigenismo en Guatemala, pp. 117-118.

²⁴¹ Antonio Goubaud Carrera, Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1948, Boletín Indigenista, Vol. IX, N° 1, México 1949, p. 56.

²⁴² Boletín del IIN, 1946, op. cit., pp. 3-4.

²⁴³ Joaquín Noval, Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1950, en Boletín Indigenista, Vol. XI, N° 1, México 1951, p. 58; Jorge Skinner-Kléé, op. cit., 130-134.

²⁴⁴ Documento del Archivo de materiales del Instituto Indigenista Nacional (en adelante DA, año y N°), Guatemala 1950, N° 517.

²⁴⁵ Ramón González Ponciano, Diez años de indigenismo en Guatemala, pp. 133-134.

²⁴⁶ Ibidem., p. 137.

²⁴⁷ DA 1949, N°1288-1310; DA 1945, N°1460; DA 1950, N°1713-1751; DA 1949, N°1752-1818; DA 1949, N°802; DA 1947, N°1262-1284; DA 1946, N°1382-1386; Boletín del IIN, Guatemala 1945, p. 36; Antonio Goubaud, Actividades del IIN, México 1946, p.38; Antonio Goubaud, Informe del IIN, México 1949, p. 60; Joaquín Noval, Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1949, Boletín Indigenista, Vol. X, N° 1, México 1950, p. 62.

Debido a la necesidad que tenía el gobierno de conocer el país para poder implementar sus programas, el IIN realizó de 1945 a 1954, 129 monografías socio-económicas, de las cuales 30 fueron redactadas y mecanografiadas, pero solamente 8 fueron publicadas, las demás quedaron en manuscrito.²⁴⁸ Algunas de ellas fueron editadas muchos años después y publicadas en la revista Guatemala Indígena y en algunas publicaciones especiales del IIN en su segunda época. Para la elaboración de estas monografías, Goubaud Carrera preparó con la colaboración de Benjamin Paul, la "Guía para las investigaciones de campo".

Otro tipo de investigaciones que se realizaron fueron:²⁴⁹

- Encuesta para la clasificación del indígena
- Encuesta para definir el patrón de asentamiento de las comunidades, por municipio
- Estudio de las fronteras étnicas de los indígenas pocomames orientales en Jalapa
- Investigación entre los grupos de raza negra que habitan en el litoral del Norte
- Estudio sobre los 'Principales' de 50 comunidades

El Instituto contaba con una Biblioteca especializada en temas indígenas, además con los años recopiló información con la cual estableció un Archivo de materiales culturales, que aparte de guardar originales de los estudios, organizó un "Índice para Clasificar Datos Culturales, elaborado por el Instituto de Relaciones Culturales de la Universidad de Yale y adaptado a las condiciones de Guatemala".²⁵⁰

El Instituto también hizo planteamientos al gobierno como la realización de una "Obra completa sobre trajes indígenas de Guatemala"²⁵¹, la cual contaría con fotografías de trajes de 250 comunidades del país, así como información complementaria a ellos.²⁵² Asimismo, el IIN solicitó al Ministerio de Educación que "se declaren los tejidos autóctonos de interés nacional". El gobierno accedió a dicha solicitud y en septiembre de 1947 se emitió el decreto N° 426 que protege la producción de textiles indígenas. Este decreto designó al IIN para que organizara en los diferentes municipios un "comité para el control de los tejidos indígenas"; además que realizara estudios sobre la producción textil y lo encargó de organizar las cooperativas textiles, entre otras obligaciones. Se hizo entonces un "proyecto de cooperativas para tejedores y tintoreros de telas indígenas"²⁵³; se efectuó una "Encuesta sobre trajes indígenas";²⁵⁴ también se formó un muestrario de trajes autóctonos que abarcaba a 43 comunidades, para 1954.

Por otra parte, para dar a conocer los estudios que realizaba el Instituto, se creó en 1945 el "Boletín del Instituto Indigenista Nacional". En el lapso de 1945 a 1947, se publicaron ocho números de este boletín. Adicionalmente, se editaron las "Publicaciones especiales", las cuales abarcaron 10 números, en el periodo de 1945 a 1950.²⁵⁵

²⁴⁸ Antonio Goubaud, Informe del IIN: 1946, México 1947, p. 38; Informe del IIN: 1947, México 1948, p.36; Informe del IIN: 1948, México 1949, p. 58; Joaquín Noval, Informe del IIN: 1949, México 1950, p. 60-62; Informe del IIN: 1950, México 1951, pp. 58-60.

²⁴⁹ DA 1945, N°1182-1198; DA 1952, N°1199-1219; Antonio Goubaud, Actividades del IIN: 1945, México 1946, p. 36; Informe del IIN: 1946, México 1947, p. 38; Joaquín Noval, Informe del IIN: 1949, México 1950, p. 62.

²⁵⁰ Boletín del IIN, Guatemala 1946, p. 3

²⁵¹ DA 1946, N°1465.

²⁵² Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, Guatemala 1947, pp. 128-132.

²⁵³ Boletín del IIN, Vol. I, N° 4, Guatemala 1946, pp. 10-14; Jorge Skinner-Klée, op. cit., pp. 127-130.

²⁵⁴ Boletín del IIN, N° 3-4, Guatemala 1947, p. 50.

²⁵⁵ DA 1956, N°1959.

CAPITULO V

ANTONIO GOUBAUD CARRERA

1. Su entorno²⁵⁶

H. W. Bates visitó la ciudad de Guatemala en 1882 y la describió como una ciudad atrapada en su pasado colonial, logró percibir que la porción mayoritaria de la población, compuesta por indígenas y ladinos pobres, era la base sobre la cual yacía "la riqueza de los nobles y extranjeros." El historiador Julio Pinto, indica que durante el gobierno de Reyna Barrios (1892-1898) se comenzó a decorar la ciudad de manera europea.²⁵⁷ Parte de este estilo fueron los colegios que se fundaron en esos años, como el colegio Alemán fundado en 1892. Las familias de la elite enviaban a sus hijos a este colegio para que tuvieran una educación alemana.²⁵⁸

El viajero Nevin Winter recorrió el país en 1908, y acotó que al ser Guatemala la ciudad mas grande y de mayor importancia del área centroamericana, la llamaban "Pequeño Paris". La ciudad estaba asentada en dos millas cuadradas aproximadamente, las viviendas eran de un solo piso y con cubiertas de teja, por ello se podía considerar que era "...un típico pueblo español-americano en su arquitectura,...". Winter también describe los parques y edificios de la ciudad, entre los que sobresalen el Teatro Colón, cuya construcción tuvo como modelo la "Iglesia de Madelaine en Paris,....".²⁵⁹

A principios de siglo la ciudad se extiende hacia el sur, a través de la 7ª Av. y de la Av. La Reforma, con lo cual quedaron dentro de la ciudad los campos de "Tivoli y Santa Clara, Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe", asimismo surge "el chalet" como un nuevo tipo de vivienda importado de Estados Unidos. Debido al crecimiento de la población, la proliferación de edificaciones y barrios que tuvo la ciudad la llamaron "Paris de Centro América" o "Paris Chiquito".²⁶⁰

Estrada Cabrera no ornamentó la ciudad al estilo de Paris, sino que construyó Templos de Minerva, que solamente expresaban sus ansias de grandeza. Según Jaime Dosal, "la tranquila apariencia de la ciudad se debía entonces a la presencia de una economía urbana que además de poco expansiva era controlada, al igual que las actividades agroexportadoras por unas pocas familias, a través de un cerrado sistema de monopolios."²⁶¹

Al estar la ciudad rodeada de fincas, se marcaba una imagen de un pueblo rural grande, que a su vez se manifestaba en la idiosincrasia de la elite. La impresión que tenían los visitantes de la ciudad era de un centro parcialmente conservado, que contaba con servicios de calidad debido a la ubicación de la residencia presidencial, la sede del gobierno y las residencias de la elite. La ciudad tenía la ventaja de estar rodeada de pueblos indígenas que se encargaban de abastecerla, día a día los indígenas llegaban a ofrecer sus productos y retornaban a sus comunidades de origen. Asimismo, las áreas precarias y la miseria en que vivía la población trabajadora pasaban desapercibidas, porque se encontraban alejadas de las principales carreteras. Los terremotos de 1917 y 1918 dejaron al descubierto esta cruda realidad.²⁶²

²⁵⁶ Este apartado complementa el contexto mencionado en "Los estudios históricos" del capítulo II y "La antropología guatemalteca" del capítulo III, en este mismo trabajo.

²⁵⁷ Oscar Peláez Almengor. La nueva Guatemala de la Asunción y los terremotos de 1917-1918. pp. 11. 14.

²⁵⁸ Regina Wagner. op. cit., p. 121.

²⁵⁹ Oscar Peláez Almengor, op. cit., pp. 9-10.

²⁶⁰ Ibidem., pp. 15-17.

²⁶¹ Julio Pinto Soria, Guatemala de la Asunción: una semblanza histórica, en Ciudad de Guatemala. Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950), Editorial Universitaria, USAC, Guatemala 1992, p. 72.

²⁶² Ibidem., pp. 72-73.

Imparcial publicaba "Vasto plan del terrorismo comunista para Guatemala" y "Sigue la limpia de agitadores del terrorismo". En el diario La Gaceta, también se describía a los líderes comunistas como demoníacos.²⁶⁸

En estos años "Era raro el ladino que no sintiera desprecio por los indígenas; desprecio y miedo a que un día los indígenas se sublevaran con furia ciega y destructora. Nadie podía adivinar qué se escondía detrás de sus sonrisas serviles, de su comportamiento sumiso, de su silencio." Teniendo estos criterios, al capitalino no le interesaba saber o conocer las poblaciones del interior del país, en el caso de los finqueros su interés radicaba solamente en la obtención de mano de obra indígena. Como la ciudad centralizaba todas las actividades económicas, políticas y sociales, el capitalino no necesitaba salir de ella. Por ello, -como ya se dijo anteriormente- solamente "...algunos antropólogos extranjeros que evitaron el análisis político, intentó penetrar en el mundo secreto de los indígenas."²⁶⁹

Hacia 1944 la ciudad empezó a cambiar, ya que en el centro se multiplicaron las actividades comerciales y oficinas de gobierno y privadas, lo cual afectó el tradicional espacio de residencia de la elite. Como resultado de este proceso, este grupo social dejó el centro de la ciudad y se desplazó a las actuales zonas 10, 13, 14, etc., apartándose así de los sectores pobres. Paralelamente a esto, en el centro de la ciudad se establecieron barrios de clase media y surgieron áreas marginales a su alrededor.²⁷⁰

2. Apuntes biográficos

El señor Emilio Goubaud, abuelo de Antonio Goubaud Carrera, era de origen francés y había trabajado con la Editorial C. Bouret y Cía., de París. Buscando nuevos horizontes llega a Guatemala, y tiempo después de haber arribado al país, funda la librería y papelería "La República" apoyado por la editorial mencionada. Mas adelante esta librería se especializó en libros de texto y se ubicaba en la Calle Real, ahora 6ª avenida. Posteriormente contrae matrimonio con la señora Jesús Oyarzábal y Mendía, guatemalteca de origen vasco, y procrean once hijos. Don Emilio asimismo fue de los primeros que se ocuparon en la exportación de café. Uno de sus hijos, Alberto Goubaud contrajo matrimonio con la señora María Carrera Wyld y el 17 de agosto de 1902 nace en la ciudad de Guatemala, Antonio Goubaud Carrera.²⁷¹

Goubaud Carrera inició sus estudios en el Colegio Pineda Mont y en el Colegio Alemán, en la ciudad de Guatemala. Posteriormente estudia la secundaria en Belmont Military Academy y en St. Mary's College en San Francisco California, Estados Unidos.²⁷² El contar con conocimientos del idioma inglés y una inclinación por la historia y la etnología de Guatemala, lo llevan a trabajar como guía de turistas con la empresa Clark Tours. Estando en este trabajo, conoce a Solomon Tax y a Robert Redfield, con quienes años después trabaja como ayudante de investigación.²⁷³ Tiempo después viaja a Boston, Massachusetts y aprovechó para estudiar un cursillo básico de antropología en la Universidad de Harvard, donde conoce a investigadores como Clayde Kluckhohn.²⁷⁴

²⁶⁸ Piero Gleijeses, op. cit., p. 26.

²⁶⁹ Ibidem., pp. 32, 35.

²⁷⁰ Julio Pinto Soria, op. cit., p. 77.

²⁷¹ David Vela. Prólogo de Indigenismo en Guatemala, SISG N° 14, Guatemala 1964, p. 15.

²⁷² Joaquín Noval. Necrología Antonio Goubaud Carrera en BBAA, Vol. XIV, México 1951, p. 287; Manuel Gamio. Indigenismo y diplomacia, en Boletín Indigenista, Vol. IX, N° 4, México 1949, p. 304.

²⁷³ Ramón González Ponciano, Guatemala, la nación y las comunidades, p. 303.

²⁷⁴ David Vela, op. cit., pp. 7-8.

En 1932, Goubaud fue integrante de la "Sociedad de música de cámara y sinfónica", fundada por el maestro José Castañeda, la cual ofreció sus conciertos durante dos años en el Club Guatemala.²⁷⁵

Una de sus primeras ideas las plasmó en el "Proyecto para la formación de una colección de trajes indígenas", publicado en 1934. En 1935 escribe su primer trabajo "El Guajiquip Bâts", el cual presentó para su ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

En 1936 escribe en El Imparcial, un artículo dividido en cuatro partes, sobre la creación de la Facultad de Antropología, Historia y Etnología. En 1938 escribe otro artículo sobre una exploración arqueológica que se realiza en la costa sur del país, publicado por El Imparcial.

El haberse formado en el Colegio Alemán le permitió aprender el idioma alemán, por lo que paralelamente a estas publicaciones, empieza la traducción de la "Etnografía de la República de Guatemala" de Otto Stoll, la cual está precedida de un ensayo biográfico de Stoll. Asimismo, en base a la obra de Stoll, realizó un nuevo mapa lingüístico del país y se iniciaron los estudios técnicos de los idiomas del país con la colaboración de expertos. Como parte de estos estudios, Goubaud Carrera había comenzado un "Estudio del Cakchiquel", junto con Eduardo Díaz y Alfredo Herbruger, para proponer un método de aprendizaje de este idioma, sin embargo, el trabajo fue concluido por Díaz y Herbruger.²⁷⁶

En 1941, Goubaud Carrera fue elegido "...de una lista proporcionada por el Gobierno de Guatemala al Departamento de Estado de los Estados Unidos, para disfrutar de una beca ofrecida por la Convención Internacional para el intercambio de becados entre las naciones de América."²⁷⁷ Así es como estudia Antropología Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, donde recibe el grado de Master of Arts en 1943. Para optar a este título presentó la tesis "Food Patterns and Nutrition in two Spanish-American Communities", basándose en una investigación de las comunidades de Taos y Cundiyo de Nuevo México.

En 1942 participó por espacio de cuatro meses en "...un estudio de las relaciones entre la cultura y la nutrición en el suroeste indígena de Estados Unidos, conforme a un convenio celebrado entre la Oficina de Asuntos Indígenas de [este país]... y la Universidad de Chicago.", posteriormente se hizo cargo de la investigación el Instituto Nacional Indigenista de esta nación. El coordinador de esta investigación fue Fred Eggan de la Universidad de Chicago, y además participó en el estudio Morris Siegel de la Universidad de Columbia.²⁷⁸ Fruto de esta investigación, escribió un ensayo sobre "The Food Culture of Canyon de Taos, New México". En este mismo año, junto al doctor Michel Pijoan, especialista en nutrición propuso un "Proyecto para desarrollar la industria de la pesca y el consumo popular del pescado en Guatemala", era un informe detallado pero la iniciativa nunca se llevó a la práctica.²⁷⁹

Cuando se encontraba estudiando en Chicago, Goubaud Carrera conoció a Frances Westbrook, estudiante de bellas artes, y con ella contrae matrimonio el 21 de abril de 1942 en Albuquerque, Nuevo México, tiempo después procrean dos hijas, Mónica y Cristina. En esta época David Vela le plantea la necesidad de crear el Instituto Indigenista en Guatemala y le propone el

²⁷⁵ José A. Mobil. Historia del arte guatemalteco. Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1996. p. 352.

²⁷⁶ David Vela, op. cit., p. 8.

²⁷⁷ Robert Redfield, Estudiantes guatemaltecos en el departamento de Antropología de Chicago, en Boletín Indigenista, Vol. I, N° 2, México 1941. p. 33.

²⁷⁸ Robert Redfield, Los factores culturales en la nutrición indígena e Investigaciones etnológicas de las instituciones norteamericanas, en Boletín Indigenista, Vol. II, N° 2, México 1942, pp. 14, 17.

²⁷⁹ David Vela, op. cit., 8-9.

hacerse cargo de esta institución, sin embargo, es hasta 1945 cuando se funda el Instituto y asume la dirección del mismo.²⁸⁰

En el intervalo, entre septiembre de 1943 y diciembre de 1944, realizó la investigación sobre "Alimentación en Guatemala", auspiciada por la Institución Carnegie.²⁸¹ Envía unas notas sobre el avance de la investigación al Instituto Indigenista Interamericano, bajo el título Investigación sobre alimentación.²⁸² Además, en 1943 y 1944, realizó seis trabajos de campo en diferentes comunidades del país, pero estos datos quedaron inéditos.

En 1945 se publica la traducción hecha por Goubaud Carrera y Herbert Sapper de "La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala", de Leonhard Schultze Jena. En este mismo año, Goubaud participa como miembro del Consejo de la Revista de Guatemala, fundada por Luis Cardoza y Aragón, y en el primer número se publica el estudio "Del conocimiento del indio guatemalteco".²⁸³ En la sesión general de la Sociedad de Geografía e Historia, de julio de 1945, Goubaud Carrera, David Vela y Robert Smith propusieron un plan para formar un Instituto de Antropología, Etnología e Historia.²⁸⁴

En septiembre de este año el Ministro de Educación, Manuel Galich inaugura el Instituto Indigenista Nacional, en este evento Goubaud Carrera pronuncia su primer discurso como director del mismo. En esta ocasión, también fue inaugurada la Facultad de Humanidades y Goubaud Carrera fue nombrado vocal de la Junta Directiva de esta facultad, junto con Cardoza y Aragón.²⁸⁵

En octubre de este año, Goubaud Carrera escribe una carta al señor John Collier, donde al explicar las finalidades del Instituto Indigenista indica que éste tiene como objetivo una mayor participación del indígena, "...el indígena llegará a poseer una mejor posición económica que le permitirá aumentar su poder adquisitivo, elevar su nivel de vida, y contribuir ampliamente a la vida nacional, tanto en lo que se refiere al propio país, como a lo que concierne a todo el hemisferio americano."²⁸⁶ Esto lo llevó a plantear propuestas de protección a los tejidos indígenas, propuso un decreto que los protegiera, planteó proyectos de cooperativas, etc.

En abril de 1946, Goubaud fue invitado a asistir como observador en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano.²⁸⁷ Durante el período en que estuvo a cargo del Instituto, fue invitado a diversos eventos en el exterior, en donde abordó temas relacionados con la realidad indígena. Fue invitado por el Consejo Británico en mayo de 1947, para visitar universidades de Londres y Oxford, y en esta última participó en la Convención de la Asociación Británica de Antropólogos Sociales.²⁸⁸ Asimismo, en la participación que tuvo en la "Reunión de expertos en problemas del lenguaje para la educación fundamental", en junio-julio de 1947, propició que se planteara una recomendación en relación a diferenciar los ámbitos técnicos de

²⁸⁰ Ibidem., pp. 9-11.

²⁸¹ Ibidem., p. 13.

²⁸² Antonio Goubaud. Investigación sobre alimentación, en Boletín Indigenista, Vol. IV, N° 4, México 1944, pp. 290-293.

²⁸³ Luis Cardoza y Aragón, El Río. Novelas de caballerías, Fondo de Cultura Económica, México 1986, p. 628.

²⁸⁴ Fernando Juárez. Memoria de las labores realizadas por la Sociedad de Geografía e Historia, durante el año 1945-46, en Anales de SGHG, Vol. XXI, N° 3-4, Guatemala 1946, p. 185.

²⁸⁵ Inauguración de la Facultad de Humanidades, en Revista Universidad de San Carlos, N° 1, Guatemala 1945, p. 304.

²⁸⁶ Boletín del IIN, N° 2-3, Guatemala 1946, p. 86.

²⁸⁷ Boletín Indigenista, Vol. VI, N° 2, México 1946.

²⁸⁸ Diario El Imparcial 15 de mayo de 1947; Boletín del IIN, N° 3-4, Guatemala 1947, p. 135.

los problemas lingüísticos, y que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), creara un organismo que atendiera estos problemas.²⁸⁹

El 14 de abril de 1948 fue invitado como conferencista en la 16ª Asamblea del distrito 42 del Rotary International en Quetzaltenango. En noviembre de 1949, dictó la conferencia en inglés, "sobre el problema indígena y repercusiones en el mundo", esta actividad fue organizada por el Instituto Guatemalteco Americano, IGA.²⁹⁰

Aunque tenía un horizonte amplio por abarcar a través del trabajo del Instituto Indigenista, lo deja en 1949. Esta decisión se debió a que el presidente Arévalo le solicita que se haga cargo de la embajada de Guatemala en Washington, debido a que los embajadores anteriores, Patterson y García Granados habían decepcionado a ambos gobiernos. A principios de noviembre de 1949, el Departamento de Estado de Estados Unidos aprobó a Goubaud Carrera como embajador,²⁹¹ y el diez del mismo mes fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala.²⁹² Goubaud Carrera cumplía los requisitos de un enlace ideal entre los dos países, ya que al haber estudiado en Estados Unidos conocía la cultura y costumbres del país, su esposa era estadounidense y contaba con una amplia red de relaciones con universidades e instituciones científicas de Estados Unidos, así es como en diciembre de 1949 viaja a Washington junto con su familia.²⁹³

El editorial del Boletín Indigenista expresó su beneplácito ante la noticia del nombramiento de Goubaud como embajador, sin embargo, lamentó que éste dejara el IIN, conociendo "...la preparación científica y la concienzuda obra desarrollada por tan distinguido investigador..."²⁹⁴

Debido al retiro de Goubaud del IIN, éste se reorganizó y por Acuerdo Gubernativo se nombró como "Director Titular, "ad-honorem", a Goubaud Carrera y como "Director Interino", a Joaquín Noval."²⁹⁵ A pesar de no estar presente en el IIN, Goubaud continuó teniendo una relación estrecha con el Instituto, "...a pesar de la distancia y dificultad de comunicación, Noval constantemente le solicitaba y recibía instrucciones precisas sobre la forma de orientar los trabajos,..."²⁹⁶ Por otra parte, Noval recoge el sentir de Goubaud Carrera en relación al Instituto, cuando era embajador, "Para mí, volver al Instituto a proseguir nuestras labores y en campos más amplios, sería la mayor recompensa de mi vida y la mejor forma de expresar mis posibilidades hacia la formación de una patria más fuerte, más rica y más feliz."²⁹⁷

Una de las últimas actividades en las que participó Goubaud como director del IIN, fue la celebración del primer Congreso Lingüístico Nacional, efectuado del 21 al 26 de noviembre de 1949, en la ciudad de Guatemala.²⁹⁸

Sin embargo, dada la política "antinorteamericana de Arévalo", Goubaud Carrera tuvo que eludir los efectos de esta accidentada relación y finalmente después de más de dos años de gestión diplomática, fue llamado por el gobierno aludiendo que se había distanciado de la política arevalista,

²⁸⁹ David Vela. op. cit., pp. 12-13.

²⁹⁰ Diario El Imparcial 9 de noviembre de 1949

²⁹¹ Diario la Hora 8 de noviembre de 1949.

²⁹² Diario de la mañana 16 de noviembre de 1949; Diario de Centro América 9 de marzo de 1951.

²⁹³ David Vela. op. cit., p. 14.

²⁹⁴ Manuel Gamio. Indigenismo y diplomacia. p. 302.

²⁹⁵ Joaquín Noval. Informe del IIN: 1949, México 1950, p. 58.

²⁹⁶ Francisco Rodríguez, 50 años con la antropología guatemalteca -Mis memorias-, II Congreso Centroamericano de Antropología, Chiapas, Panamá y Belice, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1997, p. 19.

²⁹⁷ Joaquín Noval, Necrología, p. 289.

²⁹⁸ Diario de la mañana 21 de noviembre de 1949.

por lo que el presidente lo hizo presentarse varias veces a audiencias, pero no lo recibió.²⁹⁹ Goubaud presentó su renuncia al cargo el 1° de marzo de 1951; en círculos diplomáticos se interpretó que el llamado al embajador por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, se debía a que Goubaud había participado en una fiesta ofrecida por el embajador de una nación con la cual Guatemala no tenía relaciones diplomáticas.³⁰⁰

Ante estos eventos y por motivos que aún se ignoran, Goubaud Carrera “se privó de la vida, cortándose las venas en las muñecas de ambas manos, el 8 de marzo de 1951,...”.³⁰¹ Los diarios de estos días describen con detalle la reconstrucción de los hechos, sin embargo no profundizan en los motivos que llevaron a Goubaud al suicidio.³⁰² Según los diarios, la noticia causó sorpresa y consternación debido a su desenvolvimiento en el campo de la investigación científica.³⁰³

El gobierno decretó duelo nacional, su cuerpo fue colocado en capilla ardiente en un salón del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la bandera nacional estuvo izada a media asta en el Palacio Nacional. El día 9 fue inhumado en el cementerio general de la ciudad de Guatemala.³⁰⁴

El gobierno recibió las condolencias del presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos(OEA), Hildebrando Accioly; del presidente de Estados Unidos, Harry Truman; y del subsecretario de Estado, James Webb.³⁰⁵

El Instituto Indigenista Interamericano, lamentó profundamente su muerte y se refirió a que la desaparición de Goubaud Carrera “...será difícilmente sustituible, no sólo para la ciencia de Guatemala, sino también para la causa continental.”³⁰⁶ Noval, al recordar la vida y actividades de Goubaud Carrera comenta: “Su actividad infatigable lo llevó por variados rumbos, pero siempre con los mismo ideales: la superación total del indígena, la comprensión de las culturas indígenas y la erradicación del problema de indio por los métodos más científicos y más nobles.”³⁰⁷

En 1956, Robert Ewald y el Seminario de Integración Social Guatemalteca rindieron homenaje a Goubaud Carrera al publicar la obra “Bibliografía comentada sobre antropología social guatemalteca: 1900-1955”.

En 1964, el Seminario de Integración Social Guatemalteca publicó el Volumen N° 14, en homenaje a Goubaud Carrera y donde se recopila parte de la obra de este antropólogo. El Seminario señala que con esta publicación, “Cumple con el deber de mantener vivo el nombre de un esforzado guatemalteco... [que] se preocupó fundamentalmente ... [de] lo indígena de nuestra nacionalidad, a la vez desde los planos del estudioso, del técnico y del hombre dotado de sensibilidad social.”³⁰⁸ Flavio Rojas Lima anota que el Seminario designó a su biblioteca con el nombre de Antonio Goubaud Carrera, con lo cual “...cree haber realizado un acto de justicia en cuanto a la justa valoración de un preclaro intelectual guatemalteco.”³⁰⁹

²⁹⁹ David Vela. op. cit., p. 15.

³⁰⁰ Diario La Hora 9 de marzo de 1951.

³⁰¹ David Vela. op. cit., p. 15.

³⁰² Diario El Imparcial y Nuestro Diario del 9 de marzo de 1951.

³⁰³ Diario La Hora, Diario de Centro América, Nuestro Diario y El Imparcial del 9 de marzo de 1951.

³⁰⁴ Diario de Centro América y Nuestro Diario del 10 de marzo de 1951.

³⁰⁵ Diario La Hora y Nuestro Diario del 10 de marzo de 1951; Diario de la mañana 11 de marzo de 1951; Nuestro Diario 13 de marzo de 1951.

³⁰⁶ Manuel Gamio. Irreparable pérdida de un indigenista, en Boletín Indigenista, Vol. XI, N° 1, México 1951, p. 6.

³⁰⁷ Joaquín Noval. Necrología, p. 288.

³⁰⁸ Diario El Imparcial 7 de julio de 1964.

³⁰⁹ Solapa del libro Indigenismo en Guatemala, SISG N° 14. Guatemala 1964.

El 1° de septiembre de 1965, El Imparcial publicó un artículo en relación a la celebración del vigésimo aniversario del IIN, donde se hace una reseña del trabajo de esos 20 años y se menciona a Goubaud Carrera como su primer director y primer antropólogo guatemalteco.

El 7 de marzo de 1969, el Instituto Lingüístico de Verano inauguró unos talleres gráficos, los cuales fueron designados con el nombre de Antonio Goubaud Carrera a manera de homenaje y así su memoria "...se mantiene viva entre cuantos le conocieron y supieron de su talento, de su capacidad trabajadora y de lo mucho que se esperaba de su acción en los campos de la cultura y el indigenismo,..."³¹⁰

Para ilustrar esa vida dinámica y de proyección de Goubaud Carrera, se detalla a continuación los cargos, su intervención en eventos ya sea como delegado por Guatemala o en lo personal, y su participación como miembro de instituciones nacionales e internacionales en las que estuvo presente.

Cargos ocupados por Goubaud Carrera:³¹¹

- Director del Instituto Indigenista Nacional 1945-1949
- Director y fundador del Boletín del Instituto Indigenista Nacional y de sus Publicaciones Especiales
- Jefe de la Sección de Etnología del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala 1945-1949
- Vocal de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en 1945
- Profesor de Antropología Social y de Sociología en la Universidad de San Carlos de Guatemala 1948
- Profesor de Antropología Social en la Escuela de Servicio Social de Guatemala 1949
- Director Titular "ad honorem" del Instituto Indigenista Nacional 1949-1951
- Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Washington 1949-1951

Delegado de Guatemala en:³¹²

- Comité Internacional sobre problemas indígenas de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
- IV Conferencia Regional de los Estados Americanos afiliados a la OIT en Montevideo, abril de 1949
- XXIX Congreso Internacional de Americanistas en Nueva York, septiembre 1949
- Primera Reunión de la Comisión de Expertos en Trabajo Indígena de la OIT en La Paz, Bolivia, enero de 1951

³¹⁰ Diario El Imparcial 19 de marzo de 1969.

³¹¹ Joaquín Noval, Informe del IIN:1949, México 1950, p. 58, Necrología, p. 287; Manuel Gamio, Indigenismo y diplomacia, p. 304.

³¹² Joaquín Noval, Informe del IIN: 1949, p. 64, Necrología, p. 287; Manuel Gamio, Irreparable pérdida de un indigenista, p. 6; Hugo Cerezo, Nota necrológica en Revista Antropología e Historia de Guatemala, Vol. III, N° 1, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala 1951, p. 61.

Invitado a participar en los siguientes eventos:³¹³

- Convención de Maestros Indígenas en Cobán, julio 1945
- Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano, abril 1946
- Convención de la Asociación Británica de Antropólogos Sociales en la Universidad de Oxford, Inglaterra, mayo 1947
- Conferencia sobre "Población Indígena de Guatemala", en el Instituto Real de la Gran Bretaña e Irlanda, mayo 1947
- Reunión de Expertos en problemas del lenguaje para la Educación Fundamental, UNESCO, París, junio-julio 1947
- Conferencia "Algunos aspectos de la estructura psicológica del indígena guatemalteco", en Curso Práctico de Verano para la Educación en el Desarrollo de la Comprensión Internacional, UNESCO, Sevres, Francia, julio-agosto 1947
- Reunión sobre Problemas Indígenas de América, evento organizado por Naciones Unidas en agosto-septiembre 1949

Miembro de los siguientes organismos nacionales e internacionales:³¹⁴

- Consejo Nacional de Estadística
- Consejo Nacional de Fomento Cooperativo
- Consejo Nacional del Censo de Población 1950
- Comité Nacional de Alfabetización
- Consejo Directivo del Instituto de Antropología e Historia
- Comité de Etnología e Indigenismo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala
- Consejo Asesor Técnico de la Oficina Nacional Central de Turismo
- Secretario del I Congreso Lingüístico Nacional, realizado en Guatemala del 21-26 noviembre de 1949
- Miembro del American Anthropological Association
- Miembro de The Royal Anthropological Society of Great Britain and Ireland
- Miembro The Society for Applied Anthropology
- Miembro de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía
- Comisión Internacional de Artes Populares y Folklore, sede París
- Comité de Folklore de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia
- Miembro de The Society of the Sigma XI, 1943
- Miembro de la Sociedad Etnológica Americana
- Miembro de la Sección de Antropología de la Academia de Ciencias de Nueva York
- Miembro de la Sociedad Mexicana de Antropología
- Miembro del Consejo de la Revista de Guatemala

³¹³ Boletín del IIN, 1945, p. 42; Boletín del IIN, N° 2-3, 1946, p. 7; Boletín del IIN, N° 3-4 1947, p. 122-125, 135-137; Joaquín Noval, Necrología, p. 287; Hugo Cerezo, op. cit., 61.

³¹⁴ Hugo Cerezo, op. cit., p. 61; Joaquín Noval, Necrología, p. 287; Boletín del IIN, N° 2-3 1946, p. 5; Manuel Gamio, Indigenismo y diplomacia, p. 304; Luis Cardoza y Aragón, op. cit., 628.

En la semblanza que se ha hecho de Antonio Goubaud Carrera, se mencionaron algunas de las obras que publicó, pero para visualizar la variedad de temas que abordó, a continuación se presenta un listado de sus escritos, que abarca las obras publicadas, las inéditas, las traducciones que realizó y proyectos que impulsó en el Instituto Indigenista Nacional:

Escritos publicados

- 1934 Proyecto para la formación de una colección de trajes indígenas. Periódico Nuestro Diario del 23 de julio de 1934. Recopilado en Seminario de Integración Social Guatemalteca, SISG, N° 14, 1964:47-50.
- 1935 El Guajxaquip Bâts ceremonia calendárica indígena. Discurso de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala el 3 de mayo de 1935. Anales XII 1935(1):39-50. Posteriormente este trabajo fue traducido y publicado como The Guajxaquip Bâts an indian ceremony of Guatemala. Centro Editorial 1937. Artículo en castellano publicado en SISG N° 14, 1964:29-45 y en Cuadernos de Antropología, N° 4, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades, USAC 1965.
- 1936 Prólogo de Etnografía de Guatemala. Este es un ensayo biográfico de Otto Stoll escrito en mayo de 1936. Publicado por Sánchez & de Guise en 1938, en SISG N° 8, 1958 y en SISG N° 14, 1964:151-180
- 1936 No sólo arqueología y civilización maya: A la creación de una Facultad de Antropología, Historia y Etnología. En El Imparcial, primera parte 2 de julio, pág. 3 y 6; segunda parte 4 de julio, pág. 3 y 7; tercera parte 7 de julio, pág. 3; cuarta parte 9 de julio, pág. 3.
- 1938 Exploración arqueológica en la costa sur de Guatemala: en Monte Alto y La Flora. En El Imparcial, primera parte 12 de mayo, pág. 3 y 7; segunda parte 17 de mayo, pág. 3 y 7; tercera parte 20 de mayo, pág. 3 y 7.
- 1943 Food Patterns and Nutrition in two Spanish-American Communitis. Tesis para optar al grado de Master of Arts, Chicago, 1943.
- 1945 Del conocimiento del indio guatemalteco. Revista de Guatemala, Año I, N° 1, 1945; en SISG N° 14, 1964:109-139 y en Revista Estudios Interétnicos del Instituto de Estudios Interétnicos, USAC, Año 3, N°3, 1995.
- 1945 Indigenismo guatemalteco. Discurso de inauguración del Instituto Indigenista Nacional el 26 de septiembre de 1945. Boletín del Instituto Indigenista Interamericano Vol. V, N° 3, 1945; en Boletín del Instituto Indigenista Nacional (IIN) Vol. I, N° 1, 1945, Revista Universidad de San Carlos N° 1, 1945 y en SISG N° 14, 1964:17-27.
- 1945 El Durazno, sitio arqueológico en el departamento de Jalapa, Guatemala: apuntes de viaje. Anales XX (2):105-108, 1945 y en SISG N°14, 1964:221-227.
- 1945 Estudio de la alimentación en Guatemala. Boletín del IIN Vol. I, N° 2-3, 1946 y en SISG N° 14, 1964:51-69. Un avance de la investigación se publicó bajo el título Investigación sobre

alimentación, en BI Vol. IV, N° 4, 1944. Los datos manuscritos de esta investigación se encuentran en la Institución Carnegie de Washington.

- 1946 Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala. Con la colaboración del profesor Alberto Arreaga. Boletín del IIN, Vol. I, N° 2-3, 1946 y en SISG N° 14, 1964:245-258.
- 1946 El grupo étnico indígena, criterios para su definición. Boletín del IIN, Vol. I, N° 2-3, 1946 y en SISG N° 14, 1964:181-206.
- 1946 La nueva escuela rural. Con la colaboración del profesor Alberto Arreaga. Boletín del IIN, Vol. I, N° 2-3, 1946.
- 1946 La población de habla indígena en Guatemala. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. Boletín del IIN, Vol. I, N° 4, 1946.
- 1946 Organización de municipalidades indígenas. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. Boletín del IIN, Vol. II, N° 1, 1946.
- 1946 El hombre antiguo en México: Descubrimientos del doctor Helmut de Terra. En El Imparcial, 18 de mayo, pág. 1 y 2.
- 1946 Guía sociológica: investigaciones de campo de las comunidades indígenas guatemaltecas. Con la colaboración de Benjamin Paul. Boletín IIN, Vol. I, N° 4, 1946, y Vol. II, N° 2, 1947.
- 1947 Mercados regionales guatemaltecos. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947. Se realizó un sobretiro sólo de este artículo. Goubaud 1949:60.
- 1947 Some Aspects of the Character Structure of the Guatemala Indians. Conferencia presentada en Francia en 1947, en América Indígena Vol. VIII, 1948. Este trabajo fue traducido por Lic. Ernesto Chinchilla Aguilar como, Algunos aspectos de la estructura del carácter de los indios de Guatemala, en SISG N° 14, 1964:207-220.
- 1948 Valores socio-económicos del indígena guatemalteco. Rotario, Año 1, N° 3, Quetzaltenango, 1948 y en El Imparcial 7 de abril de 1949.
- 1948 Actividades antropológicas en Guatemala. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Vol. XI, 1948, México 1949.
- 1948 Chuarancho: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) Publicaciones Especiales del Instituto Indigenista Nacional (PE-IIN), N° 2, 1948.
- 1948 San Juan Sacatepéquez: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 3, 1948.

- 1948 Chinautla: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 4, 1948.
- 1948 Parramos: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 5, 1948.
- 1948 San Antonio Aguas Calientes: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 6, 1948.
- 1948 Santa Catarina Barahona: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 7, 1948.
- 1948 Problemas etnológicos del Popol-Vuh. I Procedencia y lenguaje de los quichés. Revista Antropología e Historia de Guatemala del IDAEH, Vol. I, N° 1, 1949 y en SISG N° 14, 1964:229-244.
- 1948 Técnica censal para indígenas. Bl. Vol. IX, N° 1, 1949.
- 1949 Idiomas indígenas de Guatemala. Serie de folletos didácticos para las escuelas primarias de Guatemala. Elaborados junto con Hugo Cerezo Dardón. Publicaciones especiales del IDAEH, 1949.
- 1949 Santo Domingo Xenacoj: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 8, 1949.
- 1949 San Bartolomé Milpas Altas: Síntesis socio-económica de una comunidad indígena guatemalteca. Con la colaboración del personal técnico del Instituto Indigenista Nacional. (Multigrafiada) PE-IIN, N° 9, 1949.
- 1949 Indian Adjustments to Modern National Culture. Conferencia presentada en el XXIX Congreso Internacional de Americanistas y editada por Sol Tax en *Acculturation in the Americas*, Chicago, 1952. Este trabajo se publicó en castellano con el nombre Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna, y su edición fue póstuma, en SISG N° 1, 1956:235-244 y en SISG N° 14, 1964:141-150.

Escritos inéditos³¹⁵

- 1942 Culture of Canyon of Taos, New Mexico. Informe en la Universidad de Chicago.

³¹⁵ David Vela, op. cit., p. 9; Antonio Goubaud, *Indigenismo en Guatemala*, p. 122, 124, 125, 130, 136, 137, 139.

- 1942 Proyecto para desarrollar la industria de la pesca y el consumo popular del pescado en Guatemala. Elaborado junto con el doctor Michel Pijoan.
- 1943 Diario etnográfico y notas, 1943. Contiene datos etnográficos y sociales de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Trabajo de campo de 2 meses. Microfilm en la Universidad de Chicago, Fourth Series N° 22, 1949.
- 1944 Diario etnográfico y notas, 1944. Contiene notas sociológicas de los chortis de Jocotán y Camotán, Chiquimula. Trabajo de campo de dos meses. Microfilm en la Universidad de Chicago, Fourth Series N° 22, 1949.
- 1944 Notas sociológicas acerca de una finca de café en Guatemala. Contiene datos sociológicos de la finca Nueva Granada, El Tumbador, San Marcos. Trabajo de campo de 21 días. Microfilm en la Universidad de Chicago, Fourth Series N° 21, 1949.
- 1944 Notas etnográficas sobre Rabinal. Contiene notas etnográficas y sociales de los indígenas de Rabinal, Baja Verapaz. Trabajo de campo de dos meses.
- 1944 Exploración etnográfica por el noroeste, norte y centro de Guatemala. Exploración etnológica y etnográfica realizada durante el mes de abril, recorriendo 16 comunidades de Huehuetenango, 5 de Quiché, 9 de Alta Verapaz, 7 de Baja Verapaz y 2 de Guatemala. Este recorrido se hizo junto a Sol Tax y Juan de Dios Rosales. Microfilm en la Universidad de Chicago, Fourth Series N° 17, 1944.
- 1944 La cultura de Chamelco. Contiene notas sobre la cultura material y abstracta de los indígenas q'eqchi'. Trabajo de campo de 4 meses. Microfilm en la Universidad de Chicago, Fourth Series N° 23, 1949.
- 1947 Estudio de la industria de la lana en Momostenango, Totonicapán. Realizado junto con Joaquín Noval. Archivo de materiales del IIN documento N° 1818.

Obras traducidas

- 1933 Indiana I. Leben, Glaube und Schprache der Quiche von Guatemala. Obra de Leonhard Schultze Jena. Traducción de la primera y segunda parte de la obra, realizada junto con Herbert D. Sapper y publicada en castellano con el título de La vida y las creencias de los indios quichés de Guatemala. Anales de la SGHG, Vol. XX, N° 1, 2, 3 y 4, 1945 y PE-IIN, N° 1, 1946.
- 1934 Los cakchiqueles; capítulo decimoctavo de la obra lingüística guatemalteca titulada: Estudio sobre la etnografía de la República de Guatemala, 1884. Obra de Otto Stoll. Anales de la SGHG, Vol. XI, N° 2, 1934.
- 1938 Zur Ethnographie der Republik Guatemala. Obra de Otto Stoll, realizada en 1884. Publicada en castellano con el título de Etnografía de la República de Guatemala. Sánchez & de Guise, 1938, y SISG N° 8, 1958.

- 1938 Solidaridad de la Sociedad de Geografía e Historia con el Gobierno de la República, en el asunto diplomático sostenido con la Gran Bretaña, respecto de Belice. Traducción hecha junto con Robert Smith. Opinion of the Geographical and Historical Society of Guatemala on Guatemala's Right to British Honduras. Publicada en castellano e inglés en Anales de la SGHG, Vol. XV, N° 2, 1938. Posteriormente se publicó solamente en inglés, editado por la Tipografía Nacional en 1939.
- 1946 Estudio del metabolismo del indígena maya-quiché. Estudio realizado por Dr. George Crile y Dr. Daniel Quiring en 1939. Publicado en Boletín del IIN, Vol. I, N° 2-3, 1946.
- 1947 La economía regional de los indígenas de Guatemala. Estudio realizado por Sol Tax. Traducción hecha con la colaboración de Julio González del Solar. Publicado en Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947.

Proyectos impulsados en el Instituto Indigenista Nacional

- 1945 Proyecto para el estudio de la economía indígena guatemalteca. Archivo de materiales del IIN documento N° 1460.
- 1946 Proyecto para elevar el nivel de una comunidad indígena. Boletín del IIN, Vol. I, N° 4, 1946. Archivo de materiales del IIN documento N° 1466.
- 1946 Proyecto de cooperativas para tejedores y tintoreros de telas indígenas. Boletín del IIN, Vol. I, N° 4, 1946. Archivo de materiales del IIN documento N° 1488.
- 1946 Proyecto de protección de los tejidos autóctonos. Boletín del IIN, Vol. I, N° 4, 1946. Archivo de materiales del IIN documento N° 1489.
- 1946 Índice para la clasificación de datos culturales. Boletín del IIN, Vol. II, N° 1, 1946.
- 1947 Encuesta sobre trajes indígenas. Boletín del IIN, Vol. II, N° 2, 1947. El Imparcial 7 de septiembre 1970. Archivo de materiales del IIN documento N° 813
- 1947 Alfabeto cakchiquel. Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947.
- 1947 Encuesta sobre fiestas titulares y regionales. Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947. Archivo de materiales del IIN documentos N° 1382-1386.
- 1947 Proyecto de Cursos de capacitación en terapéutica elemental para empíricos indígenas. Archivo de materiales del IIN documento N° 1492.
- 1947 Plan para la publicación de una obra fundamental sobre los trajes indígenas de Guatemala. Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947. Archivo de materiales del IIN documento N° 1465.
- 1947 Encuesta sobre mercados del país. Boletín del IIN, Vol. II, N° 3-4, 1947. Archivo de materiales del IIN documentos N° 1262-1283.

- 1949 Encuesta sobre industrias en los municipios del país. El Imparcial del 1° de septiembre 1967. Archivo de materiales del IIN documentos N° 714-761, 764, 765-776, 802, 1288-1310.
- 1949 Estudio de las condiciones de vida y de trabajo de la población indígena de Guatemala. Boletín del IIN, Vol. I, N° 1-4, 1955. Archivo de materiales del IIN documento N° 1381.
- 1949 Guía de trabajo de campo para estudio de industria de la lana. Archivo de materiales del IIN documento N° 822.
- 1949 Datos del estudio de la industria de la lana. Archivo de materiales del IIN documentos N° 785-792, 1752-1817.
- 1949 Congreso Lingüístico Nacional. Archivo de materiales del IIN documento N° 511, Diario de la mañana de fechas: 21, 22 y 27 de noviembre 1949; El Imparcial 17 y 18 de noviembre 1949.

CAPITULO VI

LA OBRA DE ANTONIO GOUBAUD CARRERA

1. Su obra

En este espacio se presenta un pequeño resumen de los diversos artículos e investigaciones publicadas de Antonio Goubaud Carrera, asimismo se exponen los proyectos que impulsó en el Instituto Indigenista.

1.1 Proyecto para la formación de una colección de trajes indígenas (1934)

Este proyecto está basado en el interés "histórico, etnográfico, sociológico y artístico", que representa la vestimenta indígena. El proyecto detalla el tipo de indumentaria para la colección, la forma de obtenerla, el lugar donde se encontraría, la clasificación y su mantenimiento.

Justifica la formación de esta colección por la necesidad del estudio y conocimiento de los indígenas, además plantea que la vestimenta indígena "está sujeta a las leyes de cambio y poderosamente influenciada por las corrientes de la civilización occidental que tiende a modificarla y absorberla sería encomiable que los estilos y motivos del presente se reunieran en una colección,... que también sirviera para una comparación y contraste con los estilos y motivos que se desarrollen en el futuro."³¹⁶

1.2 El Guajxaquip Bâts ceremonia calendárica indígena (1935)

Este artículo fue escrito para su ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia en 1935. Está basado en una experiencia de campo que el autor tuvo en Momostenango, Totonicapán.

A manera de introducción, explica con detalle el calendario ritual Tzolkín. Anota que éste consta de 260 días, divididos en 13 periodos de 20 días cada uno. Cada día tiene un nombre al cual le corresponde un número del 1 al 13, un significado y un propósito. También hace una comparación entre los nombres de los días en quiché y en azteca. Indica que este calendario ha sido llevado desde fecha inmemorial día a día, y ha sido transmitido oralmente. Otro aspecto que explica es el de las personas especializadas o ministros, que manejan el calendario, que pueden ser hombres o mujeres. Así, menciona que el arte de la interpretación de los días lo poseen los chuch-kajau (nuestra abuela, nuestro abuelo); los ajk'ij (maestro de los días) llamados también adivinos y los ajitsel (maestro del mal) tomados como brujos.

Posteriormente hace una descripción detallada de la ceremonia del Guajxaquip Bâts. Señala que es la más importante del calendario y significa "8 mono o hilo", es el inicio del periodo de 260 días, y en esta ceremonia se purifica el espíritu y es el momento en que se inician nuevos ajk'ij. La celebración empieza en la tarde del día anterior en la iglesia y en el amanecer del siguiente día se

³¹⁶ Antonio Goubaud. Indigenismo en Guatemala, p. 47-48. Aunque este proyecto no fue realizado como Goubaud Carrera había planteado, el IIN comenzó una colección de tejidos indígenas en 1948 (Goubaud 1949:60), para 1949 la colección contaba con 79 piezas (Noval 1950:66), pero nunca llegó a tener las dimensiones que se esperaba. Este proyecto se concretó en 1975, como una iniciativa del Comité de Textiles de la Asociación Tikal, para evitar que los tejidos indígenas se extinguieran. (El Imparcial 5 de mayo 1975). y es en 1977 cuando surge propiamente como Museo Ixchel del Traje Indígena.

trasladan a los altares quichés llamados porobal (lugar donde se quema el incienso), los cuales están formados por promontorios de tastos de barro. Para la celebración se reúnen alrededor de 15 a 20 mil personas. Al final del artículo, se agrega un cuadro donde hace una correlación entre el calendario quiché y el gregoriano.³¹⁷

1.3 Prólogo a la obra Etnografía de Guatemala (1936)

Este prólogo es un ensayo biográfico de Otto Stoll, en éste Goubaud valora la obra de este autor, anotando la necesidad de los estudios sobre la población indígena, especialmente en el aspecto lingüístico en el cual se centra su obra. Además, Goubaud indica que "...la mejor forma de llegar a fundar la homogeneidad entre los varios sectores étnicos de Guatemala es precisamente con el conocimiento psicológico de ellos,..."³¹⁸

Este trabajo enumera datos biográficos, estudios realizados y como en 1870 llega a Guatemala Stoll. Hace una descripción de las diferentes poblaciones de Guatemala donde éste vivió y como a lo largo de su estadía en ellas va investigando y escribiendo numerosos ensayos. En sus obras describe diversos aspectos de Guatemala. Sale del país en 1883 y estando en Zurich, sistematiza la información con que contaba y empieza a publicar sus ensayos.

Finalmente se hace un listado de las obras de Stoll, donde se puede notar la variedad de temas que abordó; descripción de viajes, etnología, medicina, fauna, lingüística, flora, gramáticas de varios idiomas mayas y psicología, los cuales constituyen 32 obras publicadas, 2 póstumas y 7 inéditas.³¹⁹

1.4 No sólo arqueología y civilización maya: A la creación de una Facultad de Antropología, Historia y Etnología (1936)

Ante la propuesta al Ministro de Educación del señor Alfredo Sierra, de establecer un curso sobre la civilización maya en las escuelas del país y por otra parte, la propuesta del señor Ramón Blanco de abrir una Facultad de Historia y Arqueología, Goubaud indica que no es suficiente una cátedra de estos temas, porque debe de tomarse en cuenta la Antropología, la Etnografía y la Lingüística.

Por ello, Goubaud plantea la necesidad de crear una Facultad de "Antropología, Arqueología, Historia y Etnología". En este artículo ofrece un esbozo detallado de los contenidos mínimos que cubriría cada curso, a lo largo de los dos años de estudio que se tendrían para obtener el título de "antropólogo profesional". Propuesta:³²⁰

³¹⁷ Fernando Juárez Muñoz, como socio de la Sociedad de Geografía e Historia comenta el artículo de Goubaud Carrera y manifiesta "El trabajo del joven disertante, acusa observación, interés y una fácil comprensión de algunos ritos indígenas...", continúa diciendo que "El estudio de nuestros indios es apasionante. Lo que hasta hace poco tiempo fuera motivo de insultante menosprecio, ha llegado a ser foco de atracción y de curiosidad científicas, de tal manera que se intenta penetrar en las íntimas costumbres de los indios...", por ello concluye en que "...conviene estudiar, con igual espíritu analítico como lo hace hoy el señor Goubaud Carrera." (Juárez 1935:51-52)

³¹⁸ Antonio Goubaud, Indigenismo en Guatemala, p. 151.

³¹⁹ David Vela comenta que este ensayo biográfico "...ayuda a conocer la personalidad científica de Goubaud Carrera..." (Goubaud 1964:151)

³²⁰ En 1945 cuando se funda la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos, se crea la carrera de Historia. (Revista Universidad de San Carlos N° 1, 1945:308) En 1974 Historia se desliga de esta facultad, y se crea la Escuela de Historia y es en 1975 cuando se incorpora a esta Escuela, las carreras de Antropología

Curso	Primer año	Segundo año
Arqueología	Nociones fundamentales de arqueología, estudio general de la arqueología, arqueología guatemalteca, naciones existentes en Guatemala antes de conquista, heurística, tradición oral y escrita, los códices, ciencias auxiliares de la arqueología.	Estudio analítico de la civilización maya, estudio analítico de las naciones mayances de Guatemala, estudio de la nación pipil.
Antropología Física	Visión general e histórica de la antropología física, antropología general, antropología física, teoría de la evolución.	Osteometría, antropometría, caracteres cutáneos, antropometría en el vivo.
Lingüística Indígena	Glotología, filología, lingüística, clasificación de las lenguas indígenas, familias lingüísticas, fonética, aplicación del fonetismo, mutación y decadencia fonéticas, silabismo, morfología.	Categorías gramáticas, nombres de personas, pronombre, adjetivo, numeración, verbo, formas gramaticales, relación entre diferentes lenguas, formación de proposiciones, investigación formativa de palabras, formación y degeneración de palabras, aplicaciones etnológicas en general.
Etnología	Nociones de etnología, introducción a la etnología, religiones primitivas, el shamanismo, totemismo, tabú, la magia y la teocracia como base de la religión.	Organizaciones sociales, sistemas económicos, aplicación de los estudios a la familia mayance, etnología del indio quiché, cakchiquel, tzutujil, mam, pokomam, pokomchi, kekchi, maya, etnología de los caribes actuales, del ladino en el campo y del ladino en villas y ciudades.

1.5 Exploración arqueológica en la costa sur de Guatemala: en Monte Alto y La Flora (1938)

Este artículo está basado en un recorrido a que fue invitado Goubaud y Carlos Villacorta por el arqueólogo Francis Richardson de la Institución Carnegie, para visitar algunos sitios en la costa sur. El objetivo de Richardson era establecer estilos artísticos de las esculturas precolombinas.

Goubaud describe con mucho detalle el viaje empezando en Villa Nueva, donde localizaron un sitio desconocido en ese momento, constituido por cinco plazas en una de las cuales se encontraba un pirámide aproximadamente de 15 metros de altura, este sitio se encuentra en terrenos del señor Francisco Sánchez García.

Continúa relatando el trayecto hasta la Democracia, para visitar el sitio de Monte Alto donde ubicaron cinco esculturas de piedra, dos cabezas colosales, una cabeza de jaguar, una figura de mujer, una de hombre. Después de examinar las piedras, elaborar un mapa, tomar medidas de las piedras y fotografías, partieron para la Gomera para observar otras piedras que se encontraban en la finca La Flora. Estando allí se enteraron que había otras piedras en la finca Sta. Elena, pero ya no las pudieron visitar.

En La Flora examinaron tres esculturas de figuras humanas. Posteriormente se trasladaron a la finca El Baúl propiedad del señor Carlos Herrera, aquí fotografiaron una colección de pequeñas piedras que se encontraban en la casa de la finca, y de otra colección que estaba en un estanque de la misma, asimismo examinaron una piedra que es una figura de un jaguar. Aunque sabían de la existencia de piedras en la finca Pantaleón, ya no las visitaron por la premura del tiempo.

1.6 Indigenismo guatemalteco (1945)

Este artículo fue escrito para la inauguración del Instituto Indigenista Nacional, en el Paraninfo de la Universidad de San Carlos. El discurso está dividido en tres aspectos: a. Breve explicación del indigenismo; b. El proceso étnico guatemalteco; c. Los objetivos, la organización y los estudios que emprendería el IIN.

En relación al indigenismo, señala que el término era lo que en la época colonial se denominaba “protección a los indígenas”, luego en el siglo XIX el interés por los asuntos indígenas se llamó “americanismo o indianismo”, y es hasta la celebración del Congreso de Pátzcuaro en 1940 cuando surge el término indigenismo.

Define al indigenismo como “sociología de los países cuya población indígena no ha ido asimilando los aspectos generales de la civilización occidental tan efectivamente como parece que debiera suceder.”³²¹ Plantea que el indigenismo y la definición del indígena implican “problemas filosóficos”, ya que el indigenismo lleva a fijar una postura ante el problema y posteriormente a tomar acciones que afectan a las personas.

Al referirse a la definición del indígena manifiesta que hasta ese momento se han utilizado 4 criterios; el que se basa en lo físico-biológico o racial; el legal que considera al indígena como menor de edad; el cultural que se basa en la enumeración de rasgos materiales y espirituales; y el que se fundamenta en el tipo de servicios con que cuentan las poblaciones.

Para el caso de Guatemala, propone realizar una amplia exploración entre la población a fin de establecer cuales son los criterios que cotidianamente se utilizan para catalogar a un indígena, a lo cual le llama criterio socio-funcional.

Al abordar el proceso étnico, indica que en este aspecto hay rasgos comunes entre indígenas y no indígenas, pero reconoce “que es bien poco lo que en realidad conocemos, en forma efectiva, de los aspectos sociales de la población indígena, fuera de aquel conocimiento común al devenir cotidiano de dos culturas que se encuentran en estrecha proximidad física.”³²² Se complica esta situación al visualizar que el país está compuesto de una multiplicidad de culturas y donde la comunidad indígena es el municipio. Basándose en el planteamiento de Sol Tax, expone las diferencias entre municipios.

En relación al objetivo del IIN, menciona el atender los problemas indígenas para darles una solución inmediata, por otra parte las investigaciones ayudarían a conocer a la población indígena. Asimismo, sus actividades pretenden “el mejoramiento social de la población indígena, dentro de la acción social nacional.”³²³

También será una institución de consulta y apoyo al gobierno. Los primeros estudios que realizará el IIN, serán sobre las características de la cultura indígena junto al Ministerio de Educación; un censo escolar en coordinación la Dirección General de Estadística y un estudio de los sistemas de trabajo indígena con la colaboración del Ministerio de Economía y Trabajo. La metodología que utilizaran es el estudio de caso y la monografía.

³²¹ Antonio Goubaud, *Indigenismo en Guatemala*, p. 18.

³²² *Ibidem.*, p. 23.

³²³ *Ibidem.*, p. 25.

1.7 Estudio de la alimentación en Guatemala (1945)

Esta investigación fue auspiciada por la Institución Carnegie y participaron en ella Robert Redfield y Sol Tax. Se realizó en 12 comunidades del país y fue muy abundante en los datos recabados, pero no se hizo una publicación completa sino una síntesis. Sin embargo, la información que se recabó fue utilizada en 1947-1948 por Emma Reh de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para hacer un "Estudio de Dieta en Centro América".³²⁴

Los objetivos de la investigación eran: obtener datos sobre el tipo y cantidad de alimentos que se consumen; determinar la influencia de factores geográficos, económicos y culturales en el consumo de los alimentos.

Los datos recabados podían servir para atender problemas alimenticios, para orientar estudios nutricionales, para seleccionar muestras para análisis químicos y determinar valores nutritivos.

Dada la diversidad de alimentación en el país, se estableció un muestreo estadístico que cumpliera con determinados requisitos: que se abarcaran diversas regiones del país; de población rural; comunidades compuestas de varios grupos étnicos, que las comunidades contaran con estudios previos de ciencias sociales; se definió como unidad de estudio la familia; la unidad de tiempo era de 7 días consecutivos; un mínimo de 6 familias de grupos étnicos dominantes; y las familias se les dividió según aspecto económico.

En relación al tipo de datos, se perseguía obtener datos del consumo de alimentos, recetas de los alimentos, utensilios utilizados y una descripción de los alimentos disponibles en la comunidad. También se realizó un censo de la familia y se recabó información sobre las costumbres en relación a los alimentos y la posición económica de la familia.

Los datos del consumo de alimentos de la familia fueron pesados y medidos, asimismo se realizó un listado de productos donde se especificaba nombre común, nombre científico, parte comestible y la forma en que se calculó el peso o volumen del consumo diario por persona.³²⁵

1.8 Del conocimiento del indio guatemalteco (1945)

Este artículo fue un esfuerzo por sistematizar los estudios que se habían hecho de Guatemala de 1884 hasta 1945, este trabajo va mencionando los autores, sus obras y hace una descripción del contenido de las mismas. Partiendo del artículo de Oliver la Farge "Etnología Maya: La Secuencias de Culturas", en el cual proponía 5 etapas en el proceso cultural de Guatemala, ubicando la última a partir de 1880 en adelante, Goubaud proponía el estudio del indígena en dos períodos cronológicos, uno de 1884-1930 y otro de 1930-1945, que a su vez se dividían en clases en función de la metodología.

³²⁴ Ibidem., pp. 83-108.

³²⁵ Marina Flores del INCAP, al evaluar el trabajo de Goubaud sobre alimentación, considera inicialmente que es "...un deber en reconocimiento al insigne antropólogo de nuestro país y pionero en el estudio de hábitos dietéticos." En relación a los datos recopilados manifiesta que "...son de incalculable valor...han servido de base a un gran número de estudios nutricionales que el ... (INCAP) ha llevado a cabo." "Es indudable que lo más importante de tales datos radica en el hecho de que por primera vez se llegó a conocer en forma cuantitativa la dieta habitual del guatemalteco y la variedad de productos alimenticios que la forman. En la época en que se realizaron las investigaciones, casi ninguno de los países de América Latina había efectuado este tipo de trabajo encaminado a conocer el valor nutritivo en la dieta de los habitantes." Finalmente al comentar sobre la metodología utilizada por Goubaud señala que ésta "...es sin duda la más completa y exacta, es también la más difícil y complicada." (Goubaud 1964: 70-71)

En el primer período 1884-1930, ubicó los estudios de carácter general. A éste pertenecían las investigaciones de síntesis elaboradas por los alemanes Otto Stoll "Etnología de las tribus indígenas de Guatemala"; Carl Sapper "La América Media septentrional" y Eduardo Seller "Colección de ensayos sobre la lingüística y antigüedad americana". Aquí ubicó también la obra de Adrián Recinos "Monografía del departamento de Huehuetenango". Posteriormente en 1920 se publicó la obra "América Central" de Walter Lhemman y terminaba este período con la obra de Franz Termer "Etnología y etnografía de la América Media septentrional". A este período correspondían también los estudios de grupo étnico, como la obra de A. M. Tozzer "Sobre la vida y la cultura de los indígenas lacandones" y los abundantes escritos de Lilly de Jongh Osborne sobre la indumentaria y tejidos indígenas.

En el segundo período 1930-1945, fue cuando surgió "la escuela histórica etnológica norteamericana", como respuesta a los problemas entre teoría y metodología de la historia de la cultura, que pretendía la reconstrucción de la historia de la cultura a través del conocimiento de las historias actuales de las diferentes culturas de los pueblos del mundo. Aquí se encontraban los estudios de área cultural, que eran las monografías realizadas por investigadores extranjeros en su mayoría, en 24 municipios del país, casi todas fueron escritas en inglés y su traducción al castellano fue muchos años después, aunque algunas quedaron inéditas. Asimismo se ubicaban en este período los estudios especiales sobre organización social, psicología indígena, tejidos, vivienda, antropología física, lingüística, cultivo del maíz, cofradías, etc.³²⁶

1.9 El Durazno, sitio arqueológico en el departamento de Jalapa, Guatemala: Apuntes de viaje (1945)

El sitio arqueológico de El Durazno, se localiza entre los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula, ambos del departamento de Jalapa. En este artículo hace una relación detallada del viaje que realizó el autor para conocer el sitio de El Durazno. Relata que contó con la colaboración de personas del lugar, que sirvieron de guías y los condujeron a través de la montaña para llegar al sitio.

Describe el sitio, anotando que estaba situado en una saliente de la montaña, delimitado al norte, este y oeste por precipicios, y formado por 2 pirámides, probablemente templos gemelos de estilo tolteca. Además lograron identificar 12 estructuras entre las que se encontraba un juego de

³²⁶ Guillermo Pedroni al referirse a esta investigación indica que "...tiene el mérito de ser la primera que reseña la evolución de los estudios correspondientes a la antropología sociocultural de Guatemala a la vez que brinda información bibliográfica sobre fuentes. (Pedroni 1983:43)

Robert Ewald que utilizó este estudio como base para escribir su obra "Bibliografía comentada sobre antropología social guatemalteca: 1900-1955", escribió que "Aun cuando [Goubaud] negó haber hecho un estudio exhaustivo del problema, la bibliografía anexa a su estudio fue la más completa que ha aparecido sobre Guatemala hasta hoy." Continúa diciendo "...el método general seguido por Goubaud es el más apropiado para una presentación de esta clase..."(Ewald 1956:11-12)

Jorge Solares, director del Instituto de Estudios Interétnicos, se refiere a Goubaud como "connotado antropólogo nacional y pionero de esa ciencia en Guatemala..." y al reeditar este trabajo comenta que éste "...constituye un trabajo verdaderamente técnico sobre etnicidad...nos complace revivir un material de aquel científico cada vez más ignorado por las nuevas generaciones de antropólogos."(Revista Estudios Interétnicos, Año 3, N° 3, 1995:viii)

pelota, 4 pirámides mas y 2 piedras labradas. No encontraron cerámica, ni artefactos. Aunque el tiempo de exploración fue corto, se realizó un mapa del sitio.³²⁷

1.10 Grupo étnico indígena, criterios para su definición (1946)

Debido a la variedad de criterios que se manejaban en relación a la definición del indígena, este ensayo explora los criterios que predominaban en Guatemala con respecto al indígena, asimismo pretendía orientar la elaboración y ejecución de censos de población en el país.

Para llevar a cabo esta investigación, se preparó una encuesta que fue enviada a directores de las escuelas nacionales, tanto urbanas como rurales, de varones y niñas de toda la república, la mayor parte de directores eran ladinos. La encuesta contenía datos generales del lugar, las preguntas eran cerradas y abiertas en relación a la vestimenta, idioma, costumbres, rasgos físicos y apellidos.

El número de encuestas enviadas fue de 1,248, sin embargo fueron analizadas 881 correspondientes al 70.6%. En el trabajo aparecen 22 cuadros en donde se van variando los factores a manera de dar una mejor idea de los resultados.

Se concluye indicando que no hay un criterio homogéneo y general para definir al indígena y cambian en los diferentes departamentos, el criterio más generalizado era el de las costumbres, al que le seguía el idioma utilizado en el hogar; la indumentaria, el apellido y los rasgos físicos son de menor importancia, a excepción de Chiquimula donde lo físico era relevante. Por otra parte, el hecho de que los rasgos físicos fueran de menor importancia, era un factor que podía ayudar en la convivencia de los grupos étnicos, asimismo se recomendaba que al realizar censos de población era necesario conocer las diferencias de criterios en las diversas regiones del país.³²⁸

1.11 Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala (1946)

El primer mapa de distribución de los idiomas de Guatemala, fue elaborado por Otto Stoll en 1884 y en 1886 publica un segundo mapa mejorado, sin embargo estos mapas sugieren la distribución de los idiomas en el periodo previo a la conquista.

En este artículo se proponía la distribución en ese momento de los idiomas en el país. Para su elaboración se utilizaron mapas de diversos autores, algunos abarcaban el área de México y Centro América y otros más puntuales como el de la región de las Verapaces. Además, para la nomenclatura de los idiomas se compararon las propuestas de autores como: Licenciado Palacio (1576), Fuentes y Guzmán (1690), F. Francisco Ximénez (1720), Domingo Juarros (1808), Otto Stoll (1884 y 1886), William Gates (1920), Wigberto Jiménez y Miguel Mendizábal (1937) y Alden Mason (1940). Se anota que los idiomas jacalteca, kanjobal y chuj se incluyeron dentro del mam, ya que no se tenía una certeza de su relación lingüística.

³²⁷ Edgar Gutiérrez Mendoza, habiendo localizado cuatro páginas del diario de campo de Goubaud, que pertenecen al reconocimiento del sitio el Durazno, hace un análisis de "lo publicado/ y no publicado", además propone que Goubaud pertenece a la generación fundadora de la antropología en Guatemala. Gutiérrez señala que "Con la muerte de [Goubaud Carrera] GC, desaparece uno de los precursores de la antropología en Guatemala, y con él una "memoria antropológica y generacional". (Gutiérrez 1997:26-31)

³²⁸ En el Archivo de materiales del IIN, se encontraba bajo el nombre "Encuesta sobre clasificación del indígena", los documentos que sirvieron para elaborar este estudio, con los N° 1182 al 1198, N° 1245 al 1261.

Este estudio tiene como anexo cuadros donde aparecen por departamento y municipio el idioma que se hablaba en ellos, y un mapa de la República con la distribución de los idiomas.³²⁹

1.12 La nueva escuela rural (1946)

Ante la necesidad de atender la enseñanza rural, el Ministerio de Educación Pública propuso la creación de la Escuela Normal Rural Regional. En base a los requisitos propuestos por la Fundación Interamericana de Educación que asesoraba al Ministerio, se le solicitó al IIN hacer un estudio para identificar el lugar más adecuado para ubicar dicha escuela. Inicialmente el IIN sugirió la región central donde se hablaba kaqchikel y castellano.

Se realizó un mapa de la región, se recabaron todos los datos estadísticos de ella. Asimismo el estudio hizo una clasificación de la población por grupos étnicos, por su localización es decir, urbana o rural. Se realizó un informe en relación a la población escolar, cantidad de escuelas tanto urbanas como rurales así como de maestros. La información se ordenó por municipio y como anexo se adjuntaron cuadros donde se sintetiza esta información.

El IIN propuso la población de Santa María Cauqué, para ubicar la escuela ya que cumplía con los requisitos establecidos.³³⁰

1.13 La población de habla indígena en Guatemala (1946)

Este estudio tenía el objetivo de dilucidar la cantidad de población que hablaba algún idioma indígena. De los censos se tomaron solamente los datos de población, ya que la información en relación al idioma era incompleta.

El censo de 1921 incluía preguntas sobre el idioma materno, pero esta información no fue analizada. Posteriormente el censo de 1940 sí incluyó datos sobre etnia e idioma materno, pero no se especificaron los criterios para definir el idioma y sólo aparecía un pequeño listado de 5 idiomas.

Para la realización de este trabajo, se tomó como base el mapa sugerido en el estudio "Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala", donde aparece un listado de 20 idiomas. Luego se tomaron los datos de la población empadronada de los diferentes municipios, registrada en el censo y que se indicaba que habla en idioma indígena, y a estos se les asignó el idioma que le pertenecía según el mapa antes mencionado.

Así, se presenta un primer cuadro resumen, que abarca los totales y porcentajes de población que hablaban alguno de los 20 idiomas. Además se adjuntan 24 cuadros, donde aparecen datos por departamento y municipio, en relación al nombre del grupo lingüístico, nombre del idioma y cantidades de población.

³²⁹ Francisco Rodríguez Rouanet, comenta que "este mapa estuvo vigente hasta el año de 1962 y sirvió de base a la clasificación de lenguas indígenas, elaborado por los lingüistas Norman A. McQuown y John Greenberg." (Rodríguez 1997:67)

El IIN presentó este trabajo en el "Seminario sobre problemas indígenas de Centroamérica y Panamá", realizado en San Salvador, en 1955. (B. IIN 1955:83)

³³⁰ La Fundación Interamericana decidió que se fundara en Santa María Cauqué, "...la escuela Pre-normal con el propósito de preparar alumnos que más tarde podían ser considerados aptos para ingresar a la Escuela Normal Regional de "La Alameda" mediante un examen vocacional y otro científico." (González 1988:149) En 1946 se fundó la Escuela Normal para Maestros Bilingües, en el lugar donde funcionaba la Escuela Normal de Maestros Rurales República de Uruguay, en la Alameda., que actualmente se conoce como Escuela Normal Pedro Molina. (Rodríguez 1997:73)

Finalmente se llegó a la conclusión de que los idiomas con mayor población hablante son cuatro; el k'iche', el kaqchikel, el q'eqchi' y el mam.³³¹

1.14 Organización de municipalidades indígenas (1946)

Este estudio pretendía mostrar la variación entre la organización real de las municipalidades y estructura jurídica formal, ya que algunas municipalidades de comunidades indígenas tenían una conformación muy compleja.

Remontándose a la época colonial, se señala que fue en este período cuando se fundaron los pueblos indígenas y la corona dejó en libertad a la población para elegir a sus autoridades; jueces, regidores, alguaciles, etc. Posteriormente se definió la cantidad de personas que debían conformar la municipalidad, dependiendo de la cantidad de casas del pueblo; un alcalde y un regidor por 40 casas; dos alcaldes y dos regidores si era mayor de 40.

En la época independiente, hacia el año 1836, se estableció qué autoridades y número de ellas debía haber según la cantidad de población. Para comunidades de 200 a 600 habitantes, se nombraban dos alcaldes, dos regidores y un síndico; comunidades con más de 10,000 habitantes, debían nombrar dos alcaldes, seis regidores y dos síndicos.

En mayo de 1946 se promulgó la nueva "Ley de Municipalidades", la cual otorgaba libertad a la corporación municipal para integrar en ella la cantidad de personas que fueran necesarias, y solamente enumera cuales debían ser los funcionarios: alcaldes, concejales, regidores, síndicos, alcaldes auxiliares, guardias, alguaciles y empleados asalariados como el secretario y tesorero.

El estudio abarcó las comunidades de San José Chacayá, San Pedro La Laguna y Nahualá. Los datos se sintetizaron en tres cuadros y tres gráficas donde se observa la organización de cada una. En Chacayá, la municipalidad la conformaban 22 personas; un alcalde, 3 mayores, 12 alguaciles, 4 regidores, un síndico y un secretario-tesorero. En San Pedro, la municipalidad estaba constituida por 39 personas; un alcalde, 2 mayores, 13 alguaciles, 16 regidores, un síndico, un secretario, un escribiente, un tesorero, un comisario y dos policías. En Nahualá la conformaban 130 personas; un alcalde, 3 mayores, 26 alguaciles, 6 regidores, un síndico, un secretario, 3 escribientes, un tesorero un comisario, dos policías y 84 auxiliares de cantón y un caporal. En las tres comunidades los cargos de mayores, alguaciles y regidores se manejaban por turnos para cumplir con el cargo.

Algunas conclusiones que se obtuvieron de la investigación fueron que algunos funcionarios como los "mayores", no aparecían en la ley y algunos otros con funciones de manejar el derecho consuetudinario, tampoco aparecían en ninguna ley. Un problema que no se había resuelto era que los funcionarios eran ad honorem, por lo que la función se cumplía por turnos de 8 días de servicio. Una característica de los funcionarios era que los cargos estaban en relación con la organización religiosa de la comunidad, por lo que los más jóvenes se encontraban en los cargos inferiores y ascendían cuando la comunidad consideraba que contaban con experiencia y capacidad.

³³¹ El IIN presentó este trabajo en el "Seminario sobre problemas indígenas de Centroamérica y Panamá", realizado en San Salvador, en 1955. (B. IIN 1955:85)

1.15 El hombre antiguo en México. Descubrimientos del doctor Welmuth de Terra (1946)

Este artículo se refiere a los descubrimientos hechos por el paleontólogo Welmuth de Terra, en relación a los orígenes y el desarrollo de la cultura en México y Centroamérica.

Uno de los objetivos de la investigación era establecer la existencia del hombre en México, para lo cual era necesario hallar vestigios de cultura o restos fósiles y ubicar cronológicamente el periodo en que existió.

Inicialmente se tuvieron datos de estudios geológicos previos que establecían la existencia de dos capas geológicas, la inferior o Tacubaya y la superior o Becerra, ambas pertenecían al paleolítico superior y representaban dos periodos pluviales.

Entre las capas Tacubaya y Becerra existía una capa caliza que indicaba un periodo de sequía, sobre la formación de Becerra se volvía a encontrar otra capa caliza y a continuación una formación reciente sobre la cual se asentaba el sitio arqueológico de Teotihuacán. En la capa Becerra se localizaron restos fósiles del caballo americano, en otro sitio, Tequisquiácac encontraron objetos de obsidiana y hueso, haciendo un total de más de 60 artefactos.

El doctor de Terra estuvo en Guatemala unos días y estableció que en Estandueta, Zacapa, había restos de fauna del paleolítico superior, similar a los hallados en México.

Posteriormente el doctor regresó a México concentrándose en la investigación de las glaciaciones de los volcanes de Uxtacpuhuatl y el Popocatepetl, para verificar los cambios de clima, llegando a confirmar que la glaciación del primero de ellos, correspondía a la capa Tacubaya que a su vez era congruente con formaciones geológicas de Estados Unidos.

Finalmente concluyó en que el apareamiento del hombre en México y probablemente en Centroamérica se situaba entre los 15,000 a 20,000 años A. C., además, por los utensilios encontrados su cultura era de los cazadores nómadas.

1.16 Guía sociológica: investigaciones de campo de las comunidades indígenas guatemaltecas (1946)

Ante el problema de cómo realizar las investigaciones de campo, Goubaud Carrera preparó esta guía, con la colaboración de Benjamín Paul del Servicio Cooperativo de Educación.

La guía proporcionaba la orientación y cuestionarios para recabar la información necesaria para elaborar una síntesis socio-económica de una comunidad. La guía constaba de 13 secciones y la orientación era que para cada sección se entrevistara a 2 informantes de la comunidad, con lo cual la información estaba basada en 26 personas, y esto ayudaba al cruce de información. Además, algunos datos se podían verificar en la municipalidad del lugar u otras oficinas del gobierno.

Para disminuir los niveles de errores, se designaron 3 investigadores por comunidad, de manera que cada uno llenara una guía, posteriormente la información fue cotejada en el IIN, para luego redactar de forma descriptiva los datos y publicarlos.

Las secciones de la guía eran:

- I. Ecología
- II. Vivienda
- III. Mueblaje
- IV. Vestimenta
- V. Agricultura
- VI. Industrias

- VII. Ocupaciones
- VIII. Organización social
- IX. Estructura socio-política y religiosa
- X. Salud
- XI. Mundo sobrenatural
- XII. El ciclo de la vida individual
- XIII. Miscelánea

Estas secciones hacen en total 305 preguntas, algunas de las cuales son muy amplias como las de industrias, ocupaciones y salud.³³²

1.17 Mercados regionales guatemaltecos (1947)

Este estudio se basó en una encuesta enviada a las municipalidades de los 311 municipios, de ellos 301 respondieron la encuesta. Con esta información se logró determinar, la cantidad de mercados, su ubicación geográfica, los lugares donde se establecían dentro del pueblo, la frecuencia con que se realizaban, los días de mercado, las horas que estaban funcionando, el tipo de productos que se vendían y la región que abarcaban estos mercados.

Con los datos obtenidos se concluyó en que la ubicación de los mercados respondía a la densidad de población regional, a las vías de tráfico comercial y la localización de la comunidad donde se efectuaba el mercado. De los 301 municipios, 193 realizaban mercados. Solamente 66 municipios contaban con un edificio para el mercado y 163 lo realizaban en las plazas y calles del pueblo. En 34 municipios tenían mercado todos los días, las demás poblaciones tenían días específicos en los que se celebraba el día de mercado. En promedio, los mercados empezaban su actividad a las 8 de la mañana y terminaban a las 3 de la tarde. Los mercados de mayor extensión eran 6, tres de ellos tenían un área de influencia entre los 125 y 135 kilómetros.

El estudio tiene como anexo seis cuadros donde se sintetiza la información y el modelo de la encuesta enviada a las municipalidades.³³³

1.18 Algunos aspectos de la estructura del carácter de los indios de Guatemala (1947)

Este artículo fue escrito para presentarlo en el Seminario sobre Educación para la Comprensión Internacional, en Sevres, Francia. La conferencia se centró en aspectos psicológicos de los pueblos indígenas de Guatemala.

Comienza por dar una visión general del país, para luego pasar a explicar y definir la personalidad. Acota que la antropología moderna concibe como parte de la cultura las actitudes y

³³² En el Archivo de materiales del IIN, el texto de la Guía sociológica aparecía con el N° 2131 y 2132; y los manuscritos de las guías y algunas síntesis socioeconómicas aparecían del N° 1 al 272. Entre 1946 y 1949 se realizaron 114 guías sociológicas, y entre 1950 y 1983 se efectuaron 107 guías sociológicas.

Las síntesis socioeconómicas que se elaboraron en base a la guía, fueron documentos completos, ya que cubrían la mayor parte de información de una comunidad. (Rodríguez 1997:74)

³³³ En el Archivo de materiales del IIN, se encuentra bajo el nombre "Encuesta sobre días de mercado, ubicación y productos, por departamento", con N° 1262 al 1283.

Los datos de este estudio fueron enviados a la "Oficina Nacional de Turismo" en 1947. Años después el INGUAT publicó el "Directorio de fiestas Guatemala", donde aparecen los datos de días de mercado de todos los municipios del país.

los patrones de conducta. Continúa diciendo que “en una cultura integrada, cada parte tiene una cierta función. Esta captación funcional de la cultura ha combinado los postulados de las disciplinas tradicionales, tales como la etnografía y la antropología social, con las de las ciencias de la educación, la psicología y teoría psicoanalítica.”³³⁴

Hace una descripción del proceso de formación del carácter en los niños, que empezaba por la alimentación y el impulso al placer; luego el desarrollo motriz; la exploración del entorno y la relación con los padres. En el caso de los niños indígenas, para satisfacer el impulso de la alimentación, la cultura era permisiva porque no existían horas específicas para alimentar al niño, de igual forma sucede con el control de las funciones fisiológicas que eran aprendidas por el ejemplo y en el aspecto sexual se deja con cierta libertad.

En relación al desarrollo motriz, generalmente el niño está restringido al movimiento, puesto que casi todo el tiempo se encontraba cargado a la espalda de la madre hasta que empezaba a dar los primeros pasos, donde era cuidado por los hermanos.

La relación con los padres, aunque inicialmente era permisiva a partir de los seis ó siete años, el niño debe de alimentarse con lo que le dan los padres, al mismo tiempo se le empezaban a encargar pequeños trabajos como el acarreo de leña o agua. De los seis a los trece años, los niños eran separados de las niñas en los juegos y actividades. En estos años los niños descubrían que tenían que afrontar un mundo difícil y la manera para sobrellevarlo era cumpliendo los deberes y obligaciones que se les habían asignado, esto da como resultado la formación de una actitud impersonal la cual deja a un lado los deseos propios. Como adolescentes, los varones acompañaban al padre al campo y las mujeres a la madre en la casa. Siendo ya adultos, esta actitud impersonal se evidenciaba en el requerimiento de mediadores para resolver conflictos.

Finalmente, concluye en que este carácter impersonal puede favorecer el manejo de maquinaria industrial por parte de los indígenas, y ayudaría a su adaptación a la vida industrial.³³⁵

1.19 Valores socio-económicos del indígena guatemalteco (1948)

Esta conferencia fue pronunciada en la XVI Asamblea del distrito 42 del Rotary Internacional, que abarca los países de Centroamérica y Panamá. Por ello, inicia haciendo ver la diferencia entre las proporciones de población indígena en Guatemala y los demás países de Centroamérica y Panamá.

Señalaba que para Guatemala era importante tomar en cuenta a la población indígena, no sólo por la cantidad de habitantes, sino porque estaba unida social y económicamente al país. Aunque se hablaban diferentes idiomas, el castellano era el idioma utilizado para el comercio y para la convivencia. Por otra parte, las diferencias entre los indígenas no sólo eran por el grupo étnico, sino por el municipio. También existía una diferenciación en la especialización económica, cada comunidad se centra en determinados productos por lo que el comercio era muy intenso entre las diversas comunidades y era muy importante para el país.

En Guatemala, los mercados que se realizaban en los pueblos semanalmente, eran una muestra del “sentido económico del indígena”, muchas veces los vendedores y compradores se desplazaban grandes distancias a fin de obtener los precios más baratos en los productos.

³³⁴ Antonio Goubaud, op. cit., p. 211.

³³⁵ Edgar Gutiérrez Mendoza se refiere a este ensayo como de gran importancia dentro de la producción de Goubaud Carrera, ya que en este trabajo se puede “...entender el cambio de posición teórica...”, que es hacia “cultura y personalidad”. (Gutiérrez 1990b:8)

En relación a la psicología social de los indígenas, el aspecto económico en lo cotidiano era importante. Así, el valor de la dote dada por una joven previo al matrimonio y su aceptación, era símbolo del compromiso adquirido, por lo que al querer disolver dicho compromiso se debía reintegrar el valor dado.

Otro valor del indígena era el respeto a la ley, al surgir conflictos, aunque estos fueran conyugales, el indígena acudía a un tercero para que fuera el mediador del conflicto, ya que era una persona imparcial ante el problema y ante los interesados. Esta forma de resolución de conflictos evidenciaba una "elevada cultura". Por ello, al mejorar las técnicas de producción, la distribución y el consumo, la población indígena sabrá utilizarlas.

1.20 Actividades antropológicas en Guatemala (1948)

Este artículo hace una revisión de las actividades que se estaban llevando a cabo en el país. Respecto a la arqueología, señala que se exploró la estructura E-III-3 de Kaminal Juyú, además se encontró una tumba del período preclásico, de las más ricas en cerámica según Edwin Shook. Cerca de la carretera, entre las poblaciones de Sta. María Cauqué y Chimaltenango, se encontraron perfiles ovoides, otros fueron localizados en la ciudad de Guatemala. En el sitio arqueológico Sábana Grande en el Brito, Escuintla, se ubicó un juego de pelota y una cabeza colosal. Se continuó la restauración de Zaculeu auspiciada por la United Fruit Company. También se hizo un reconocimiento arqueológico de Poptún, los resultados los dará a conocer posteriormente el Instituto de Antropología e Historia.

En relación a la lingüística, indica que el doctor Norman McQuown, estudió la fonética de los idiomas mam, kanjobal, k'iche', q'eqchi', kaqchikel y xinka.

En el campo de la antropología, mencionó las 20 investigaciones que realizó el IIN, en diversas comunidades del país, las cuales aparecerán como Publicaciones Especiales del IIN. Por otra parte, se menciona la reciente inauguración del Museo de Arqueología y Etnografía, que constaba de 8,100 m² para sus exhibiciones y estaba dividido como su nombre lo indica, en sección de arqueología, que se subdividía en arqueología del altiplano, cultura maya clásica y arqueología comparada. La sección de etnografía se subdividía en región de Alta Verapaz; Baja Verapaz y Totonicapán en la que había una colección de trajes indígenas y otra de Sololá. Adicionalmente el museo contaba con una sala de exhibiciones especiales, un espacio para esculturas arqueológicas, una biblioteca que contaba con 1,200 libros, una sala de conferencias, un departamento de dibujo, laboratorio de fotografía, de restauraciones y un archivo.

1.21 Síntesis socio-económica de una comunidad guatemalteca (1948 y 1949)

- Chuarrancho
- San Juan Sacatepéquez
- Chinautla
- Parramos
- San Antonio Aguas Calientes
- Santa Catarina Barahona
- Santo Domingo Xenacoj
- San Bartolomé Milpas Altas

En la introducción a estas síntesis se indicaba que el objetivo de las mismas era proporcionar una visión social y económica de las comunidades indígenas y estaban especialmente dirigidas a la Escuela Normal Rural Regional N° 1, La Alameda. Se anotaba también que las síntesis se organizaron de igual forma, de manera que esto permitiera hacer comparaciones entre las diferentes comunidades.

El índice utilizado para estas síntesis era el siguiente:

- Aspectos del ambiente natural y social
 - La cabecera municipal
 - Alfabeto indígena
- La vivienda
- Los muebles
- La indumentaria
- Aspectos de la agricultura
- Industrias
- Ocupaciones
- Estructura socio-política y religiosa
 - La organización municipal
 - La organización de la cofradía
 - La iglesia católica
 - Los principales
 - Organización comunal
 - Relaciones con otros municipios
 - Agrupaciones sociales
 - Comunicaciones con el exterior del municipio
 - Transporte de personas y mercaderías
- Aspectos de salud
- Del mundo sobrenatural
- El ciclo de la vida individual
 - La preñez
 - El nacimiento
 - El bautizo y los padrinos
 - La educación para el control de los actos fisiológicos
 - Los castigos
 - Juegos
 - Los miembros de la familia
 - Deberes y obligaciones del niño
 - La escuela
 - Enseñanza religiosa
 - Responsabilidad propia
 - La pubertad
 - Cargos públicos
 - El casamiento
 - La separación conyugal
 - Los hijos
 - División de responsabilidades en el hogar
 - La rutina cotidiana
 - Los bienes y la herencia
 - La muerte
 - El entierro
 - El alma

Las síntesis iban acompañadas de 24 cuadros estadísticos y de resumen, que complementaban la información. También se adjuntaba un mapa de la cabecera municipal, donde

se ubicaban los servicios públicos con que contaba la población, los cantones en que estaba dividida, direcciones si las hubiera y se señalaba la cantidad de casas ladinas e indígenas y su ubicación. Estas monografías fueron trabajadas en el campo en 1946, pero es hasta 1948 cuando empezaron a publicarse.³³⁶

1.22 Problemas etnológicos del Popol Vuh. I. Procedencia y lenguaje de los quichés (1948)

Este artículo era el primero de una serie que el autor escribiría sobre el Popol Vuh, pero ésta quedó inconclusa. En este ensayo se adentra en el estudio del Popol Vuh y en los problemas etnológicos complejos que genera. Uno de ellos es la procedencia y el lenguaje de los k'iche's.

Inicia haciendo referencia a lo que aparece en el Popol Vuh sobre Tula, según Georges Raynaud, esta población no se podía localizar por ser un lugar mítico. Antonio Villacorta y Adrián Recinos si tomaban a Tula como lugar de procedencia de los k'iche's. Se menciona el estudio realizado por Jiménez Moreno donde llegaba a la conclusión de que este lugar se encontraba en el Estado de Hidalgo.

Por otra parte, se hace un cruce de información arqueológica con datos genealógicos de diversos autores, llegando a concluir que Utatlán fue fundada en el año 1,212. Asimismo se hace una diferencia entre los migrantes k'iche's de Tula y los k'iche's originarios. La existencia de estos últimos se comprueba apoyándose en los datos del idioma y por los periodos de desarrollo definidos en base a la cerámica desarrollada en el altiplano guatemalteco.

Finalmente propone que los toltecas, que compartían rasgos culturales comunes a Mesoamérica, fueron asimilados por los k'iche's originales y de ahí que el Popol Vuh haga referencia a Tula y ellos se autonombren k'iche's.

Teniendo este contexto, sugiere que el Popol Vuh se tenga como un documento valioso que contiene "...la síntesis del contacto de dos o varias culturas, síntesis que se encuentra interpretada, desde luego, por la cultura maya-quiché...".³³⁷

1.23 Técnica censal para indígenas (1948)

Este trabajo fue escrito a petición de la Dirección General de Estadística, la cual requería una asesoría para el empadronamiento de la población indígena.

Comienza indicando que el método de empadronamiento que podía ser más efectivo era el "canvasser", donde el empadronador se encarga de llenar la boleta. Sugiere que los empadronadores cumplan con los requisitos de: ser del lugar que va a empadronar, ser alfabeto, ser indígena donde predomine esta población, y haber recibido capacitación para realizar este trabajo.

³³⁶ Aunque fueron realizadas 114 guías sociológicas entre 1946 y 1949, solamente las 8 que se mencionan fueron publicadas. Debido que el IIN no contaba con presupuesto para hacer estas publicaciones, éstas se multigrafiaron, pensando que después se podrían editar. En el Archivo de materiales del IIN, aparecen bajo los N° 223 al 258, las síntesis socioeconómicas que habían sido redactadas y mecanografiadas, pero que no fueron publicadas y 79 quedaron manuscritas. Algunas de estas síntesis fueron publicadas posteriormente en la Revista Guatemala Indígena.

El IIN utilizó la información sobre salud y economía de las síntesis socioeconómicas, para presentarla en el "Seminario sobre problemas indígenas de Centroamérica y Panamá", realizado en San Salvador en 1955. (B. IIN 1955:88 y 98)

³³⁷ Antonio Goubaud, op. cit., p. 243.

En relación al criterio que debía tener el empadronador para denominar a una persona como indígena, sugiere la utilización del criterio que se maneje en los distintos lugares, para ello se refiere al estudio "El grupo étnico indígena, criterios para su definición". Además propone que para el censo de 1950, se sustituya el término "raza", por el de "grupo étnico".

Recomienda que las casas censadas no sean marcadas, porque esto causa temor e intranquilidad dentro de la población indígena. Al consultar sobre el idioma, propone que esta pregunta se desglose en: cuál es su idioma materno?, habla sólo idioma indígena?, habla un idioma que no sea indígena?, qué idioma se habla en el hogar?, habla dos o más idiomas?. Con estas preguntas se pueden obtener datos sobre población monolingüe, bilingüe y multilingüe, los cuales son importantes para la aplicación de estrategias educativas, culturales y administrativas en el país.

Finalmente comenta sobre la verificación de los datos agropecuarios, que para el caso de ser de mucho detalle, la posibilidad sería de realizar muestreos en diversos municipios.

1.24 Idiomas indígenas de Guatemala (1949)

Esta publicación fue parte de una serie de folletos didácticos hechos para las escuelas primarias del país. En el texto aparecen mapas de 20 regiones lingüísticas y los departamentos donde se habla cada idioma. Es una edición especialmente para niños. El documento tiene sugerencias de actividades y ejercicios en relación con aspectos culturales y sociales.

1.25 Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna (1949)

Esta ponencia fue presentada en el XXIX Congreso Internacional de Americanistas. El ensayo se divide en tres partes, una descripción histórica de los cambios sociales en la región, la etapa reciente y un análisis de casos de la adaptación del indígena.

Parte de la propuesta de Oliver la Farge consta de cinco etapas culturales para el caso de Guatemala, sin embargo el quinto periodo que marca su inicio en 1880, lo deja abierto, por ello Goubaud propone que en 1945 termina este periodo y se inicia el sexto.

La quinta etapa se caracterizaba por la introducción del cultivo del café y caña de azúcar, la pérdida de la propiedad de tierras comunales, el establecimiento de un sistema de educación elemental, la sumisión de los valores sociales y culturales indígenas, y una disminución de la autonomía de gobierno de la comunidad. Ante estos cambios, los indígenas fueron adaptándose a ellos y por ejemplo en torno a las fincas se empezaron a generar migraciones temporales del altiplano a la costa sur del país, lo cual implicó la desorganización de la vida familiar y la adecuación a nuevas normas de trabajo y subordinación.

Por otra parte, con el surgimiento de leyes que propiciaban la propiedad individual se afectaron los terrenos comunales, y al perderse los títulos de la propiedad comunal se desequilibró el sistema económico de la tenencia de la tierra. Otro aspecto que afligió a la población indígena fue la educación que estaba encaminada a ocupaciones urbanas, además los indígenas estuvieron sometidos a los valores sociales y culturales no indígenas. Por último, las comunidades indígenas perdieron la posibilidad de elegir a sus autoridades municipales.

Con la revolución, 1945 se marcó el inicio de un nuevo periodo caracterizado por un aumento en la expresión política de la población indígena; el establecimiento de una política pública orientada al bienestar de la población; y un reconocimiento de la cultura indígena como componente importante de la cultura del país. Este periodo propició una transformación social en Guatemala y se

crearon oficinas de gobierno como: oficina de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social, Instituto de Fomento de la Producción, Comisión Nacional de Alfabetización, reorganización de la educación rural y el Instituto Indigenista Nacional.

Ante las transformaciones de este periodo, la población indígena mostró interés en la participación política, al competir en elecciones municipales con no indígenas. En lo económico, el gobierno desechó la obligación del trabajo en fincas y la promulgación del Código de Trabajo favoreció las relaciones entre patronos y trabajadores. Respecto a la educación, se ha constatado un interés en la enseñanza.

Concluye señalando que la población indígena se adaptará cada vez más a la "cultura guatemalteca moderna"; que la adaptación se da con diferentes grados de rapidez; y que la cultura nacional está reconociendo, aunque lentamente, los valores indígenas.

1.26 Proyecto para elevar el nivel de una comunidad indígena (1946)

La justificación de este proyecto planteaba la necesidad de experimentar, cómo mejorar el nivel de vida de las comunidades indígenas, antes de ejecutar proyectos en ellas.

La comunidad escogida para este proyecto debía cumplir con algunos requisitos como: el estar conformada por un número pequeño de familias de quince a veinte; encontrarse a una distancia cercana de la cabecera municipal y que contara con un camino que favoreciera el acceso tanto de vecinos como de los encargados del seguimiento del proyecto.

El IIN era el coordinador del proyecto y el plan iba encaminado a mejorar la vivienda, salud, economía, organización y la educación, por ello debían colaborar la Oficina de la Vivienda Rural, la Dirección General de Sanidad Pública, el Departamento Nacional de Fomento Cooperativo, la Sección de Educación Rural y la Dirección General de Agricultura.

El IIN tenía a su cargo llegar a la comunidad, para explicar y convencer a la población de los beneficios que lograrían al mejorar su situación. Este primer paso lo realizaba el IIN porque "...tiene ya normas establecidas para tratar al elemento indígena del país sin lastimar su susceptibilidad y respetando sus costumbres y tradiciones para ir las amoldando a una nueva vida."³³⁸

1.27 Proyecto de Cooperativas para tejedores y tintoreros de telas indígenas (1946)

Este proyecto surgió al haber comprobado la explotación a que se veía sometido el indígena en relación a la producción textil, ya que los intermediarios eran los que obtenían el 100% de ganancias y el fabricante escasamente lograba cubrir los gastos de materiales y obtener una pequeña ganancia.

³³⁸ Boletín del IIN, N° 4, 1946, p. 9. En diciembre de 1946 Goubaud Carrera acompañó al presidente Arévalo en una gira, donde discutieron donde llevar a cabo este proyecto, concluyendo que la comunidad sería San José Chacayá, Sololá, por lo que el IIN inició las labores preliminares. (B. IIN, N° 1, 1946:4)

En el Archivo de materiales del IIN aparecía este proyecto como "Proyecto experimental para elevar el nivel de la comunidad indígena", N° 1466.

Este proyecto fue enviado como ponencia para el II Congreso Indigenista Interamericano, realizado en 1948 en el Cuzco, Perú. Se presentó con el nombre "Programa para elevar el nivel de vida de las poblaciones indígenas", (Goubaud 1949:60)

El IIN basándose en este proyecto, propuso un "Plan de mejoramiento integral de una comunidad indígena", el cual fue puesto en marcha en 1958. (B. IIN 1955:65-80)

Con la colaboración del economista Jorge del Pinal, se elaboró este proyecto, el cual se tenía previsto iniciar en el municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, ya que allí existían alrededor de 300 tejedoras, así como en Sta. María de Jesús, Sacatepéquez y Palín, Escuintla.

Este proyecto especificaba la organización de la cooperativa, funcionamiento y administración. Además las tejedoras obtendrían los materiales a precio de costo, las telas serían pagadas al precio del mercado, así se eliminaría al intermediario y las productoras indígenas se beneficiarían directamente.

Los estatutos serían redactados por el Departamento Nacional de Fomento Cooperativo y el IIN aportaría los estudios socioeconómicos de las diversas comunidades.³³⁹

1.28 Proyecto de Protección de los tejidos autóctonos (1946)

La necesidad de esta protección surgió porque se habían instalado fábricas que producían tejidos autóctonos, pero por una parte, eran de menor calidad y por otra, adulteraban los diseños originales y posteriormente los ofrecían como tejidos originales. Esta situación hacía que se perdiera el valor histórico y artístico de los tejidos. Además, la escuela propiciaba estos cambios en los diseños, porque les exigía a las niñas telas de manta donde dibujaban diseños occidentales.

Debido a esta situación, el IIN solicitó al Ministerio de Educación que se declararan a los tejidos de interés nacional. El IIN propuso que una forma de protegerlos era a través de etiquetas de garantía proporcionadas por el Instituto y serían manejadas por comités mixtos de pobladores y autoridades municipales, de manera que ellos debían avalar si el tejido era elaborado de acuerdo a la tradición de diseños y colores y afirmar que se reconocía como autóctono.³⁴⁰

1.29 Encuesta sobre trajes indígenas (1947)

Como parte de las obligaciones que debía cumplir el IIN expresadas en el Decreto 426, se elaboró esta encuesta sobre trajes indígenas.

La encuesta fue dirigida a los alcaldes municipales y el objetivo era tener datos estadísticos sobre la existencia de trajes indígenas en los diferentes municipios del país.

³³⁹ Esta idea la expresa claramente el Comité de Textiles de la Asociación Tikal (Museo Ixchel del Traje Indígena), cuando dice que una de sus metas es: "Exhortar al gobierno para que ayude a adquirir la materia prima a un bajo costo." (El Imparcial 5 de mayo 1975)

³⁴⁰ El IIN presentó una propuesta de ley para la protección de los tejidos. Ésta constaba de 13 artículos donde se detallaban las formas de garantizar los tejidos y la competencia del IIN en la coordinación y cumplimiento de esta ley. (B IIN 1946c:5-8)

El Congreso de la República emitió el Decreto 426, el 24 de septiembre de 1947, en base a la propuesta de ley hecha por el IIN. El decreto estableció tipos de tejido, los sellos de garantía proporcionados por el IIN, la formación y funciones de los comités de control de los tejidos indígenas, encargó al IIN de iniciar estudios sobre la producción textil y características de los tejidos de cada comunidad, también se le encomendó la organización de cooperativas textiles, etc. (Skinner-Kléé 1995:127-130) El decreto funcionó un corto tiempo, porque no hubo apoyo gubernamental y los comités desaparecieron. El decreto se encuentra vigente, pero no se cumple. (Rodríguez 1997:71-72)

Otra de las metas que perseguía el Comité de Textiles de la Asociación Tikal (Museo Ixchel del Traje Indígena), era: "Estimular a las tejedoras a que sigan tejiendo con diseños y colores originales." (El Imparcial 5 de mayo 1975)

La encuesta preguntaba sobre el uso del traje en la cabecera municipal, tanto de mujeres como de hombres. Además preguntaba si había diferencia entre los trajes de las aldeas del municipio.³⁴¹

1.30 Encuesta sobre fiestas regionales (1947)

Se indica que esta encuesta complementaba la realizada sobre Fiestas Titulares y ambas constituían parte del "Estudio socio-económico de las fiestas de todos los municipios del país".

Esta encuesta fue enviada a las municipalidades y preguntaba sobre otras fiestas que se celebraran en el municipio aparte de la titular, pidiendo que se especificara la fecha en que se realizaban, qué actividades se desarrollaban (como danzas, loas, zarabandas, etc.), si se instalaba una feria o mercado, el número aproximado de personas que asistían, si acudían a la fiesta personas de otros municipios, que se especificara el costo de la fiesta y quien sufragaba esos gastos, si era la cofradía o grupos particulares.³⁴²

1.31 Plan para la publicación de una obra fundamental sobre los trajes indígenas de Guatemala (1947)

Una de las justificaciones que tenía este proyecto era que Guatemala contaba con tejidos únicos, además se indicaba que "Estos trajes están sujetos al cambio y a la evolución normal, lenta y paulatina que ocurre en cualquier rasgo cultural, y también están sujetos a cambios rápidos cuando se acelera la evolución cultural por ponerse en contacto con nuevos conceptos..."; asimismo se deseaba tener "...un registro de este aspecto riquísimo folklórico o etnográfico guatemalteco, que tiende a desaparecer,..."³⁴³

El plan tenía dos fases: el estudio de los trajes y la publicación de la obra. Para la primera fase, se proponía visitar 250 comunidades, para ello se conformaría un equipo de un fotógrafo y un etnógrafo que tuviera la especialidad en textiles. El fotógrafo retrataría el traje cotidiano de hombres y mujeres de cada comunidad utilizando fotografías a color y blanco y negro. Aproximadamente serían mil fotos a color y tres mil en blanco y negro. El etnógrafo estaría a cargo de la descripción de los trajes, sus funciones, simbolismo y datos económicos. Se preveía que este trabajo se haría en dos años.

La segunda fase se refería a los detalles de la publicación tanto en diseño y diagramación, como en el contenido, en el cual se especificaba un capítulo referido a la historia de los trajes, materiales, técnicas de confección, funciones, simbolismo, etc. Además debía de tener un mapa de Guatemala para ilustrar la distribución de los trajes en todo el territorio. A continuación se ubicaría la

³⁴¹ Los datos de esta encuesta fueron publicados en El Imparcial el 7 de septiembre de 1970.

³⁴² En la publicación "Calendario de fiestas titulares de la República de Guatemala", que hace Guatemala Indígena en 1962, se indica que esta investigación se inició en 1946, pero por diversas razones no fueron publicados los resultados. Esta investigación se complementó en 1961, y se publica el calendario de fiestas, pero no los otros datos de formas de celebración, costo de las celebraciones y número y procedencia de la población. (Guatemala Indígena Vol. II, N° 2, 1962) Posteriormente, se publicó otro trabajo bajo el nombre "Fiestas titulares de la República de Guatemala", donde ordenan la información por departamento, municipio: por santo patrono y por orden cronológico de la celebración. (Guatemala Indígena Vol. XVI, N° 1-2, 1981)

³⁴³ Boletín del IIN, N° 3-4, 1947, p. 129.

parte más amplia que serían las ilustraciones de los diferentes trajes acompañadas de una explicación del traje, como de la comunidad a que pertenecía.

La obra llevaría un apéndice, donde se haría referencia a colecciones de trajes indígenas guatemaltecos, que se encontrarán en museos públicos como privados en otras partes del mundo, y una bibliografía en relación al tema.³⁴⁴

1.32 Estudio de las condiciones de vida y de trabajo de la población indígena de Guatemala (1949)

Esta investigación se llevó a cabo durante febrero y marzo de 1949, pero sus resultados no se publicaron, una parte del estudio se publicó en 1955.

El estudio se dividía en las siguientes secciones:

- Los miembros de la familia como unidad económica
- Trabajo agrícola asalariado continuo
- Trabajo asalariado discontinuo
- Trabajo agrícola asalariado migratorio
- Trabajo en el lugar de residencia familiar, colono
- Arrendatario
- Trabajador asociado
- Usufructo de tierras sin costo
- Tenencia de la tierra
- Explotación agrícola propia

El estudio organizó la información recopilada en una serie de cuadros y abarcó 170 municipios del país. Con el nombre "La tenencia de la tierra en las regiones indígenas", apareció la publicación en 1955. En ella aparecen cuatro cuadros donde se sintetiza la información, por departamento y municipio. Se parte del planteamiento que la tierra necesaria para sobrevivir al año, una familia, es de 2 hectáreas en promedio. El estudio reveló que el 62.9% de familias se encontraba por debajo del promedio.³⁴⁵

1.33 I Congreso Lingüístico Nacional (1949)

La idea de celebrar un Congreso Lingüístico fue una recomendación de la "Convención de maestros indígenas", realizada en Cobán en 1945. En dicha actividad participó Goubaud Carrera y al estar en la dirección del IIN, se interesó por las investigaciones lingüísticas, la elaboración de alfabetos y cartillas en diversos idiomas. Sin embargo, no existía un consenso en la forma de escribir los idiomas, por lo que el IIN tuvo la iniciativa de proponer la realización del congreso. Se

³⁴⁴ Parte de este proyecto ha sido realizado por el Comité de textiles de la Asociación Tikal (Museo Ixchel del Traje Indígena), cuando explican que han logrado la creación del Museo Ixchel, y además empezaron "El trabajo de un Departamento de Investigación sobre el origen y significado de estos tejidos.", y "La emisión de catálogos, diapositivas y publicaciones que orienten en este aspecto;[sobre los tejidos] así como organización de conferencias, demostraciones, disertaciones, etc."(El Imparcial 5 de mayo 1975)

³⁴⁵ Joaquín Noval rescata parte de estos datos y escribe el artículo "Algunas modalidades del Trabajo Indígena" (Revista Antropología e Historia del IDAEH, Vol. IV, N° 1, 1952)

planteaba que era necesaria la existencia de un alfabeto que posibilitara captar y transcribir los fonemas indígenas con fidelidad y que fueran comprensibles para los otros pueblos.³⁴⁶

El congreso lingüístico tuvo como objetivo presentar y discutir con hablantes de 15 idiomas un alfabeto elaborado por el IIN, de manera de poder uniformizar la escritura de éstos. Goubaud Carrera indicó "...al Congreso asistirán numerosos representantes de las zonas indígenas que en una u otra forma han prestado su colaboración, elaborando un alfabeto."³⁴⁷ Al congreso también fueron invitados lingüistas como Dr. Norman McQuown, Eugenio Nida y los esposos Peck.

El congreso se realizó en el Instituto Belén, del 21 al 26 de noviembre de 1949. El secretario y organizador del evento fue Goubaud Carrera, quien manifestó: "Se espera que con la colaboración de todos los aquí presentes, salga de estas reuniones el alfabeto práctico que permita al indígena escribir en su lengua materna en una forma más sencilla." "Se espera también que se unifiquen en este Congreso los criterios para elaborar un solo alfabeto, evitando así la confusión que acarrea al indígena el uso de múltiples alfabetos en la literatura que se le da en su lengua materna".³⁴⁸

El doctor Raúl Osegueda, del Ministerio de Educación, al clausurar el congreso dijo que éste había sido un "...evento de cultura, como uno de los más importantes sucesos que en el orden educacional han tenido realización en nuestro país."³⁴⁹

2. Análisis de la obra y su aporte a la antropología guatemalteca

Desde una perspectiva general la obra de Antonio Goubaud Carrera, se puede ubicar dentro de la tendencia antropológica del culturalismo. En la mayoría de sus escritos evidencia esta orientación, aunque en algunos casos se mezcla con rasgos del funcionalismo y de la corriente de cultura y personalidad, todas estas concretizadas en el indigenismo o en la antropología aplicada.

En uno de los textos, el propio autor se ubica dentro de la "escuela histórica etnológica norteamericana";³⁵⁰ en otro estudio señala que va a utilizar "la antropología cultural, la psicología y la

³⁴⁶ Diario El Imparcial 18 de noviembre de 1949.

³⁴⁷ Diario El Imparcial 17 de noviembre de 1949; Diario de la mañana 21 de noviembre de 1949.

³⁴⁸ Diario de la mañana 22 de noviembre de 1949.

³⁴⁹ Diario de la mañana 27 de noviembre de 1949. Concluido el congreso y en base a sus resultados, el IIN elaboró un alfabeto y fue enviado al Ministerio de Educación de manera que éste hiciera la gestiones necesarias para declarar este alfabeto como oficial para los siguientes idiomas: k'iche', kaqchikel, t'z'utujil, mam, q'anjob'al, jakalteko, awakateko, chuj, q'eqchi', pocomchi', ch'orti' y poqomam, que fueron los que estuvieron representados en el congreso. (Noval 1950 a:60 y 1950 b:141-142)

Posteriormente, el IIN elaboró alfabetos para la escritura de 4 idiomas: k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi', los cuales fueron aprobados por el gobierno. (Noval 1951 b:58 y 1951 c:111) Así, 126 años después de que existieran decretos legislativos para extinguir los idiomas indígenas (Skinner-Klée 1995:17-20), el 3 de agosto de 1950, por Acuerdo Gubernativo, el gobierno declaró estos alfabetos como oficiales para los 4 idiomas. (Skinner-Klée 1995:130-133; "Alfabeto para los 4 idiomas indígenas mayoritarios de Guatemala", Publicación Especial del IIN N° 10, 1950)

El IIN continuó trabajando en el área lingüística y en 1952 firma un convenio de colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano, posteriormente en 1972 se funda el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, el cual se afilia al IIN. (América Indígena Vol. XXXII, N° 2, 1972:481-485)

El II Congreso Lingüístico Nacional se llevó a cabo en Quetzaltenango en 1984. (Publicación Especial de Guatemala Indígena) En 1986 surgió la necesidad de crear una institución que velara por el aspecto lingüístico del país y es así como se funda la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, aunque jurídicamente se crea en octubre de 1990. (Skinner-Klée 1995:159-173)

Los alfabetos oficializados en 1950 estuvieron vigentes hasta 1987, cuando por Acuerdo Gubernativo N° 1046-87, fueron cambiados y completados por la Academia de las Lenguas Mayas, quien propuso los alfabetos para 21 idiomas del país. (Skinner-Klée 1995:155-158)

³⁵⁰ Antonio Goubaud, Indigenismo en Guatemala, pp. 115-117.

teoría psicoanalítica”,³⁵¹ mientras que en otro escrito expone que el Instituto Indigenista utiliza la “antropología aplicada”.³⁵²

Otro aspecto que es necesario resaltar, es la influencia de la sociología en Goubaud Carrera; en sus estudios constantemente aparecen referencias a la sociología como cuando dice que la metodología de las investigaciones sobre el indígena guatemalteco hasta 1930 “...seguía los cánones de la sociología histórica...”. De igual modo menciona que “En los estudios modernos de la sociología también se manifiesta cada vez más el método de estudio del caso.”³⁵³ Cuando se refiere al estudio de Sol Tax “Los municipios del altiplano occidental medio de Guatemala”, afirma que este es “...uno de los estudios más significativos para la sociología guatemalteca...”³⁵⁴ Asimismo, cuando define el indigenismo indica que este “...no tiene más significado real que el de “sociología” de los países...”³⁵⁵

Esta influencia de la sociología se sigue observando en los escritos de Goubaud Carrera en múltiples ocasiones; por ejemplo, al hablar de los atributos que se necesitan para diferenciar a los grupos humanos no son solamente biológicos, señala que “Surge entonces la definición sociológica del grupo étnico.”, mas adelante dice “Si tratamos de estudiar las características sociológicas que determinan a un grupo humano, encontramos que ya existen suficientes bases de apoyo para llegar al análisis de esas características.”, y advierte la importancia de efectuar un estudio de opinión pública “...acerca de las características sociológicas que pueden determinar a una persona como “indígena” en Guatemala...”. Finalmente, cuando analiza la formación de la personalidad y de las actitudes en la preadolescencia adopta como concepto “...lo que la sociología denomina una actitud impersonal...”³⁵⁶

Algunos investigadores que han ahondado en la antropología guatemalteca, opinan entorno a Goubaud Carrera. En este sentido, Guillermo Pedroni, considera a Goubaud desde el aspecto teórico metodológico como culturalista; señala además que Goubaud tuvo intenciones de empujar una antropología aplicada propiamente guatemalteca, pero no alcanzó a lograrlo.³⁵⁷

Aura Marina Arriola, plantea que durante el período revolucionario, las propuestas de solución ante el “problema indígena”, oscilaron entre el integracionismo, forma de asimilación y la “destrucción de las culturas indígenas”, sin embargo la postura integracionista era de “vanguardia sobre la cuestión étnica en gran parte de América Latina...”. De ahí que ubique a Goubaud Carrera como “claramente integracionista”.³⁵⁸

Ramón González Ponciano, nombra a Goubaud Carrera como “padre del indigenismo guatemalteco”.³⁵⁹

Edgar Gutiérrez Mendoza señala que entre 1900 y 1950 el interés de los intelectuales guatemaltecos se orientaba hacia la búsqueda de la “identidad nacional”, fundamentando en un “pasado glorioso”, la “identidad del guatemalteco”.³⁶⁰ Gutiérrez Mendoza considera a Goubaud

³⁵¹ *Ibidem.*, p. 210.

³⁵² *Ibidem.*, p. 146.

³⁵³ *Ibidem.*, pp. 115-116.

³⁵⁴ *Ibidem.*, p. 129.

³⁵⁵ *Ibidem.*, p. 18.

³⁵⁶ *Ibidem.*, pp. 182-183, 218.

³⁵⁷ Guillermo Pedroni, op. cit., pp. 95-96.

³⁵⁸ Aura Marina Arriola, Racismo e identidad: El Estado guatemalteco y las ciencias sociales frente a esos conceptos teórico-prácticos, en Revista Estudios Interétnicos, Año 5, N° 7, USAC, Guatemala 1997, p.5.

³⁵⁹ Ramón González Ponciano, Diez años de indigenismo en Guatemala, pp. 105, 110.

³⁶⁰ Edgar Gutiérrez Mendoza, La arqueología en Guatemala: Antonio Goubaud Carrera; cuatro páginas de su Diario de Campo -13 de noviembre de 1943-, en Revista Estudios, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1997, p. 28.

Carrera como “el primer indigenista guatemalteco”, aunque desde el punto de vista teórico lo ubica dentro del culturalismo mas que en el indigenismo mexicano. Por otra parte, menciona que Goubaud tiene “una influencia del funcionalismo de Malinowski...”, y que además tuvo una transformación a finales de los años cuarenta, cambiando del culturalismo a la corriente de cultura y personalidad.³⁶¹

Para llevar a cabo un análisis detallado de la obra de Goubaud Carrera, se escogieron seis textos que se consideran importantes en tanto que evidencian la corriente teórica que el autor adopta y los aportes que desde estas obras hace a la antropología guatemalteca. De los seis documentos, los primeros tres fueron escritos entre 1945-1946, y tienden mas a una mezcla de culturalismo y funcionalismo, o indigenismo; los otros tres textos fueron escritos entre 1947-1949, y responden mas a la corriente de cultura y personalidad y funcionalismo.

Texto “Del conocimiento del indio guatemalteco”³⁶²

En este ensayo, Goubaud Carrera basándose en la periodización de Oliver La Farge, establece un quinto período del proceso cultural guatemalteco que a su criterio se ubica de 1884 a 1945. Goubaud definió este período como “indio del presente”, de los inicios de las investigaciones fundamentadas en la “observación directa del fenómeno social” y del análisis de esa observación.³⁶³ Este período lo subdividió en:

- a. 1884-1930 etapa de estudios generalizadores, subdividida a su vez de 1884-1913 y de 1920-1930, ubicando estos estudios dentro de la antropología clásica o el evolucionismo;
- b. 1930-1945 etapa de estudios de área cultural, ubicados dentro de la “escuela histórica etnológica norteamericana”.

Con esta última división Goubaud plantea que hubo un avance en los estudios del indígena, porque de 1930-1945 se trascienden los estudios de los años anteriores que seguían la “sociología histórica” concretada en el “darwinismo social” y “la antropología clásica o comparativa de Lubbock, Tylor, Morgan,...Spencer.” Posteriormente surgió una teoría de la cultura influenciada por F. Ratzel, que reaccionaba en contra de los evolucionistas, esta es conocida como la “escuela histórica etnológica norteamericana”.³⁶⁴

Este texto se ubica dentro de la corriente del culturalismo, por eso cuando enumera las investigaciones realizadas por la escuela norteamericana, las organiza por área cultural tomando como base al municipio, siguiendo los planteamientos de Sol Tax quien consideraba a “...las culturas de los municipios como entidades individuales”.³⁶⁵ Estas interpretaciones coinciden con las de R. Redfield quien contribuyó también a que la comunidad se transformara “...no sólo en la unidad espacial, social y cultural más adecuada para observar y conocer al indio, sino además en la unidad capaz de definirlo...”³⁶⁶

Este texto constituía el primer estudio de este tipo que se realizaba en el país; es la primera recopilación y sistematización de la información sobre investigaciones del indígena guatemalteco hecho hasta 1945. En este sentido es un aporte importante junto a la propuesta que Goubaud hace

³⁶¹ Edgar Gutiérrez Mendoza, El indigenismo guatemalteco de Antonio Goubaud Carrera: primera parte, Diario la Hora 13 de noviembre de 1990, p. 8; y segunda parte, Diario La Hora 14 de noviembre de 1990, p. 8

³⁶² Ver resumen en numeral 1.8 de este mismo capítulo.

³⁶³ Antonio Goubaud, op. cit., p. 110.

³⁶⁴ *Ibidem.*, p. 115.

³⁶⁵ Sol Tax, op. cit., p. 12.

³⁶⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, Crítica antropológica, p. 291.

de un el quinto periodo (1884-1945), hecho en base a las etapas del proceso cultural planteadas por La Farge.

Texto "Indigenismo guatemalteco"³⁶⁷

La definición que expone Goubaud Carrera del indigenismo no es suficientemente clara, lo concibe como la "...manifestación, el síntoma, de un determinado malestar social.", lo cual pone en evidencia la influencia de la sociología del momento. El autor indica que desde el punto de vista de la acción social, el indigenismo, se inserta en el ámbito de la ética porque lleva a quien lo asume, a tomar una postura ante el problema y porque la acción se dirige y afecta a personas. En relación a las posiciones para abordar el "problema indígena", indica que la postura de valores sociales es la que en Guatemala se concretaría en "la realización de una nacionalidad homogénea."³⁶⁸

Para la definición del indígena, Goubaud deja a un lado las clasificaciones que se basan en lo racial, lo legal, lo cultural y en los servicios y plantea para Guatemala una clasificación basada en aspectos socio-funcionales, que son aquellos que utiliza "la población no indígena para designar a una persona como indígena"³⁶⁹ y los que usa el indígena para autodefinirse. En este caso se ve la influencia funcionalista en sus planteamientos.

Por otra parte, define a cada municipio no sólo como "comunidad social indígena", sino como entidades étnicas o grupos étnicos distintos debido a las diferencias que existen entre ellos. Este planteamiento es propio del culturalismo, especialmente de Sol Tax, quien abordó ampliamente este tema. Éste decía, que había que realizar "estudios de las culturas de los municipios como entidades individuales", y sostenía que las personas de cada municipio constituían un grupo único, "unido por la sangre y la tradición y que difiere de todos los demás en su historia, lengua y cultura."³⁷⁰ R. Redfield también compartía este mismo punto de vista y exponía que el municipio era ese "pequeño mundo" donde habita el grupo étnico.³⁷¹ Goubaud maneja también el concepto de solidaridad social³⁷², que muestra una influencia funcionalista.

Goubaud al describir la visión capitalina y la visión indígena del país, hace ver el desconocimiento que en general se tiene en ese momento de la realidad guatemalteca, y los retos que debía enfrentar el Instituto Indigenista para alcanzar una mayor comprensión "entre indígenas y no indígenas", constituyendo esto el mecanismo para conformar la nacionalidad. Estas preocupaciones, que manifiestan la orientación culturalista del texto, se ven confirmadas por Redfield, cuando al referirse a estados nacionales que cuentan con diversos grupos étnicos señala que el problema de la nacionalidad es cultural y de educación. Por ello debe de propiciarse entre los grupos étnicos "el sentimiento de la nacionalidad...", para lo cual ayudaría el extender "la vida moderna de los centros urbanos a las regiones rurales"; continúa diciendo que Guatemala llegará a constituirse en una nación formada por "culturas regionales", que conservarán aspectos "de las culturas tradicionales, pero que serán conocidos como componentes conscientes de la nación guatemalteca."³⁷³

Goubaud al referirse al trabajo que desarrollaría el Instituto Indigenista, dice que se concentrará en los problemas indígenas a fin de lograr su mejoramiento social. En este caso el autor

³⁶⁷ Ver resumen en numeral 1.6 de este mismo capítulo.

³⁶⁸ Antonio Goubaud, op. cit., pp. 18-20.

³⁶⁹ *Ibidem.*, pp. 21-22.

³⁷⁰ Sol Tax, op. cit., pp. 12, 21-22.

³⁷¹ Robert Redfield. Los grupos étnicos y la nacionalidad, en Boletín del IIN, Vol. I, N° 1-4, Guatemala 1955, p. 41.

³⁷² Antonio Goubaud, op. cit., p. 24.

³⁷³ Robert Redfield, op. cit., pp. 41, 45.

se orienta por el indigenismo del Instituto Indigenista Interamericano que influenciaba al nuevo Instituto, ya que Manuel Gamio visualizaba que la resolución de los problemas que padecían las comunidades indígenas, era uno de los objetivos del indigenismo.³⁷⁴ Gamio afirmaba que era necesario "...conocer las condiciones en que están[los grupos étnicos], encontrar las causas y proponer soluciones."³⁷⁵ Moisés Sáenz confirma esta orientación cuando afirma que la antropología mexicana tenía como meta "la resolución inmediata de los problemas sociales;... un rápido cambio de la situación problemática... y lograr la integración nacional".³⁷⁶

Cuando Goubaud expone la metodología del Instituto Indigenista, indica que se harían "estudios de caso cultural" y "monografías", mostrando nuevamente la orientación culturalista del Instituto.

Este ensayo es uno de los primeros trabajos que abarcan el tema del indigenismo en Guatemala y se aproxima a una definición del indígena. Para abordar esto último, propuso "la base socio funcional" que eran los criterios que utilizaba el no indígena para designar al indígena. En relación al proceso étnico, el autor reconoce el vacío de conocimientos sobre el indígena y a su vez reconoce el "mosaico cultural" de que está compuesto el país. Dentro de este mosaico, y siguiendo los planteamientos de Sol Tax, Goubaud propone al municipio como "comunidad social indígena" y señala también que las diferencias entre municipios y su importancia cultural, generan en el indígena un "sentimiento de solidaridad social dentro del municipio". El investigador Azzo Ghidinelli³⁷⁷, que comparte esta caracterización culturalista, utiliza al municipio como el "nivel primario de la etnicidad" y sostiene que "las diferencias entre municipio y municipio, son aún válidas hoy día, aunque algunas se han atenuado."

Texto "El grupo étnico indígena. Criterios para su definición"³⁷⁸

Cuando Goubaud menciona a los grupos étnicos afirma que "...la definición de los grupos étnicos tiene un verdadero significado funcional".³⁷⁹ En el texto "Indigenismo guatemalteco", se mostró que el autor equivale el municipio a comunidad social indígena, a entidad étnica o grupo étnico, por lo que los grupos étnicos se consideran como una unidad y como funcionales. Esto es una concepción evidentemente funcionalista. Radcliffe-Brown indicaba que un sistema social tenía una unidad a la que se le podía nombrar como "unidad funcional".³⁸⁰ R. Linton escribía en 1945, que una de las características de las sociedades era que constituían "unidades funcionales" y que las culturas se consideraban como colectividades organizadas, funcionales por ello había que estudiar a los individuos en relación a una cultura específica.³⁸¹

Para llegar a obtener los criterios que definen al indígena, el autor decide realizar una encuesta para conocer la opinión pública sobre este tema, y propone las preguntas en relación a vestimenta, idioma, costumbres, aspecto físico y apellidos. La realización de estos estudios clasificatorios de los indígenas responde al indigenismo, que como indicaba Gamio, eran necesarios para abordar el problema indígena, ya que los censos de población permitían conocer quienes

³⁷⁴ Edgar Gutiérrez Mendoza, Manuel Gamio y la antropología guatemalteca I, p. 8.

³⁷⁵ Manuel Gamio, Las características culturales y los censos indígenas, pp. 15-16.

³⁷⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., p. 144.

³⁷⁷ Azzo Ghidinelli "Los tres niveles de la identidad étnica del maya", en Revista Estudios Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales y de Investigación para la Paz, IRIPAZ, Año 2, N° 3, Guatemala 1991, p. 81.

³⁷⁸ Ver resumen en numeral 1.10 de este mismo capítulo.

³⁷⁹ Antonio Goubaud, op. cit., p. 182.

³⁸⁰ Marvin Harris, El desarrollo de la teoría antropológica, p. 446.

³⁸¹ Ralph Linton, op. cit., pp. 31, 44.

podrían clasificarse como indígenas.³⁸² Además este sería como el primer paso para diferenciar a los grupos étnicos, conocer sus condiciones de vida y proponer soluciones.

Una de las conclusiones de Goubaud, fue que las características físicas no eran relevantes para la definición del indígena, lo que podría propiciar "...una solidaridad social mucho más rápida entre los grupos étnicos de todo el país, a diferencia de aquellos países en donde el factor raza separa a los hombres en grupos antagónicos."³⁸³ La influencia funcionalista aparece nuevamente con la utilización del concepto de solidaridad social. Por otro lado, la influencia culturalista del texto, se ve reforzada por Redfield, quien refiriéndose al "prejuicio racial" y a la formación de la nacionalidad, plantea el hecho de que el indígena puede incorporarse al grupo ladino, con lo cual quiere mostrar que el prejuicio racial no es algo rígido en el sistema social, y que "...el país,... se encuentra presto para la incorporación de los grupos indígenas a la nacionalidad guatemalteca."³⁸⁴

El aporte de este texto, está planteado por el mismo autor, cuando dice que el estudio servirá para "el esclarecimiento de este problema [definición del indígena] en Guatemala."³⁸⁵ Su propuesta fue ahondar en el tema, estableciendo como características la vestimenta, el idioma, las costumbres, el aspecto físico y los apellidos. Importante es la propuesta de profundizar en el tema del idioma, especificando el lugar donde se habla, cuando se habla o la dificultad para hablar el castellano. Esto va entrelazado con uno de los objetivos del estudio, de orientar la elaboración y el levantamiento de los censos de población que se realicen en el país. El autor retoma el aspecto de los criterios, en "Técnica censal para indígenas" donde sugiere que el estudio "El grupo étnico indígena. Criterios para su definición" sea conocido por los empadronadores. En las conclusiones, Goubaud señala la inexistencia de un criterio homogéneo para la clasificación del indígena, pues este varía según el departamento; y en general el criterio que prevalece es el de las costumbres, seguido por la utilización del idioma en el hogar. Por otra parte, aunque la propuesta de definición del indígena por criterios no sea la adecuada, varios de estos criterios siguen estando vigentes en la opinión pública.

Texto "Algunos aspectos de la estructura del carácter de los indios de Guatemala"³⁸⁶

Goubaud menciona que para el análisis del tema usará la antropología cultural, la psicología y la teoría psicoanalítica. Y efectivamente en las conceptualizaciones que hace, se evidencia la presencia del culturalismo y de la corriente de cultura y personalidad. Además mantiene la influencia del funcionalismo, cuando dice "En una cultura integrada, cada parte tiene una cierta función."³⁸⁷, y cuando señala que la comprensión funcional de la cultura se fusionó con la etnografía, la antropología social, la psicología, las ciencias de la educación y la teoría psicoanalítica.

Al seguir los parámetros de la corriente de cultura y personalidad, analiza la infancia y la adolescencia para llegar al adulto indígena. Muchos investigadores que compartían los planteamientos de la corriente de cultura y personalidad planteaban "...la importancia de las experiencias de la temprana infancia, como el aprendizaje del aseo, la lactancia y el aprendizaje del sexo, en la formación de un tipo modal o básico de personalidad adulta o de carácter nacional."³⁸⁸

En este sentido, Linton exponía que la cultura ejercía dos tipos de influencias sobre la personalidad, una era la conducta de las personas hacia el niño, que empezaba desde su nacimiento, pasando por la fase trascendental de la infancia, y la otra se derivaba de la observación

³⁸² Manuel Gamio. Consideraciones sobre el problema indígena en América, p. 17.

³⁸³ Antonio Goubaud, op. cit., p. 206.

³⁸⁴ Robert Redfield, op. cit., p. 43.

³⁸⁵ Antonio Goubaud, op. cit., p. 181.

³⁸⁶ Ver resumen en numeral I. 18 de este mismo capítulo.

³⁸⁷ Antonio Goubaud, op. cit., p. 211.

³⁸⁸ Marvin Harris, Introducción a la antropología general, p. 539.

o educación que la persona tuviera de las pautas de conducta de su sociedad. Al analizar la alimentación, los hábitos higiénicos, el aspecto sexual, el desarrollo motriz, la relación padres- niño, Goubaud va describiendo pautas o patrones culturales, que según la corriente de cultura y personalidad "...representan la respuesta normal, anticipada, de cualquier miembro de la sociedad a una situación determinada."³⁸⁹ Asimismo Linton afirmaba que a través de la educación y la imitación, las personas desarrollaban los hábitos para que posteriormente realizaran su "papel social" de manera eficaz e inconsciente.³⁹⁰

Goubaud plantea que la restricción que tiene el niño al movimiento, lo lleva a desarrollar la habilidad para soportar posiciones incómodas. Propone también que la adaptación del niño al movimiento de la madre cuando ésta lo carga, desarrolla en el adolescente y en el adulto una disposición a la aceptación de los eventos cotidianos como se presenten. Otra propuesta es que en la preadolescencia se desarrolla una "actitud impersonal", que se visualiza en sus conductas entorno al dinero; en la búsqueda de mediadores, como el juez, para la resolución de conflictos, y al haber incorporado en sus prácticas religiosas, prácticas cristianas. Estas propuestas que hace Goubaud Carrera son discutibles ya que en el texto no clarifica los fundamentos que tenía para aseverar dichos planteamientos. Sin embargo, responden a las orientaciones de la corriente de cultura y personalidad, donde correlacionan las técnicas de educación infantil con los tipos de personalidad en los adultos; el ejemplo que ofrece Linton ilustra estos aspectos: "...la pauta cultural impone obediencia absoluta del hijo al padre, como prerrequisito para obtener recompensas de cualquier tipo, el adulto normal tenderá a ser un individuo sumiso, subordinado y carente de iniciativa. Aunque haya olvidado muchas de las experiencias infantiles que le llevaron a asimilar estas actitudes, su primera reacción ante una situación nueva será la de buscar en alguien la autoridad que le sirva de apoyo y dirección."³⁹¹

Como conclusión, Goubaud considera que esa "estructura de carácter impersonal" de los indígenas, constituye "un ingrediente deseable en el manejo próspero de las máquinas de la civilización industrial."³⁹² Este concepto de Goubaud del carácter impersonal es discutible, ya que al igual que los planteamientos anteriores, no es explícito en el texto y no aclara el sentido de esta aseveración. Sin embargo, pareciera coincidir con Redfield quien en 1945 ya había externado que "...los indígenas ya están acostumbrados a las instituciones de control social impersonal, instituciones que son casi iguales en su despersonalización como las instituciones de la ley formal y de la policía que caracterizan la vida de la ciudad."³⁹³

Otra conclusión de Goubaud es que "...tenemos en los indios de Guatemala una base humana fundamental, para la adaptación, con el menor trauma posible, de esta población a la vida industrial moderna." Esta deducción aparece también en el texto "Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna", al describir la misión del Instituto Indigenista señala que éste "...trata de evitar las características traumáticas de las transformaciones sociales rápidas."³⁹⁴ Estas ideas manifiestan la orientación culturalista funcionalista que sigue el autor, concretada en el indigenismo.

El aporte de este ensayo, está en la sistematización del proceso de desarrollo del niño indígena, describiendo los patrones culturales entorno a la alimentación, hábitos higiénicos, aspecto sexual, desarrollo de la motricidad y la relación del niño con los padres. Así como el abordaje de este tema utilizando especialmente la corriente de cultura y personalidad.

³⁸⁹ Ralph Linton, op. cit., pp. 143, 34.

³⁹⁰ Ibidem., p. 34.

³⁹¹ Ibidem., 145.

³⁹² Antonio Goubaud, op. cit., p. 220.

³⁹³ Robert Redfield, op. cit., p. 44.

³⁹⁴ Antonio Goubaud, op. cit., pp. 220, 146.

Texto "Valores socio-económicos del indígena guatemalteco"³⁹⁵

Goubaud maneja nuevamente el concepto de municipio, atribuyéndole la característica de ser autosuficiente, explicando esto último como la particularidad de la especialización económica en un producto. De allí que los mercados y el comercio sean intenso entre las comunidades; puntualiza que "...el precio de los artículos ofrecidos a la venta se rige estrictamente por la ley de la oferta y la demanda." También indica que se da una valoración del dinero y del ahorro.

El autor sigue las proposiciones de Tax y Redfield, que van en la línea culturalista y funcionalista. Tax había indicado que "la especialización en la producción conduce... hacia el comercio, y los indígenas de algunos municipios se especializan en este comercio o distribución. ...hay tres clases de especialización: agrícola, industrial y comercial."³⁹⁶ Por su parte, Redfield³⁹⁷ al señalar las características que facilitaban la incorporación de los indígenas a "la vida moderna", planteó que una particularidad era que "...tanto indígenas como ladinos rurales están familiarizados con el sistema económico basado en la contratación del mercado libre." Agregó que los indígenas estaban habituados al comercio del mercado, y a estimar los artículos en términos monetarios. Estas ideas de Redfield recuerdan la definición de solidaridad social hecha por Durkheim.³⁹⁸

Por otra parte, siguiendo la línea de cultura y personalidad, Goubaud reitera la idea de la "actitud impersonal" de los indígenas. En el presente documento puntualiza en relación al comercio, particularmente en el mantenimiento de un interés mesurado, equilibrado, que no lleva a arrebatos. Además indica que esta actitud aparece en las relaciones sociales del indígena, ejemplificándolo en el matrimonio que lo cataloga como un compromiso mediado por el dinero. Esta misma actitud es la que orienta a indígena al respeto a la ley, lo que se evidencia en que acuden al juez, como representante de una institución de justicia, para mediar en diferentes conflictos. Goubaud exalta esta actitud diciendo que es "...un aspecto social de elevada cultura, pues deponiendo las pasiones, acatan los fallos de la justicia." Esta exaltación deja entrever una postura funcionalista en el sentido de que considera al sistema social como capaz de regular o resolver los conflictos que se presentan de manera de que el sistema siga funcionando en armonía.

Estas ideas ya habían sido comentadas por Redfield³⁹⁹ al decir que los indígenas estaban habituados a "instituciones de control social impersonal" que son similares a las instituciones de la ley formal. Desde el aspecto psicológico, al ejemplificar los aprendizajes de los niños, Linton⁴⁰⁰ indica que ante una pauta cultural de obediencia terminante del hijo al padre, este hijo de adulto tiene inclinación a ser sumiso, subordinado y ante nuevos eventos buscaría a una autoridad como apoyo o guía.

Goubaud concluye indicando que cuando mejoren las técnicas de producción, distribución y consumo en la población indígena, el elemento humano las utilizará juiciosamente, es decir, el indígena estará en la capacidad de incorporarse a "la vida moderna". Esto demuestra una concepción indigenista del autor. Esta idea había sido expresada años antes por Carlos Girón Cerna, quien decía: "...debe estudiarse detenidamente el problema del indio, en cuanto a la elevación de su standard de vida para convertirlo en consumidor y a la vez en productor más eficiente."⁴⁰¹

³⁹⁵ Ver resumen en numeral 1.19 de este mismo capítulo.

³⁹⁶ Sol Tax, op. cit., pp. 28-29.

³⁹⁷ Robert Redfield, op. cit., pp. 43-44.

³⁹⁸ Marvin Harris, El desarrollo de la teoría antropológica, p. 405.

³⁹⁹ Robert Redfield, op. cit., p. 44.

⁴⁰⁰ Ralph Linton, op. cit., p. 145.

⁴⁰¹ Carlos Girón Cerna. El indigenismo y el indio, en Revista América Indígena Vol. I, N° 1, México 1941, p. 20.

El aporte de este ensayo está en el acercamiento a análisis económico de los indígenas y la utilización de la corriente de cultura y personalidad.

Texto "Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna"⁴⁰²

Goubaud retoma la periodización de La Farge y propone como quinta etapa el período de 1880-1945 y la sexta etapa el período de 1945 en adelante. Señala que en cada una de las etapas se han dado diferentes procesos de adaptación del indígena a los cambios sociales experimentados en Guatemala. La revolución de 1944 marcó el proceso de adaptación en el sexto período, por lo que "el indígena, que ya había sufrido una integración cultural a la civilización moderna, se enfrenta ahora al impacto de un proceso de transformación cultural nacional, planeado en gran escala y que se produce con creciente rapidez."⁴⁰³ Aquí el autor maneja proposiciones propias del indigenismo.

Al describir la finalidad de la antropología mexicana, M. Sáenz decía que "...pretende obtener, mediante la acción implementada, un rápido cambio de la situación problemática,..."⁴⁰⁴ Alfonso Caso coincidiendo con las ideas de Gamio afirmaba que había que propiciar cambios en las comunidades, hasta lograr "...la transformación de su cultura, cambiando los aspectos arcaicos, deficientes... en aspectos más útiles para la vida del individuo y de la comunidad."⁴⁰⁵ Estas ideas se concretaron en la política indigenista, entendida como "...la acción sistemática emprendida por el Estado por medio de un aparato administrativo especializado, cuya finalidad es inducir un cambio controlado y planificado en el seno de la población indígena, con objeto de absorber las disparidades culturales, sociales y económicas entre los indios y la población no indígena."⁴⁰⁶

Goubaud al referirse al trabajo realizado por el Instituto Indigenista, menciona que dicho Instituto utilizaba la antropología aplicada y que su objetivo era "...idear los medios y formas de fomentar la actual política social nacional entre los grupos indígenas, pero al mismo tiempo trata de evitar las características traumáticas de las transformaciones sociales rápidas."⁴⁰⁷ Estas proposiciones muestran la dirección del autor hacia el culturalismo y funcionalismo.

Desde 1916, Gamio había propuesto "...la necesidad de una antropología aplicada y una teoría de los valores que le sirviera de norma para la acción práctica."⁴⁰⁸ Estos planteamientos de una evidente orientación culturalista funcionalista, que se centra en la teoría de la aculturación y del cambio social, son los que contribuyen al surgimiento de "...una nueva disciplina: la antropología aplicada", que pretendía planificar los cambios culturales y proyectar "...la transformación (ladinización) de los grupos étnicos a través de la investigación sociocultural."⁴⁰⁹

Finalmente Goubaud concluye en que "el indígena se verá obligado a una adaptación a la cultura guatemalteca moderna,..." y que se dan diferentes niveles en la rapidez en que se efectúa la adaptación. Anota también que debió estudiarse las implicaciones psicológicas de los cambios sociales y culturales tomando en cuenta la estructura de la personalidad indígena. Las conclusiones permiten visualizar que Goubaud comprendía la integración de los grupos étnicos como un proceso irreversible y finalmente aparece su inquietud sobre los aspectos psicológicos del indígena frente a los cambios, dejando ver su interés por la corriente de cultura y personalidad.

⁴⁰² Ver resumen en numeral 1.25 de este mismo capítulo.

⁴⁰³ Antonio Goubaud, op. cit., p. 144.

⁴⁰⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., p. 44.

⁴⁰⁵ Ibidem., pp. 297-298.

⁴⁰⁶ Henri Favre, op. cit., p. 108.

⁴⁰⁷ Antonio Goubaud, op. cit., p. 146.

⁴⁰⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, op. cit., p. 305.

⁴⁰⁹ Guillermo Pedroni, op. cit., pp. 79-80, 88.

Este ensayo aporta, como ya se había mencionado en el estudio "Del conocimiento del indio guatemalteco", la periodización de un quinto período del proceso cultural (1800-1945) y de un sexto período (1945 en adelante), siguiendo las etapas propuestas por La Farge. Además presenta una caracterización de los cambios sociales y culturales de 1800-1945 y la comparación con los efectuados a partir de 1945.

CONCLUSIONES

Al valorar el aporte en general de la obra de Antonio Goubaud Carrera, es necesario no perder de vista tanto el contexto nacional y regional en el que se desarrolla, como la situación en que se encontraban las investigaciones antropológicas en el país, así como la formación académica que incide en la forma de abordar y analizar la realidad cultural de Guatemala. Como fue visto, Goubaud Carrera se encuentra ubicado en la corriente del culturalismo y funcionalismo, que a su vez se expresa en la inclinación hacia el indigenismo, con una mezcla en sus escritos finales de la corriente de cultura y personalidad.

Se coincide en este sentido, con Gutiérrez Mendoza cuando afirma que para conocer nuestra "memoria antropológica", se requiere tomar a los diferentes investigadores como "...producto de su tiempo...como sujetos sociales, en su momento histórico, orientaciones teóricas, recursos humanos e institucionales. ...con historias de vida personales, su contexto sociopolítico, relaciones académicas,..."⁴¹⁰ A partir de estas consideraciones toda la obra de Goubaud Carrera, que incluye lo que publicó, las obras inéditas, las traducciones, los proyectos y los estudios impulsados a través del Instituto Indigenista, son un aporte al conocimiento del país y al mismo tiempo representan parte de la historia inicial de la antropología en Guatemala. Gutiérrez Mendoza al referirse a los estudios realizados por Goubaud señala, "Todos estos trabajos fueron pioneros en la antropología que se estaba practicando en esas décadas."⁴¹¹

En algunos casos, el valor de las investigaciones efectuadas por Goubaud Carrera está en que se realizaban por primera vez, como es el caso de la recopilación bibliográfica hecha en "Del conocimiento del indio guatemalteco". De igual modo, constituye un gran valor los estudios pioneros sobre la alimentación, sobre los caribes y garífunas, la sistematización de los días de mercado y fiestas titulares, el acercamiento a la organización municipal y al derecho consuetudinario al estudiar a los Principales de diversas comunidades, el abordaje del trabajo indígena; la investigación sobre las industrias del país, etc.

Uno de los temas de interés para Goubaud fue el lingüístico, que lo lleva a la realización de trabajos como: la traducción de la obra de Stoll, la identificación del número total de hablantes de los idiomas mayas, la definición de los cuatro grupos lingüísticos mayoritarios, la elaboración un mapa lingüístico y la realización del I Congreso Lingüístico Nacional.

Otra de las materias de interés para el autor fue el aspecto textil, que abarcó la investigación, la colección de trajes, las industrias relacionadas y su protección; como de igual modo fue la realización de las síntesis socioeconómicas, que aunque pocas se publicaron y la mayoría quedó manuscrita, son un aporte al conocimiento del país. Adicionalmente hay que resaltar la propuesta de Goubaud Carrera de la creación de la Facultad de Antropología, Historia y Etnología en 1936, proposición que denota la visión que tenía de la importancia del estudio de las ciencias sociales en Guatemala.

En relación a la valoración del trabajo desempeñado en el Instituto Indigenista, se puede decir que para Goubaud Carrera fue un desafío llevar adelante un Instituto que no tenía ninguna otra referencia institucional, teniendo por delante un país del cual se conocía poco, además de tener que

⁴¹⁰ Edgar Gutiérrez Mendoza, Historia intelectual de la antropología en Guatemala: A través de su historia oral, en Revista Estudios, Escuela de Historia, USAC, Guatemala 1998, p. 63.

⁴¹¹ Edgar Gutiérrez Mendoza, La arqueología en Guatemala, p. 31.

responder a las necesidades, exigencias o expectativas del gobierno revolucionario, que pretendía intervenir y transformar la realidad social del país. Aura Marina Arriola valora la actuación de los gobiernos de 1944-1954, cuando dice que "...a pesar de su ladino-centrismo y su paternalismo hacia los indígenas, intentaron cambiar las causas fundamentales de la miseria de todos los pueblos guatemaltecos;..."⁴¹²

Adicionalmente hay que reconocer que Goubaud Carrera emprendió los proyectos al interior del Instituto con poco personal y de escasa formación profesional. Por ello, es valorable el aporte de Goubaud Carrera como educador, puesto que aunque Joaquín Noval y Francisco Rodríguez Rouanet fueron autodidactas en relación al tema antropológico, él desempeñó un papel importante como instructor de ellos en los primeros años del Instituto Indigenista. A este respecto, Rodríguez indica "...aparte de la cordialidad con que nos trataba, sin ningún egoísmo nos permitió captar mucho de sus experiencias tanto en el campo de la investigación como en el administrativo, especialmente Joaquín Noval quien, como Jefe de Investigaciones Técnicas, se entregó con más ahínco a las tareas dedicadas a estudiar la problemática indígena, con generosidad y con rigor científico." Rodríguez continúa señalando que cuando Goubaud fue nombrado embajador, "...Noval constantemente le solicitaba y recibía instrucciones precisas sobre la forma de orientar los trabajos..."⁴¹³ Gutiérrez Mendoza, al referirse a las generaciones de antropólogos, donde la generación pionera influye en las siguientes, menciona como discípulos de Goubaud a Joaquín Noval y a Francisco Rodríguez Rouanet, y cataloga a Goubaud como "padrino académico" de aquellos.⁴¹⁴

Finalmente, queda por descubrir el aporte que pueden brindar a la antropología guatemalteca, los seis trabajos etnográficos inéditos de Goubaud Carrera. Se comparte la idea nuevamente con Gutiérrez Mendoza, de que sólo conociendo la historia de la antropología en Guatemala es posible hacer un replanteamiento de los marcos teóricos metodológicos que permitan "...construir una antropología guatemalteca,... con calidad académica y aplicación política,..."⁴¹⁵

⁴¹² Aura Marina Arriola, *Racismo e identidad*, p. 19.

⁴¹³ Francisco Rodríguez, *op. cit.*, pp. 18-19; Edgar Gutiérrez Mendoza, *La arqueología en Guatemala*, p. 31.

⁴¹⁴ Edgar Gutiérrez Mendoza, *Historia intelectual de la antropología en Guatemala*, p. 71.

⁴¹⁵ *Ibidem.*, p. 72.

BIBLIOGRAFIA

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1990 Crítica antropológica. Hombres e ideas. Contribuciones al estudio del pensamiento social en México. Obra antropológica Tomo XV, Fondo de Cultura Económica(FCE), México.
- 1992 Obra polémica. Obra antropológica, Tomo XI, FCE, México.

Arriola, Aura Marina

- 1995 La cuestión étnica en la revolución de 1945-54. En Revista Estudios Interétnicos, del Instituto de Estudios Interétnicos, Año 3, N° 3, Universidad de San Carlos de Guatemala(USAC).
- 1997 Racismo e identidad: El Estado guatemalteco y las ciencias sociales frente a esos conceptos teórico-prácticos. En Revista Estudios Interétnicos, Año 5, N° 7, USAC.

Azcona, Jesús

- 1991 Para comprender la antropología. Tomo I, La historia. Editorial Verbo Divino, Estella, Navarra.

Barillas, Edgar

- 1989 El "problema del indio" durante la época liberal. Publicaciones especiales del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas(IIHAA), N° 2, Escuela de Historia, USAC.

Barre, Marie Chantal

- 1982 Políticas indigenistas y reivindicaciones indias en América Latina 1940-1980. En América latina: etnodesarrollo y etnocidio. FLACSO San José, Costa Rica.
- 1985 Ideologías indigenistas y movimientos indios. Siglo XXI, México.

Bauer Paiz, Alfonso

- 1994 La revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económico sociales. En La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954. Tomo I, Centro de Estudios Urbanos y Regionales(CEUR), USAC.

Bunzel, Ruth

- 1981 Chichicastenango. SISG N° 41, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Cardoza y Aragón, Luis

- 1986 El Río. Novelas de caballerías. FCE, México.

Caso, Alfonso

- 1958 Indigenismo. Instituto Nacional Indigenista, Col. Culturas Indígenas, México.

- Cerezo Dardón, Hugo
1951 Nota necrológica. Antonio Goubaud Carrera. Revista Antropología e Historia de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala(IDAEH), Vol. III, N° 1, Ministerio de Educación Pública, Guatemala.
- De León Aragón, Oscar
1995 Caída de un régimen: Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de octubre 1944. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales(FLACSO), Guatemala.
- Del Valle Pérez, Hernán
1975 El partido unionista de Guatemala. Su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera y en el gobierno de Carlos Herrera 1919-1921. Tesis Historia, Escuela de Historia, USAC.
- Díaz Polanco, Héctor
1984 Las Teorías de la antropología. Editorial Línea, México.
1987 Contribución a la crítica del funcionalismo. En Bravo, Víctor et. al., Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber, Juan Pablos Editor, México.
- Dosal, Paul Jaime
1996 Politización de la oligarquía industrial guatemalteca, 1931-1944. En Jorge Ubico (1931-1944): Dictadura, Economía y "La Tacita de Plata", CEUR, USAC.
- Duarte Ordóñez, Norma O.
1983 Contribución de José Milla y Vidaurre al pensamiento antropológico guatemalteco en el siglo XIX. Tesis Antropología, Escuela de Historia, USAC.
- Duarte Ortiz, Arturo Romeo
1986 Preindigenismo en Guatemala. (Expresión jurídica de las políticas del Estado de Guatemala con relación a los grupos étnicos 1824-1945) Tesis Antropología, Escuela de Historia, USAC.
- Etzioni, Amitai y Eva Etzioni(compiladores)
1992 Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias. FCE, México.
- Ewald, Robert
1956 Bibliografía comentada sobre antropología social guatemalteca 1900-1955. Seminario de Integración Social Guatemalteca(SISG), Guatemala.
- Favre, Henri
1998 El indigenismo. FCE, México.
- Galich, Manuel F.
1968 Guatemala. Casa de las Américas. Instituto del Libro, Habana, Cuba.
1994 a Por qué lucha Guatemala. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. 2ª edición, Ediciones Cultura, Guatemala.

- 1994 b Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974). En La Revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954. Tomo I, CEUR, USAC.
- Gamio, Manuel
- 1942 a Las Características culturales y los censos indígenas. En América Indígena, Vol. II, N° 3, del Instituto Indigenista Interamericano(III), México.
- 1942 b Clasificación de características culturales de los grupos indígenas. En América Indígena, III., Vol. II, N° 4, México.
- 1942 c Consideraciones sobre el problema indígena en América. En América Indígena, III., Vol. II, N° 11, México.
- 1942 d Franz Boas en México. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana(BBAA), del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Vol. VI, N° 1-3, México.
- 1943 El Doctor Franz Boas. Boletín Indigenista(BI), del III., Vol. III, N° 1, México.
- 1948 Consideraciones sobre el problema indígena. Ediciones del III., México.
- 1949 Indigenismo y diplomacia. Editorial. BI., III., Vol. IX, N° 4, México.
- 1951 Irreparable pérdida de un indigenista. BI., III., Vol. XI, N° 1, México.
- Ghidinelli, Azzo
- 1991 Los tres niveles de la identidad étnica del maya. En Revista Estudios Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales y de Investigación para la Paz(IRIPAZ), Año 2, N° 3, Guatemala.
- Gillin, John
- 1958 San Luis Jilotepeque. SISG, N° 7, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala.
- Girón Cerna, Carlos
- 1941 El indigenismo y el indio. En Revista América Indígena, III., Vol. I, N° 1, México.
- Gleijeses, Piero
- 1989 La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944. En Revista Mesoamérica N° 17, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica(CIRMA), Guatemala.
- González Ponciano, J. Ramón
- 1988 Diez años de indigenismo en Guatemala. La primera época del Instituto Indigenista Nacional (1944-1954) Tesis Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- 1989 Guatemala, el Estado y los indígenas. En Revista Estudios N° 3-89, del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.
- 1993 Guatemala, la civilización y el progreso. Notas sobre indigenismo, racismo e identidad nacional 1821-1954. En Revista Estudios N° 1-93, del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.
- 1997 Guatemala, la nación y las comunidades. Memoria del Primer Congreso de Estudios Mayas (I), 1996. En Cultura de Guatemala, Segunda época, Año XVIII, Vol. I, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Goubaud Carrera, Antonio

- 1944 Investigación sobre alimentación. Boletín Indigenista del III., Vol. IV, N° 4, México.
- 1945 Fundación e inauguración del Instituto Indigenista Nacional.
Reglamento para el Instituto Indigenista Nacional.
Congreso de maestros indígenas.
Boletín Indigenista del III., Vol. V, N° 3, México.
- 1946 Actividades del Instituto Indigenista Nacional (1945) Boletín Indigenista del III., Vol. VI, N° 1, México.
- 1947 Bibliografía Antropológica de Antonio Goubaud Carrera. BBAA, Vol. IX, 1946:333-335, México.
- 1947 a Informe del Instituto Indigenista nacional: 1946. Boletín Indigenista Vol. VII, N° 1, México.
- 1948 Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1947. Misiones de Cultura. Boletín Indigenista Vol. VIII, N° 1, México.
- 1949 Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1948. Boletín Indigenista del III, Vol. IX, N° 1, México.
- 1964 Indigenismo en Guatemala. SISG, N° 14, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Grieb, Kenneth

- 1996 El gobierno de Jorge Ubico. En Historia General de Guatemala, Tomo V, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.

Gutiérrez Mendoza, Edgar

- 1990 a El indigenismo guatemalteco de Antonio Goubaud Carrera: primera parte. Diario La Hora, 13 de noviembre, pág. 8, Guatemala.
- 1990 b El indigenismo guatemalteco de Antonio Goubaud Carrera: segunda parte. Diario La Hora, 14 de noviembre, pág. 8, Guatemala.
- 1990 c Manuel Gamio y la antropología guatemalteca I. Diario La Hora, 22 de noviembre, pág. 8 y 29, Guatemala.
- 1990 d Manuel Gamio y la antropología guatemalteca II. Diario La Hora, 23 de noviembre, pág. 8 y 28, Guatemala.
- 1991 El Instituto de Antropología e Historia (1946-1990) en el contexto del pensamiento antropológico guatemalteco: un acercamiento crítico. Tesis Antropología, Escuela de Historia, USAC.
- 1997 La arqueología en Guatemala: Antonio Goubaud Carrera; cuatro páginas de su Diario de Campo -13 de noviembre de 1943-. Revista Estudios, del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.
- 1998 Historia intelectual de la antropología en Guatemala: A través de su historia oral. Revista Estudios, del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

Handy, Jim

- 1990 El conflicto étnico y la revolución guatemalteca 1944-1952. En Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (AGHG), Tomo LXIV, Guatemala.

Harris, Marvin

- 1988 a Introducción a la antropología general. Editorial Alianza Universidad, Madrid, España.
- 1988 b El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. 8ª edición, Editorial Siglo XXI, México.

Herrera Cálix, Tomás

- 1994 Guatemala: del gobierno de "Mano fuerte" de Ubico al gobierno del "Socialismo espiritual" de Arévalo. En La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954. Tomo I, CEUR, USAC.

Instituto Indigenista Nacional (IIN)

- 1945 Boletín Vol. I, N° 1, Oct.-Dic., Primera época. Guatemala.
- 1946 a Boletín Vol. I, N° 2-3, Marzo-Junio, Primera época. Guatemala
- 1946 b Boletín Vol. I, N° 4, Sept., Primera época. Guatemala
- 1946 c Boletín Vol. II, N° 1, Dic., Primera época. Guatemala.
- 1947 a Boletín Vol. II, N° 2, Marzo, Primera época. Guatemala.
- 1947 b Boletín Vol. II, N° 3-4, Junio-Sept., Primera época. Guatemala.
- 1955 Boletín Vol. I, N° 1-4, Segunda época. Guatemala.
- Informe anual de labores del Instituto Indigenista Nacional. Documento N° 1539, Archivo de materiales del IIN, Guatemala.
- 1956 Informe de trabajos y actividades del Instituto Indigenista Nacional, de 1945-1956. Documento N° 1959, Archivo de materiales del IIN, Guatemala.
- 1960 Informe de trabajos realizados por el Instituto Indigenista Nacional, de 1945-1960. Documento N° 1546, Archivo de materiales del IIN, Guatemala.
- 1995 Listado del Archivo de materiales del Instituto Indigenista Nacional, Guatemala.

Jonas, Sussane y David Tobis

- 1976 Guatemala: una historia inmediata. Siglo XXI, México.

Juárez Muñoz, Fernando

- 1935 Contestación al discurso anterior, por el socio don J. Fernando Juárez Muñoz. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia (SGHG), Vol. XII, N° 1, Guatemala.
- 1946 Memoria de las labores realizadas por la Sociedad de Geografía e Historia, durante el año 1945-46. Anales SGHG Vol. XXI, N° 3-4, Guatemala.

Karlén, Stefan

- 1996 Orden y Progreso en el Gobierno de Ubico: ¿Realidad o Mito? En Historia General de Guatemala, Tomo V, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.

Méndez, Alfredo

- 1980 Evaluación de la antropología en Guatemala. En América Indígena, III., Vol. XL, N° 2, México.

Méndez, Rosendo (coleccionador)

1933 Recopilación de leyes de la República de Guatemala, 1931-1932. Tomo L, Tipografía Nacional, Guatemala.

Móbil, José Antonio

1996 Historia del arte guatemalteco. Serviprensa Centroamericana, Guatemala.

Linton, Ralph

1983 Cultura y personalidad. FCE, México.

Nash, Manning

1970 Los Mayas en la era de la máquina. SISG, N° 27, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Noval, Joaquín

1950 a Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1949. Boletín Indigenista del III., Vol. X, N° 1, México.

1950 b Actividades antropológicas del Instituto Indigenista de Guatemala: 1949. B.B.A.A., Vol. XII, Parte I, México.

1951 a Necrología. Antonio Goubaud Carrera. B.B.A.A., Vol. XIV, México.

1951 b Informe del Instituto Indigenista Nacional: 1950. Boletín Indigenista del III., Vol. XI, N° 1, México.

1951 c Actividades antropológicas del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala: 1950. B.B.A.A., Vol. XIII, Parte I, México.

Ordoñez, José Emilio

1997 Justicia y pueblos indígenas. Crítica desde la antropología jurídica. Col. Debates, CIDECA, Guatemala.

Palma Murga, Gustavo

1994 La Sociedad de Geografía e Historia y la historia en Guatemala. En Revista Estudios N° 3-93 del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

Pedroni, Guillermo

1983 Historia de la antropología sociocultural de Guatemala. Apuntes para su interpretación (1880-1956) y algunas consideraciones sobre su estado actual. Tesis Antropología, Escuela de Historia, USAC.

Peláez Almengor, Oscar

1994 a Apuntes historiográficos sobre Manuel Estrada Cabrera. En Revista Estudios N° 3-93, del IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

1994 b La nueva Guatemala de la Asunción y los terremotos de 1917-1918. CEUR, USAC.

1996 La tacita de plata y sus contrastes: la ciudad de Guatemala 1931-1944. En Jorge Ubico (1931-1944): Dictadura, Economía y "La Tacita de Plata". CEUR, USAC.

Pérez Molina, Olga

- 1992 El pensamiento antropológico guatemalteco sobre la cuestión étnica dentro del contexto del desarrollo histórico social (1790-1991). En *Etnia-Nación: Procesos y Políticas*, Vol. 3, Serie Temas de debate, Escuela de Historia, USAC.

Pinto Soria, Julio

- 1992 Guatemala de la Asunción: una semblanza histórica. En *Ciudad de Guatemala. Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)*, Editorial Universitaria, Vol. 32, USAC.

Redfield, Robert

- 1941 Estudiantes Guatemaltecos en el departamento de Antropología de Chicago. En *Boletín Indigenista del III.*, Vol. I, N° 2, México.
- 1942 Los factores culturales en la nutrición indígena. Investigaciones etnológicas de las instituciones norteamericanas. En *Boletín Indigenista del III.*, Vol. II, N° 2, México.
- 1955 Los grupos étnicos y la nacionalidad. *Boletín del IIN*, Vol. I, N° 1-4, 2ª época, Guatemala.

Rendón, Catherine

- 1996 La dictadura de Manuel Estrada Cabrera, 1898-1920. En *Historia General de Guatemala*, Tomo V, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.

Rodríguez Rouanet, Francisco

- 1972 El licenciado Antonio Goubaud Carrera y la fundación del Instituto Indigenista Nacional. En *América Indígena*, III., Vol. XXXII, N° 2, México.
- 1997 50 años con la antropología guatemalteca -Mis Memorias-. II Congreso Centroamericano de Antropología, Chiapas, Panamá y Belice. IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

Salazar Ramón A.

- 1951 Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala. Época colonial, Tomo I, Biblioteca de cultura popular, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala.

Sapper, Carlos

- 1958 Sobre la geografía física. La población y la producción de la República de Guatemala. Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, Vol. 27, Editorial de Ministerio de Educación Pública, Guatemala.

Siegel, Morris y Francis Grollig

- 1996 San Miguel Acatán, 1938-1959. Ediciones Yax Te', California, Estados Unidos.

Silvert, Kalman

- 1969 Un estudio de gobierno: Guatemala. SISG N° 26, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

- Skinner-Klée, Jorge (compilador)
1995 Legislación indigenista de Guatemala. Serviprensa Centroamericana, Guatemala.
- Stavenhagen, Rodolfo
1988 Derecho indígena y derechos humanos en América Latina. El Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México.
- Tax, Sol
1965 Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala. Cuadernos del SISG, N° 9, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.
- Termer, Franz
1957 Etnología y Etnografía de Guatemala. SISG N° 5, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala.
- Vela, David
1959 Orientación y recomendaciones del Primer Congreso Indigenista Interamericano. Publicaciones del Comité Organizador del IV Congreso Indigenista Interamericano, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala.
1964 Prólogo de Indigenismo en Guatemala. SISG N° 14, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.
- Villacorta, José Antonio
1928 Piedras Negras. En Anales SGHG, Tomo V, N° 1, Guatemala.
1932 La institución Carnegie de Washington y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. En Anales de SGHG, Tomo IX, N° 2, Guatemala.
1933 Estelas de Piedras Negras. En Anales, de SGHG Tomo X, Guatemala.
- Wagner, Regina
1987 Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala, 1850-1920. En Mesoamérica N° 13, CIRMA, Guatemala.
- Wasserstrom, Robert
1994 Revolución en Guatemala: campesinos y políticos durante el gobierno de Arbenz. En La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954. Tomo II, CEUR, USAC.
- Periódicos:
Diario de Centro América
La Hora
Nuestro Diario
Diario de la mañana
El Imparcial